De Púa a Las Mariposas

100 AÑOS DE EDUCACIÓN ADVENTISTA

Jorge Olguín Manzano
Marcos Parada Ulloa



UNACH
UNIVERSIDAD ADVENTISTA
DE CHILE

De Púa a las Mariposas

100 años de educación adventista

De Púa a las Mariposas

100 años de educación adventista

Jorge Olguín Manzano

Marcos Parada Ulloa

UNACH

UNIVERSIDAD ADVENTISTA
DE CHILE

Revisión:	Ramon C. Gelabert, Bárbara Cerda Aedo
Diagramación del interior:	Bárbara Cerda Aedo, Ramon C. Gelabert
Diseño de la cubierta:	Bárbara Cerda Aedo
Comité editorial:	Héctor Salazar C., Óscar Vega G., Ricardo Guajardo I., José Lárez H.

Edita:
Universidad Adventista de Chile
Camino a Tanilvoro, km 12 - Casilla 7-D - Chillán, Chile
E-mail: ediciones@unach.cl
Web site: www.unach.cl

Es propiedad de:
© 2022, Universidad Adventista de Chile (UNACH)
© 2022, Pedagogía en Historia y Geografía
© 2022, Centro Histórico UNACH

Queda hecho el depósito que marca la Ley n.º 19.733

ISBN: 978-956-7482-22-1

Olguín M., Jorge; Parada U., Marcos

De Púa a Las Mariposas: 100 años de educación adventista/ Olguín, M. Jorge, Parada, U. Marcos. – 1.ª ed. en español – Chillán, Chile: Universidad Adventista de Chile, 2022.

x págs.; 190 págs.; 23 x 15,5 cm

ISBN: 978-956-7482-22-1

Materia: Educación Adventista - Chile – Historia; Universidad Adventista de Chile - Historia

CDD: 378.098338

IMPRESO EN CHILE
Printed in Chile

Prohibida la reproducción total o parcial de esta edición de la obra (texto, imágenes y diseño), su manipulación informática y transmisión ya sea electrónica, mecánica, por fotocopia u otros medios, sin permiso previo de los propietarios del *copyright*.

Índice

Presentación vii
Introducción 1
Nuestros orígenes 5
Primordios de la UNACH: La pequeña escuela de Púa 19
La actualidad: IPA Y UNACH 85
Los desafíos del tiempo presente: La relación con el mundo externo 121
Análisis comparativo de la unach con instituciones homólogas 135
Conclusión 169
Lista de referencias 171

PRESENTACIÓN

La Escuela Adventista de Púa es fundada el año 1906 en la localidad de Púa, cercana a la ciudad de Victoria, en la Novena Región, con características bastante rudimentarias, rurales y una infraestructura de dimensiones más bien diminutas de acuerdo con los estándares actuales. Su primer director, don Carlos Krieghoff, cumplía casi todas las funciones existentes en aquella escuelita, y en aquellas que no podía, lo hacía su señora. Esta situación deja bien expuestos los humildes orígenes de la institución que hoy en día ha llegado a ser la Universidad Adventista de Chile. La principal misión de dicho establecimiento era la preparación de misioneros para iniciar la evangelización del todavía intacto "campo evangelístico" chileno.

Posteriormente, y avanzando en el tiempo al llegar a la década de los 20's, se empiezan a notar ciertos cambios, ya sean de índole de ubicación geográfica: debido a mayores ventajas en el aspecto agrícola, y a la mayor cercanía a los núcleos poblacionales del país. Este cambio geográfico permite que en el año 1922 se produzca el traslado de la Escuela Adventista de Púa hacia el fundo de Las Mariposas, ubicado en las inmediaciones de la ciudad de Chillán, lo que significó cambios de índole institucional: un cambio en el propio nombre de la institución, denominándose sucesivamente, desde el inicio de actividades, el 17 de abril de 1922, Colegio Adventista de Chillán que luego por el decreto ministerial de 1982 (Gorsky, 1985) se transforma en el Instituto Profesional Adventista de Chile. El 26 de septiembre de 2002 finalmente se declara la plena autonomía de la Universidad Adventista de Chile.

La Universidad Adventista de Chile va más allá que un mero cambio de ubicación geográfica, o un sucesivo renombramiento de la institución. Involucra cambios curriculares, de relaciones con el sistema educacional nacional y por sobre todo cambios en formas trascendentes tales como la vida interna estudiantil y en las relaciones con la comunidad. Desde una escuela o colegio exclusivamente

destinado y por ello frecuentado por jóvenes adventistas cuya misión primordial era la formación de misioneros, a una universidad abierta a la comunidad, con un alumnado mayoritariamente no adventista. Desde una escuelita rural prácticamente familiar, independiente del sistema educacional del país, a una universidad de más de dos mil alumnos, a la que le es otorgada por el sistema educacional oficial diversos reconocimientos, y que obtiene una acreditación por 4 años.

Y de todo este trayecto de vida institucional el presente estudio es un regalo a la Iglesia Adventista, comunidad universitaria y a quienes le fascina el rescate de la memoria y la historia.

Dr. Marcos Parada-Ulloa

Director Centro Histórico-UNACH
Chillán, julio de 2022

ABREVIATURAS

AAA	:	Asociación Adventista de Acreditación.
CACh	:	Colegio Adventista de Chile.
CEACh	:	Complejo Educativo Adventista de Chile.
CEAP	:	Complejo Educativo Adventista del Plata (Argentina).
CONEAU	:	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Argentina).
IASD	:	Iglesia Adventista del Séptimo Día.
IPA	:	Instituto Profesional Adventista (de Chile).
UAP	:	Universidad Adventista del Plata (Argentina).
UNACH	:	Universidad Adventista de Chile.

INTRODUCCIÓN

La carencia de identidad es uno (si no es "el problema") de los problemas característicos de la nación chilena. Tal déficit proviene de una clara indolencia colectiva por buscar las bases sobre las cuales sentar tal identidad: la inexistencia de una cultura de investigación histórica nacional produce una serie de problemas, que de buenas a primeras, no parecieran de gran magnitud, pero que a la larga afectan enormemente al país entero y su desempeño en general: desinterés y desidentificación con las metas patrias, y por ello, injusticia y desequilibrio en la distribución del ingreso nacional, todo lo cual se refleja claramente en una casi nula alternancia de clases sociales en el poder, siendo los puestos dirigentes una posesión exclusiva de los remanentes de la aristocracia castellano-vasca o burguesa inmigrante en general, quedando la gran mayoría de la población propiamente chilena producto de su indolencia cultural excluida del ejercicio práctico del poder (Heise González, 1990).

Entonces y siguiendo la lógica, el desconocimiento del pasado histórico se traduce en desconocimiento del origen propio que, como agregado, significa una situación de desidentificación con la comunidad y una indefinición de sentido, y de identidad propia, y esto último como Lawrence Geraty señala en el artículo *The Essentials Characteristics of SDA Higher Education* es uno de los aspectos característicos básicos a desarrollar en la educación adventista (Geraty, 1994). Así se llega a la conformación de un problema de increíble magnitud para cualquier organización, institución o comunidad, ya sea esta una nación o una universidad, puesto que la afecta en el desempeño eficiente de sus actuales metas.

El conocimiento de la evolución histórica, de los factores y puntos de coyuntura que configuraron la realidad actual, entonces es una condición indispensable para la correcta definición de un sentido y la perfecta concreción de las metas corporativas nacionales (o universitarias). Es pues, la historia, o la existencia y el conocimiento cabal de una definida y sistematizada memoria histórica el remedio

para combatir "el problema" de la nación chilena (Martin y Wilson, 2002). Nótese que es uno de los remedios, puesto que el problema, en el caso de Chile, no es la carencia de una memoria histórica escrita y sistematizada, sino es el desinterés indolente de la población chilena por estudiar tales fuentes de conocimiento.

En este sentido, es necesario recuperar la memoria histórica de la única institución de educación superior adventista con más de cien años en nuestro país. Para el caso de la presente investigación, existen bastantes fuentes documentarias en las cuales se haya registrada la historia de la Universidad Adventista de Chile (UNACH), pero dichas fuentes son fuentes primarias y secundarias, presentes a manera de archivos de acuerdos y de votos propios de la universidad, o de la junta de administradores de esta, pertenecientes a la Unión Chilena, o también en testimonios sujetos de entrevistas. Y pese al deseo y necesidad de poseer una fuente de referencia, tal información aún no ha sido sistematizada ni analizada de forma que permita la obtención de una visión panorámica de la evolución histórica de la Institución o de los sucesos destacados, tanto internos, como sucesos externos, nacionales y mundiales que pudiesen haber afectado el curso original de la universidad; razones por las cuales el estudio de la historia institucional se hace, hasta el día de hoy, prácticamente imposible, por parte de sectores académicos, denominacionales, o seculares.

Por otro lado, no cabe duda de que la institución educativa que lleva por nombre Universidad Adventista de Chile no ha permanecido intacta de las influencias de los grandes sucesos y cambios ocurridos con el devenir de los tiempos. Ya desde la fundación de la primigenia Escuela de Púa, a comienzos del siglo XX hasta la recepción de la Autonomía, ya en el siglo XXI, de la actual Universidad Adventista de Chile, con sede en Chillán, se denotan una serie de cambios, ya sea de simple ubicación geográfica, o bien de macrocambios institucionales (de colegio rural a universidad autónoma), incluyendo los procesos de acreditación institucional.

Y ahora, debido a la necesidad patente de una literatura académica que permita comprender el desarrollo institución y académico, o de alguna fuente de referencia sistematizada en la cual se halle plasmado el registro de fechas de importancia para la universidad, así como el desarrollo histórico y la evolución, ya sea institucional y curricular, o incluso de aspectos de carácter más humano tales como la vida estudiantil y circunstancias anecdóticas que hayan quedado marcadas en la memoria del alumnado. Pero por sobre todo, y debido a las características de la institución, se hace excesivamente presente la carencia de material de referencia en el cual se pueda apreciar el desarrollo institucional, de lo que viene a ser el aspecto característico y trascendental exclusivo y propio de la presente investigación (una universidad), el aspecto académico, material en el cual se permita el análisis de todo el trasfondo de influencias internas y/o externas, nacionales y/o internacionales, denominacionales y/o seculares, así como de los diversos motivos que hicieron seguir tal o cual curso académico.

De tal circunstancia de carencia surge la necesidad y el deseo general del mundo adventista por la elaboración de un trabajo cuyo exclusivo tema y objeto de estudio sea el desarrollo histórico de la Universidad Adventista de Chile en sus diversos aspectos (en el presente caso, el aspecto académico), y que, por añadidura, pueda ser utilizado, en lo porvenir, como referencia a la historia de la Universidad.

En este contexto, la presente investigación considera, de todo el amplio espectro que ofrecen cien años de historia de la UNACH, el trascendental aspecto académico, y por esto se limita solo al estudio analítico de la historia académica de la Universidad, recurriendo solo, y solo cuando sea necesario a la historia nacional y mundial de la Iglesia Adventista, en aquello esencialmente necesario para poder comprender ciertas situaciones y procesos propios de la universidad sin adentrarse en exceso en la historia denominacional, puesto que esta, si bien está relacionada estrechamente con la historia de la

UNACH, no es el tema y objeto de estudio de la presente investigación. En el mismo sentido, y para servir de referencia comparativa, dada por los muy cronológicamente símiles puntos de desarrollo histórico, se reseñará escuetamente la historia de la Universidad Adventista del Plata, profundizando solo lo necesario para ampliar o apreciar fenómenos que, sin ello, no serían susceptibles de ser apreciados en su cabalidad.

En suma, la presente investigación es un regalo que beneficia a los miembros de la IASD (Iglesia Adventista del Séptimo Día), y a su vez a la UNACH, permitiendo confirmar o reformar planteamientos basales tales como la definición de sentido, reafirmando de esta manera la identificación corporativa del alumnado y de todo el personal con los esfuerzos del logro de la misión, midiéndose a su vez, histórica y comparativamente, el grado de consecución de esta.

Además, será útil a la historiografía de la Educación, puesto que, y, por un lado, debido al análisis del desarrollo histórico-académico de una institución educativa, permitirá obtener una visión de todos los factores que puedan ser significativos a la hora de juzgar su actual situación. Por otra parte, también aportará a la historiografía denominacional de la IASD (Iglesia Adventista del Séptimo Día), ya sea a nivel nacional, así como a nivel mundial, profundizando sobre aspectos propios del desarrollo de la obra educativa de Iglesia Adventista.

De todo lo anterior, y desprendido de la utilidad de la investigación prestada a estudiantes y académicos en general que se interesen por algún aspecto particular de lo tratado en el presente trabajo, el mismo perfectamente puede ser ampliado o complementado con una investigación subsecuente.

Capítulo 1

NUESTROS ORÍGENES

Es necesario y fundamental conocer de un modo más acabado aspectos que, no relacionados directamente con la historia de la UNACH, son esenciales de tener presentes para poder comprender y juzgar correctamente ciertas razones o motivaciones, circunstancias resultantes, actitudes o cursos de acción operantes durante la fundación, en los primeros años de funcionamiento, que incluso afectan la realidad actual de la institución. Tales, a simple vista podrían parecer incoherentes, difíciles de comprender y que podrían conducir disminuyendo el análisis de la historia institucional a meros prejuicios.

Desde este enfoque se podrán apreciar claramente ciertos aspectos que de otra forma pasarían inadvertidos o que no podrían ser captados en toda su magnitud: en el caso específico de la presente investigación, se podrá apreciar claramente la conexión de la historia académica de la UNACH y de la Iglesia Adventista Chilena (y también mundial) o más específicamente con la maduración del sentimiento religioso de una Iglesia en crecimiento, de lo cual se desprenden como productos o expresiones, situaciones o circunstancias tales como la adopción y conducción de cursos de estudio y de actividades extracurriculares bastante *sui generis* (*sui generis* tanto en adopción como en ejecución), así como en la resultante actitud y relación hacia el sistema formal de educación y la evolución de la concepción de los aspectos infraestructurales.

Educación adventista

El concepto educación visto desde el enfoque adventista es mucho más complejo que la concepción generalmente aceptada. Incluso, y juzgada a través del prisma del paso del tiempo, se podría

reconocer que en ciertos aspectos el concepto adventista de educación estuvo adelantado en comparación con el concepto manejado por la oficialidad académica en su tiempo. Ya desde el primer cuarto del siglo XX se pueden apreciar los adelantos teóricos educacionales en diversos artículos publicados en el principal medio de comunicación y difusión de la IASD, La Revista Adventista, entre cuyos autores se pueden contar una gran mayoría de educadores, y también un cierto número de pastores y/o administrativos de la IASD. De esta última composición se puede leer entre líneas otra faceta característica de la educación adventista, incluso más importante y evidente que la de adelanto teórico educacional es la visión de la educación como instrumento denominacional de conservación, y, aunque con un menor énfasis (aunque en constante reevaluación y creciente consideración de su importancia), como instrumento de proselitismo ("evangelismo" o captación de interesados) y "publicidad" denominacional.

El concepto adventista de educación, desde los inicios de la iglesia, y aun hasta hoy en día, aunque en menor grado, se podría caracterizar como compuesto por tres elementos bastante distintos del concepto generalmente aceptado por el mundo académico en general.

El primer elemento está cargado de la fuerte ideología propia de la IASD, y se constituye en su fiel reflejo. Maneja el concepto de una educación holística, completa, y no de una centrada solamente en el aspecto intelectual-académico tan popular durante los comienzos del siglo XX, y en este sentido da un salto extraordinario de adelanto en relación con los conceptos convencionales. Enfoca el concepto educación como un proceso que no termina con el egreso de las aulas de la educación formal, sino que continúa a lo largo de toda la vida. Es una adquisición de conocimientos y habilidades con un motivo definido, y no una mera acumulación maquinal de datos. El motivo de tal actitud académica, y complementariamente al aspecto plenamente didáctico, es, desde el enfoque de este elemento concep-

tual, el servicio a la humanidad, aplicando servicialmente el conocimiento recibido, y/o ejecutando las habilidades aprendidas en beneficio de terceros.

De esta manera apunta más que nada al desarrollo del carácter, a potenciar el crecimiento equilibrado de todas las potencialidades del ser humanos. (*General statement of Seventh Day Adventist philosophy of education, General Conference Committee*: 1964). Si educar consistiera en despertar a una capacidad máxima las potencias intelectuales, sería una tarea harto fácil, comparada con lo que nuestro juicio pudiera ser. De ahí tenemos como norma una triple educación: la de la mente la del cuerpo [sic] y la del alma. (Pérez, 1935: 7)

Además, el concepto adventista de educación enlaza lo anterior con el tercer elemento que tiene que ver con aquello exclusivamente relativo al sentimiento religioso y lo denominacional. Ello, por ejemplo, se ve claramente en facetas tales como la idea de la educación como preparación para la vida eterna, o el deber del cristiano de procurar la educación perfecta tanto para sí mismo como para la familia, lo que termina dándole el sello característico al concepto educacional en cuestión, permitiendo entonces denominarlo como "adventista".

La educación es mucho más que un mero conocimiento de libros. Más bien, es la ciencia de ampliar el conocimiento que hemos alcanzado en una forma que sea útil para otros en esta vida y la venidera.

> Quizá hayamos ido de un aula de clase a otra en la escuela de la vida; pero no hemos terminado todavía nuestro curso. Nuestra vida entera debe ser una escuela, un curso preparatorio en esta tierra, del cual el alumno que tenga éxito, pueda pasar a los grados superiores, el curso avanzado en la escuela del más allá, en la eternidad. Allí el cielo será nuestra aula de clase. La naturaleza con su belleza edénica será nuestro libro de texto, todo el universo nuestro campo de estudio (Neilsen, 1935: 4, citando a la señora E. G. de White: *La Educación*).

El segundo elemento, también en conexión con el primero y con el tercero, hace referencia a un enfoque pragmático de la actividad educativa, reflejo claro de la educación anglo-sajona o americana. El carácter de pragmaticidad viene dado por la preferencia, a la hora de definir y de ejecutar un plan de estudios, de establecer asignaturas y, por sobre todo, actividades "extracurriculares" ("extracurriculares" pero igualmente trascendentales al momento de medir el desempeño académico del estudiante), tendientes a la asimilación de conocimientos prácticos y aplicables a la vida tanto cotidiana como profesional del estudiante (tales como el más conocido, actual, y a veces odiado trabajo formativo en el CEACh). Este elemento, con el tiempo y la evolución de las corrientes educativas y su influencia (aún) en la educación adventista, ha ido perdiendo presencia, o ha sido sustituido por elementos de reemplazo, pero que carecen del carácter pragmático definitorio del elemento tan presente en los programas de estudios de los primeros tres cuartos del siglo XX.

En el caso de la UNACH, en su antecesor primordial, la Escuela de Púa, e incluso hasta después de su traslado a su ubicación geográfica actual, el segundo elemento llega a ser tan característico, por necesidad o ideología, que la institución educativa llega ser bautizada "erróneamente" como "Escuela Industrial" (Salazar, 2006 [citando a E. U. Ayars, 1922]). Este aspecto será tratado más en profundidad y en aplicación a la historia académica de la UNACH en los incisos por venir.

De lo anterior resalta un aspecto autóctono y bien característico de los primeros años: la gran importancia de la educación y trabajo del físico, pero no como cabría esperar, por la realización de ejercicios físicos, sino que ejercitación muscular dada por la ejecución de trabajo manual (agrícola, industrial, mecánico, y/o artesanal) (*Implementation of work program in schools*, General Conference Committee: 1973) puesto que el mero ejercicio físico mediante deportes era considerado frívolo e infructífero (Ayars, 1931).

Tal énfasis se entiende por la complementación de elementos del concepto educativo adventista. Tal situación queda en claro tras la

lectura de los acuerdos del *Concilio de la junta directiva de* [sic] *departamento educacional de la Asociación General* (1920): por ejemplo, el *PROGRAMA PRO-SALUD EN NUESTRAS ESCUELAS:*

> *Por cuanto*, el llevar el mensaje del tercer ángel a los confines de la tierra entraña demandas en cuanto a la salud física de nuestros misioneros; y
>
> *Por cuanto*, nuestras fuerzas de obreros en los campos misioneros tropicales sufren a menudo pérdidas por quebrantamiento de salud; y,
>
> *Por cuanto*, **nuestras escuelas están destinadas a dar una educación completa y adecuada para responder a las necesidades de obreros** para el campo de extensión mundial;
>
> *Recomendamos*
>
> Que este concilio haga constar a nuestras juntas directivas y facultades la necesidad de poner en operación tan pronto como sea posible el programa de inspección sanitaria y educación física, que se provee en las nuevas asignaturas de nuestras escuelas, adoptadas en nuestro concilio educacional de abril de 1919 (p. 6).

Pero, es el tercer elemento, esbozado líneas atrás, el definitorio y caracterizante de la ideología educación adventista: el elemento denominacional, tal como lo dijo el Dr. H. A. Morrison (1945), quien fuera director del Departamento de Educación de la Asociación General de la IASD:

> Indudablemente, muchos de nosotros hemos llegado a pensar en la educación cristiana como de aquella educación que llevan a cabo los adventistas del séptimo día.
>
> La educación cristiana comprende la filosofía de que la educación no puede ser completa sin el elemento de la religión. La fase religiosa y la intelectual no se pueden mantener separadas, pues es necesario entretejer la religión y hacerla una parte integrante del todo (p. 2).

En el tercer elemento se pueden distinguir varias facetas. Por un lado, y como ha sido señalado ya, en conexión con el primer elemento, se denota la faceta la educación holística, o sea, total, pero con la finalidad última de preparar un carácter idóneo para entrar en la vida eterna. Por otro lado, y en conexión con el segundo elemento, la educación pragmática, o sea, aplicable a la vida cotidiana y profesional con un fin de servicio cristiano, de ayuda desinteresada a la humanidad, de protección al débil, etc. En este sentidfo, el pastor José Tabuenca (1974) deja muy claro este punto cuando dice:

> La Iglesia Adventista ha sido instruida por Dios para proveer la educación que capacitará a los alumnos para servir a sus vecinos, a su patria y a la humanidad en general con honra y amor. Ese es el propósito de los colegios y las universidades que mantiene la iglesia a un elevado costo. Son los valores eternos y no las teorías humanas las que contienen la verdadera esperanza del hombre (s/n/pág.).

Pero, hay otra forma aún de ver la educación dentro de la clasificación de este tercer elemento, la que se encuentra el concepto educación de una manera bastante más espiritual, como un medio salvífico *per se*, un modo mediante el cual Dios, conjuntamente con liberar al hombre de la oscuridad, lo redime del pecado y automáticamente lo habilita para accesar a la vida eterna (Gorski, 1985).

Sin embargo, existe otro aspecto bastante importante del tercer elemento, el de instrumento denominacional. Como instrumento denominacional el concepto educativo adventista puede ser tomado también en diversos sentidos: como instrumento de preparación de obreros y por ello, de instrumento de autoabastecimiento para la organización eclesiástica, supliendo las vacantes en los puestos administrativos y pastorales de la iglesia, y acelerando de esta forma el trabajo de proselitismo. Respecto a esta faceta instrumental, N. W. Dunn, (1949) director del departamento de educación de la División Sudamericana de fines de la década de los 40’ dice:

> El bienestar de la iglesia en lo futuro depende en gran parte de las escuelas en las que sus futuros dirigentes reciban su educación. Si

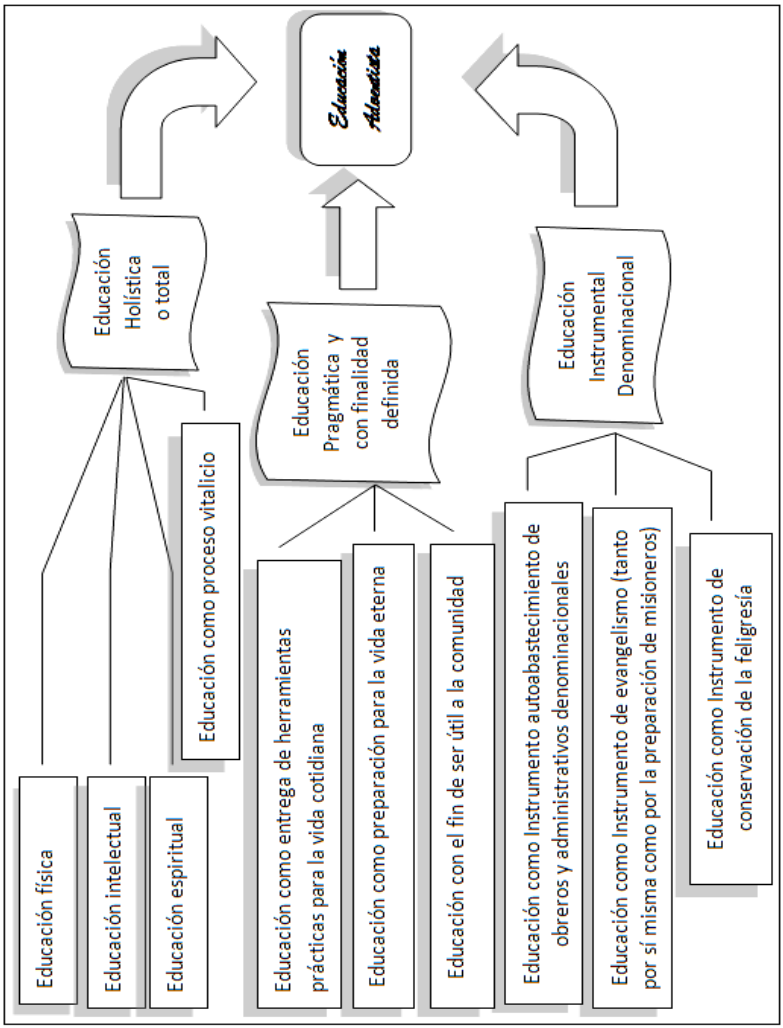
> las escuelas se modelan según el plan divino, de modo que lleguen a ser verdaderas "ciudades de refugio" para la juventud, instituciones en las cuales los futuros jefes de la iglesia puedan recibir adiestramiento intelectual de la más alta clase en un medio ambiente favorable al desarrollo equilibrado del corazón y del carácter, la iglesia no tendrá nada que temer al hacer frente a los tiempos peligrosos que están por delante. Por lo tanto, es de la mayor importancia que los dirigentes de la iglesia hoy en día se den plena cuenta de la importancia de mantener a toda costa la integridad, eficiencia y carácter distintamente religioso de nuestras instituciones de educación (p. 3).

Otra aplicación del enfoque instrumental, es la de conservación de la feligresía, tanto infantil como juvenil dentro de las filas de la iglesia, como claramente lo expresa el también director del departamento educacional de la División Sudamericana durante la década de los 80', Nevil Gorski, en el artículo titulado *"Por qué tenemos escuelas y colegios"*, específicamente en el inciso 7 del citado artículo, titulado a su vez, ya modo de respuesta al título del artículo: *"Es el medio más eficiente de conservación"*: "Cerca del 85% de los hijos de adventistas que asisten a escuelas de la iglesia permanecen fieles a Dios durante el resto de sus vidas, según demuestran las investigaciones" (Gorski, 1985: 13). Sintetizando los dos aspectos anteriores de este enfoque educativo, nada mejor que la siguiente cita, insertada a modo de consigna en el artículo titulado *¿Enviaremos a nuestros hijos a escuelas del mundo?*: "CADA NIÑO Y NIÑA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA, EN NUESTRAS ESCUELAS. CADA ALUMNO EN NUESTRAS ESCUELAS, UN OBRERO." (Wilcox, 1921: 13)

La última cara de este tercer elemento también se podría definir como de carácter instrumental, pues la educación, debido a que su ejecución involucra el trabajo con personas o grupos de personas, presta perfectamente utilidad como medio de captación, o evangelización. Y esto en dos sentidos: indirectamente, como vehículo de preparación de misioneros u obreros evangelistas, o directamente,

como medio *per se* de captación de interesados, o sea, como instrumentos para la preparación de misioneros y como agencias misioneras en sí, respectivamente (Gorski, 1985).

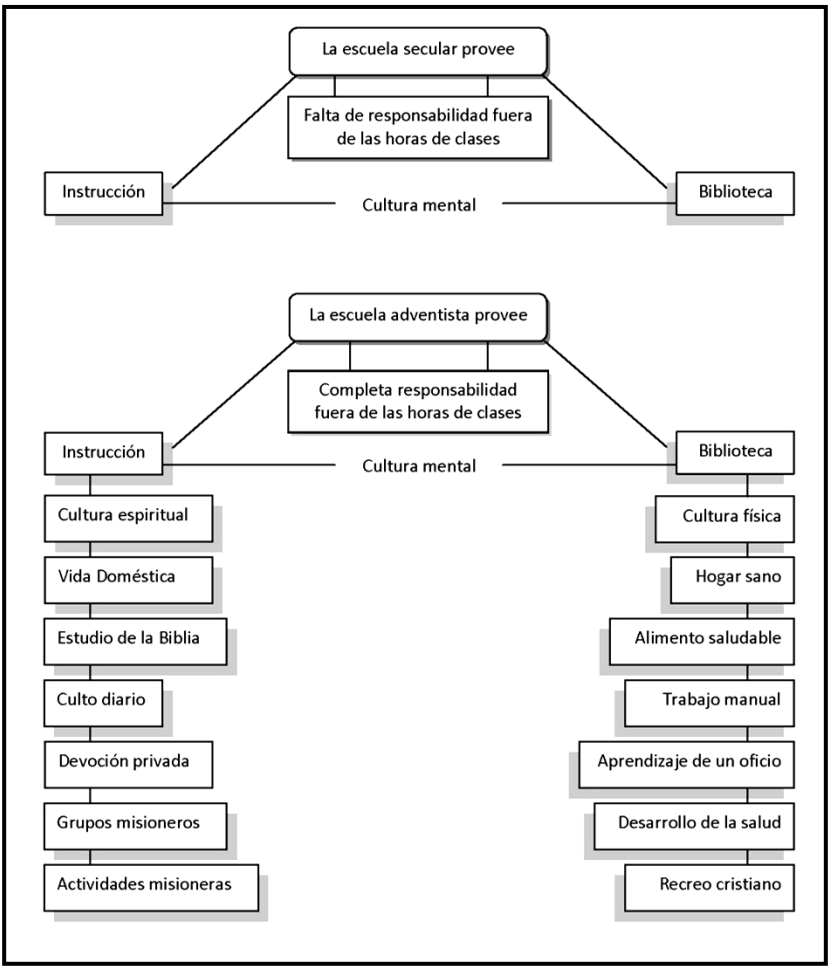
Figura 1. Concepto educativo adventista: una síntesis



Fuente: Elaboración propia.

Al segundo sentido apunta el artículo sin autor citado, publicado en La Revista Adventista de Enero del año 33, titulado: "Más alumnos, más almas ganadas":

Figura 2. Comparación de las ventajas de la escuela adventista por sobre la escuela secular (N. N., 1923: 11)



Fuente: *La Revista Adventista,* 1923.

> La obra de nuestros colegios no es solamente la de proporcionar conocimientos y dar una teoría del evangelio, sino también, y principalmente, la de salvar las jóvenes vidas que, guiadas por Dios mismo, entran por sus portales para pasar el año escolar (p. 6).

Entonces, y solo recién después de haber visto los elementos (y las diversas facetas de cada uno de ellos) que componen el concepto adventista de educación, se puede delinear con mayor precisión el concepto en sí. Para una más fácil comprensión de este, se puede desglosar en un cuadro como el de la Figura 1.

En la figura 2 se reproduce un cuadro extraído de *La Revista Adventista*, del año 1923, en el cual, además de definir los aspectos ya señalados, se ocupa de puntualizar las ventajas de la educación adventista en contraste con las desventajas de una educación secular. Queda en manifiesto también la primitiva actitud (primitiva cronológicamente hablando, no valóricamente) hacia la oficialidad educativa, hacia los sistemas educativos comúnmente aceptados. Tal actitud, con el tiempo despliega debido a la imposibilidad de desarrollar una vida institucional aislada, aunque no con ello transando esencialmente los principios que la sustentan.

Educación adventista: programas de estudio

La idea desarrollada en el inciso anterior hace referencia al concepto adventista de educación. Y desde luego, por la necesidad surgida a la hora de confrontar la teoría con la realidad mediante la aplicación del concepto a la práctica, dicha aplicación se halla codificada en los programas de estudio, convencionalismo mediante el cual, necesariamente, la teoría educacional se encuentra con la realidad y se oficializa ante los ojos de la comunidad académica y general.

Como corolario a lo anterior, en los programas de estudio se pueden rastrear las trazas del concepto educacional adventista, con todas las dimensiones que este implica, y que fueron tratadas en el inciso anterior, se le puede encontrar expresado en todas sus facetas,

con una notabilísima claridad en aquellos programas de estudio adventistas situados en los primeros tres cuartos del siglo XX. Pero, y en conformidad con el avance de los tiempos y siguiendo en cierto grado la evolución de las corrientes y teorías educativas modernas, ciertos elementos tan característicos de la temprana y más pura educación adventista se van diluyendo o mutando a formas más acorde con los modos contemporáneos, como, por ejemplo, la enseñanza práctica y la educación del físico por el trabajo fecundo. Además, y como contrapeso y/o reacción de equilibrio o debido a la influencia de la convencionalidad educativa contingente, otros elementos crecen en presencia e importancia en el currículo resultante, sobre todo la dimensión intelecto-espiritual. Este tránsito es evidente en el ámbito académico de la historia de la UNACH, como será visto en los incisos por venir.

La educación adventista en Sudamérica

El departamento de educación de la IASD, debido a las características (sobre todo las instrumentales) ya vistas del concepto educativo adventista, siempre ha tenido una gran presencia en el mundo a través de la fundación de instituciones educativas en todos sus niveles. El continente Sudamericano no es la excepción a la regla. Ya al poco tiempo que la IASD comience su expansión, en Sudamérica ya se estaban fundando, en conjunto con el establecimiento de comunidades eclesiales el refuerzo para la obra proselítica: escuelas, colegios e instituciones de educación superior. Se tienen, durante la última parte del siglo XIX y los primeros decenios del siglo XX, numerosas fundaciones: en Argentina: las seis escuelas para la educación y evangelismo de indígenas sureños, ya en la segunda década del siglo XIX (Peverini, 1988); la escuela de los Craig, en1893, situada al sur de Buenos Aires; la escuela del campo de Racedo, en 1896 (Salazar, 2006); el colegio de Las Garzas, al norte de Santa Fe, en el año 1897 (Peverini, 1988); la escuela de Urdinarrain en 1903 (Peverini, 1988): la escuela de Crespo en 1906, y la escuela de Las

Tunas, el año 1898, posteriormente denominada colegio de Camarero (Lundquist, 1937), que llegaría a convertirse en la Universidad Adventista del Plata, el hermano mayor de la UNACH, la escuela de Gualeguay, también en 1906 (Brown, 1953); en Perú y Bolivia: el colegio de Miraflores, en las afueras de Lima, en el año 1919 (Lundquist, 1937); cerca de 1916, el colegio de Platería, en el Alto Perú, antecedente del Colegio Adventista del Titicaca (Lundquist, 1937), la escuela boliviana de Angostura, en 1929 (Lundquist, 1937).

La educación adventista en Chile

Ya tenemos antecedentes de instituciones educativas adventistas para el año 1902. Peverini, citando a Brown, da como la primera institución educativa establecida en Chile a cierta pequeña escuela en la localidad de Huichahue, de la que no se dispone de más información (Peverini, 1988), y que, por la lógica, corresponde solo a una confusión o malinterpretación de datos por parte del respectivo autor. Por su parte el propio Walton J. Brown, en su monografía, y también de acuerdo con las afirmaciones del pastor Salazar (quien basa su obra en gran parte en los trabajos de Brown) dan como la primera institución educativa fundada en suelo chileno a aquella que se funda e inicia actividades en Santiago, el año 1902 (*Santiago Academy* o *Colegio Adventista de Santiago* en Brown, 1953). La escuela de Pitrufquén (1905), que evoluciona en el denominado *Instituto de Enseñanza Práctica*, cuyo programa de estudios tenía un carácter marcadamente pragmático (Brown, 1953). Es de importancia la escuela de Nueva Imperial, la denominada escuela Filadelfia, fundada con la intención de misionar entre los mapuches (N.N., 1905). También se tiene una gran variedad de pequeñas escuelas fundadas en el sur del territorio chileno: Temuco (en funcionamiento hasta el día de hoy), las escuelas destinadas a misionar entre los mapuches Rucapangue y Cullinco (además de la escuela Filadelfia), la de Aillinco, la de Aromos, la de Trovolhue (esta última, en la década de los 80’). También de importancia, pero con fechas de fundación

y comienzo de operaciones bastante posteriores se tiene al Liceo Adventista de Santiago (1963) (Salazar, 2006), a la escuela de La Legua, la escuela Buenaventura, el Liceo de Santiago Sur, las escuelas de Concepción y Talcahuano, la de Valparaíso, y el CEALA (Complejo Educacional Adventista de Los Ángeles), las escuelas de Quilpué, y La Serena, el colegio de Antofagasta, el de Valdivia, el de Angol, el de Calama, Copiapó, e Iquique, entre otros.

Hoy continúan en funcionamiento las siguientes instituciones (Tabla 1):

Tabla 1. Instituciones educacionales de la Unión Chilena en la actualidad

Campo	Lugar o nombre de la institución
Misión Norte de Chile	Arica, Iquique, Copiapó, Antofagasta, Calama
Misión Chilena del Pacífico	La Serena, La Calera, Quilpué, Valparaíso
Asociación Metropolitana	Buenaventura, La Cisterna, Las Rejas, Porvenir, Las Condes, Santiago Sur, Santiago Norte, Colegio Adventista de Santiago Poniente
Misión Central de Chile	Rancagua, Molina, Talca
Asociación Sur de Chile	Angol, Quirao, Concepción, Chillán, CACH (Colegio Adventista de Chile), UNACH (Universidad Adventista de Chile), Hualpén, Hualpencillo, Talcahuano, Lota, Los Ángeles, CEALA (Centro Educacional Adventista de Los Ángeles), Angol, Temuco, Trovolhue, Pitrufquén, Villarrica.
Misión Austral de Chile	Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Castro, Chaitén, Coyhaique [sic], Punta Arenas

Fuente: Elaboración propia.

De todas las anteriores instituciones educativas chilenas fundadas en los inicios del siglo XX la única que llegó a evolucionar y a convertirse en una institución de educación superior, puesto que desde un inicio fue proyectada para ello, fue la minúscula escuela de Púa, posterior CACh, que será el IPA, y después se transforma en UNACH, como se le conoce hoy en día.

Capítulo 2

PRIMORDIOS DE LA UNACH: LA PEQUEÑA ESCUELA DE PÚA

Toda historia tiene su inicio y todo organismo tiene su infancia. La UNACH no nace con las actuales dimensiones ni alcances. La UNACH no nace como universidad, nace en una bastante particular escuela rural. Ni siquiera nace en su actual locación geográfica, en Chillán, sino que bastante más al sur, en Púa, pequeña localidad rural entonces (y aún hoy lo es) en la provincia de Malleco, en la IX región. Las circunstancias de su fundación podrían situarse dentro del impulso fervoroso del primer amor, como será visto bien en detalle más adelante. Dentro de este característico, temprano y entusiasta deseo proselítico de compartir el conocimiento de Dios, si se quisiera individualizar al o a los responsables detrás de la fundación de la institución primordial, forzosamente se encontraría con un apellido: Krieghoff, y con un nombre: Carlos (Figura 3).

Figura 3. Carlos Krieghoff



Fuente: Centro Histórico UNACH.

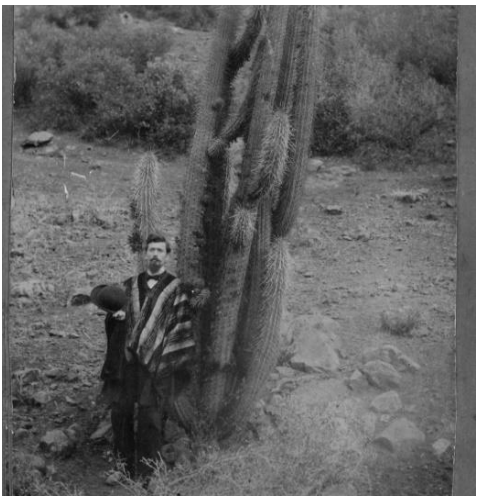
Por razones de no concordar con los objetivos del presente estudio, y por ser bastante repetido, y puesto que la gran parte de la población de la IASD en Chile lo conoce bastante bien, el tema de las circunstancias fundacionales no será tocado en profundidad más que para observar y obtener ciertas impresiones que posibiliten una mejor comprensión de la faceta académica, tomando así la perspectiva correcta de la misma desde sus inicios. Por ejemplo, en la monografía de 1953 titulada *A historical study of the Seventh Day Adventist Church in austral South America* (Un estudio histórico de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en la Sudamérica Austral) de Walton John Brown, hay todo un capítulo dedicado a la historia del Colegio Adventista de Chile, (hoy UNACH) donde el tema está enfocado de forma general, pero dejando bastante en claro las circunstancias fundacionales (aspectos económicos, infraestructurales y cotidianos sobre todo) y las de los primeros años de funcionamiento de la institución en cuestión. También se cuenta con el estudio del Pastor Héctor Peverini, titulado *En las huellas de la Providencia*, donde se le dedica también un completo capítulo al tema. La investigación del pastor Juan Salazar R., *En la senda de la Fe*, en el que también es presentado el mismo tema. Además, se cuenta con numerosos artículos de diversas fechas en *La Revista Adventista* que toman así mismo la citada temática. A pesar de todo ello, una breve reseña al respecto será entregada.

A modo de resumen de antecedentes, bastará con la historia ya repetida de la donación de las 20 hás. de tierra de la parte de la heredad de los Krieghoff que le tocaba a don Carlos. (Brown, 1953: 426). La familia Krieghoff era oriunda de Suiza, y llegó a Chile el año 1885, producto de la política pro-colonización de las tierras del sur de Chile, que favorecía la inmigración. Carlos Krieghoff hacia fines del siglo XIX, se convierte al adventismo, perteneciendo al grupo de los primeros convertidos en Chile.

En vista de la necesidad de una escuela propia de la IASD, C. Krieghoff, fervoroso creyente, el año 1901, hace expresa el deseo de donar a la entonces Misión de la Costa Occidental la totalidad de su

parte de la heredad familiar situada en la localidad Púa, sin reservar nada para sí mismo. La incipiente organización de la denominación hace imposible la aceptación de tal ofrecimiento, debido a la incapacidad operativa de mantener y manejar tal extensión de terreno. Luego, hacia el año 1902 las circunstancias cambian favorablemente y la donación es aceptada por el superintendente de la Misión, H. F. Kettring, quien acepta el regalo con la condición de que el señor Krieghoff acepte tomar 2 hás. del total de 20 hás. para la construcción de su vivienda particular (Brown, 1953: 426, 427 [citando a Krieghoff "Memories of Púa School", 1949; y a Kettring, "El Colegio": 1902]).

Figura 4. Pastor H. F. Ketring, Superintendente de la Misión de la Costa Occidental



Fuente: Centro Histórico UNACH.

Argumentos a favor de la construcción de una escuela en ese terreno: buen clima, disponibilidad de agua, y tierra fértil, condiciones que hoy en día no se tendrían en consideración a la hora de ejecutar un proyecto educativo. Por otro lado, el sentimiento de necesi-

dad de fundación de una escuela estaba generalizado entre la pequeña pero creciente comunidad adventista incluso previamente al año 1906 Víctor Thomann, uno de los pioneros de la IASD en Chile, así lo deja ver en la siguiente cita: "se recomienda a la conferencia (instancia administrativa codenominacional actualmente denominada "asociación") actualmente crear un fondo para establecer el colegio de Púa" (Thomann, V., 1905: 6). Su hermano Eduardo Thomann (1906) en un artículo publicado en *La Revista Adventista* referente al colegio de Camarero, Argentina, deja percibir tal sentimiento, y de paso, también entrever el concepto de educación, y por ello, uno de los objetivos fundamentales para la fundación de un colegio y que se impulsaba tal sentido de urgencia:

> Ojalá el colegio de Camarero fuera tan repleto de alumnos de año [sic], que fuera necesario pedir a los hermanos dinero para construir más piezas. Y ojalá que los hermanos de la costa occidental también despierten y manifiesten su interés en la educación de obreros, enviando donaciones para edificar los edificios necesarios para la escuela de Púa, proveerlos con las cosas indispensables para comenzar las clases.
>
> Jesús dice: el hombre no con sólo el pan vivirá, sino con toda la palabra que sale de la boca de Dios. De modo que para dar á [sic] los jóvenes toda palabra de Dios, debe dárseles una educación conforme a esa palabra, instruirlos en ella, y para eso harán bien en ayudarles á [sic] sufragar los gastos que tienen que estar relacionados con su estadía en la escuela o colegio á [sic] donde los envíen (p. 5).

Se distinguen los elementos del concepto educacional adventista en el sentimiento de carencia y por ello en la urgencia de fundar una institución educativa en Chile. Tal sentido de carencia, que por lógica debiera hacerse notar con insistencia previo a la fundación de la escuela de Púa, continúa apareciendo repetidamente en artículos de *La Revista Adventista* posterior a 1906, tanto en el sentido de enviar mayor cantidad de alumnos, como en el sentido de mejorar la infraestructura física de la escuela (por ejemplo, en *Resolusiones [sic] de la reunión de Santiago,* artículo publicado en *La Revista*

Adventista del mes de marzo de 1906, entre varios más). Tal sentido de carencia y urgencia está fuertemente impulsado por una motivación poderosa, tema de los próximos dos puntos. Se procederá entonces, primero a definir conceptualmente, y luego a aplicar a la historia académica de la UNACH las siguientes dos ideas: motivos y motivaciones.

Motivos y motivaciones para la creación de una institución educativa propia

Incluso de la misma circunstancia de la donación pueden extrapolarse los motivos y motivaciones que se encuentran tras la fundación de la escuela de Púa, y de ello extraer ciertos elementos que permitan entender sentidos y actitudes académicas. En síntesis, se pueden distinguir y acotar los conceptos motivos y motivaciones, por lo menos para el caso del presente estudio, de la siguiente forma: motivos en el sentido de situaciones o circunstancias que impulsen a la acción, y motivaciones en el sentido de ideologías y sentimientos que impulsen a la acción.

Una vez definida la acepción de estos términos, se pueden distinguir:

Motivos:

- Carencia de escuelas accesibles económicamente.
- Localización del terreno favorable para los planes académicos, infraestructura (propios de ese tiempo) e ideología que estos involucran.
- Oportunidad de misionar entre los indígenas.
- Carencia de un centro de formación de obreros, de los que tampoco se encuentra en gran cantidad (Vacancia de obreros en el campo como en la Administración).
- Posibilidad de aplicación real del enfoque pragmático de la educación: educación física y disciplina entregadas por el trabajo agrícola.

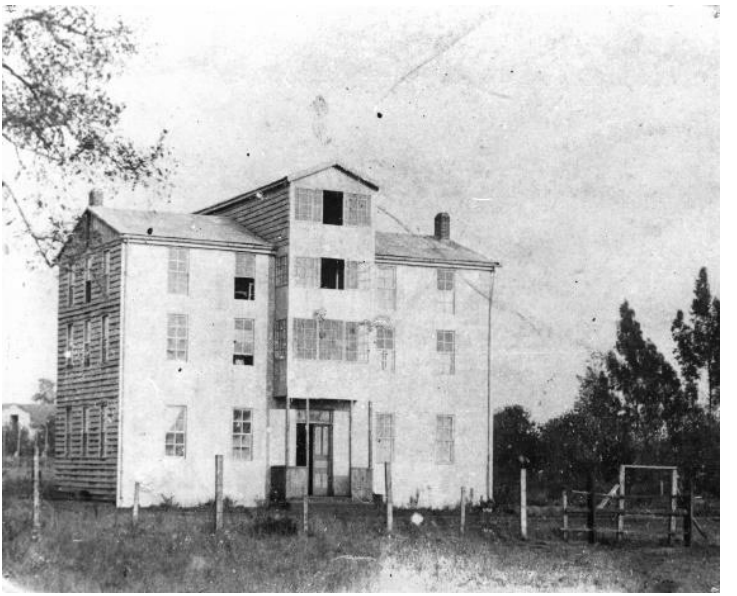
Motivaciones:

- Fervor del primer amor (Deseo ardiente de los recién convertidos de compartir el conocimiento adventista, un conocimiento relativamente nuevo, con aquellos que no conocen a Dios, en un campo virgen como Chile).
- El sentido de urgencia por la carencia de un centro de formación desde el enfoque multifactorial del concepto educativo adventista.
- Posibilidad real de aplicación práctica de los ideales educativos adventista, unida a la fuerza del sentimiento religioso de la época: una vida denominacional comunitaria, con un fuerte ideal de servicio a la comunidad, tanto codenominacional como mundana, que permita a su vez la retención de la feligresía mediante la vida comunitaria codenominacional (especialmente enfocada al sector más joven de la iglesia), y la captación de interesados mediante el evangelismo indirecto (Como agencia preparadora de misioneros).

De la lectura de lo anterior, se pueden notar semejanzas con ciertos aspectos tratados en los apartados anteriores, por ejemplo, encontramos la expresión de la más pura educación adventista en las motivaciones recientemente enunciadas. La donación con el destino exclusivo de ejecutar la construcción de una escuela se corresponde plenamente con la motivación del fervor del primer amor, conjugada con la preponderancia de la educación enfocada instrumentalmente.

El sentido de urgencia y de carencia visto anteriormente también se corresponde con este sentido. La más urgente labor del creyente adventista es compartir el conocimiento de Dios, la palabra de vida, el evangelio de salvación. De allí la necesidad de obreros para esta tarea, y de ello, la necesidad de un centro de preparación para obreros. Así define Víctor Thomann la misión y razón de ser de la escuela adventista de Púa al momento de su fundación: “Una escuela **para la formación de obreros** fue abierta en Púa, en 1906. Carlos Krieghoff y su esposa estuvieron a cargo de ella” (Salazar, 2006: 261).

Figura 5. Internado de la Escuela Adventista de Púa



Fuente: Centro Histórico UNACH.

El sentido de urgencia y de carencia visto anteriormente también se corresponde con este sentido. La más urgente labor del creyente adventista es compartir el conocimiento de Dios, la palabra de vida, el evangelio de salvación. De allí la necesidad de obreros para esta tarea, y de ello, la necesidad de un centro de preparación para obreros. Así define Víctor Thomann la misión y razón de ser de la escuela adventista de Púa al momento de su fundación: "Una escuela **para la formación de obreros** fue abierta en Púa, en 1906. Carlos Krieghoff y su esposa estuvieron a cargo de ella" (Salazar, 2006: 261).

El empuje idealista del primer amor: La fuerza de una iglesia naciente

Si se buscase establecer una frase paradigmática que definiese este período de la historia de la UNACH, sin duda podría ser aquella

que titula el presente punto. Pero ¿Qué circunstancias dan pie para afirmar aquello?, ¿Cómo se expresan aquellas circunstancias en el aspecto académico? Como ya fue dicho antes, de la misma circunstancia de la donación del terreno se puede obtener la visión del sentimiento fervoroso que sentían los primeros adventistas "chilenos" ("chilenos", pues la mayoría eran inmigrantes europeos o norteamericanos).

En la circunstancia de la donación puede detectarse tal "empuje idealista del primer amor" en dos sentidos: tanto en la donación de la totalidad de la heredad para la obra del Señor (porque por lo menos esa era la primera intención de Carlos Krieghoff), como en la destinación expresa y exclusiva de aquella donación: la construcción de una escuela, donde también se deja entrever con gran fuerza ciertos elementos de la teoría educativa adventista: por un lado, la oportunidad de dar aplicación en la práctica la teoría educativa adventista, pero sobre todo el enfoque instrumental de agencia de preparación de obreros misioneros, y de cobertura de las vacantes de obreros de todas las especies en el campo de trabajo de la entonces Misión de la Costa Occidental. Tales circunstancias y actitudes, bajo el lente de la "madurez" espiritual que han otorgado cien años de vida denominacional, podrían parecer muchas veces como instintivas y hasta irresponsables, esto último, no en el sentido de un juicio de valor, si no en el sentido llevar adelante un proyecto para el cual no existen las condiciones, sean económicas, logísticas, o incluso de ni siquiera poseer personal capacitado para llevar a cabo las funciones que el funcionamiento de una institución educativa requiere: personal docente y administrativo preparado: C. Krieghoff no era profesor, sino carpintero (Peverini, 1988), pero aun así cumplía con todas las funciones docentes, paradocentes y hasta administrativas que el funcionamiento de la escuela de Púa requería, y las funciones que él no podía cubrir, las cubría su esposa (Peverini, 1988).

Hoy en día, si se pretendiera llevar a cabo la fundación de una institución educativa en tales condiciones, sin duda que un proyecto

así no sería aprobado ni por la misma IASD y menos por las autoridades educativas del gobierno. Pero en esos entonces la ejecución de un proyecto de tales alcances fue aceptada casi sin objeciones por parte de la administración de la IASD en Chile, y por lo visto sin la intervención de las autoridades de educación del gobierno, cuya aprobación, por otro lado, tampoco es demasiado perseguida por parte de los administradores de la naciente escuela (este punto será tratado en mayor detalle en el siguiente inciso).

El proyecto fue llevado adelante a pesar de todas las condiciones desfavorables tales como las ya mencionadas, como por sobre todo el desinterés o renuencia generalizada de la población adventista de enviar a sus hijos a la escuela de Púa. Queda claro en la siguiente cita del año 1912, hecha por el entonces director de la escuela de Púa, Jorge W. Casebeer:

> Una cosa sentimos y es que nuestros hermanos de Chile no aprovechen más de las ventajas de una educación cristiana para sus hijos. Sería preferible tener llena nuestra Escuela con alumnos adventistas (Casebeer, 1912: 11).

Tal situación podría explicarse la incomodidad por parte de la población laica adventista de enviar a sus hijos a una escuela situada a una gran distancia de los grandes centros urbanos, aunque tal fue inicialmente interpretada como favorable por los fundadores ("esta escuela situada en el campo, retirada de la confusión y corrupción de las ciudades" [Brown, 1953: 433, citando a "*La 'Escuela Adventista' de Púa, Chile*" *Las Señales de los Tiempos*, de abril de 1907, 8]). Añadido a la lejanía de la locación se encuentran las difíciles condiciones propias del sur de Chile (cercanía extrema a la conflictiva zona araucana, clima excesivamente pluvioso, etc.).

Una primera razón podría obtenerse de la visión que tenía la feligresía acerca de la Escuela Adventista de Púa. En ello puede detectarse una interpretación errónea del aislamiento de la escuela. La mayor parte de la población adventista tenía a la escuela de Púa como centro de reforma, de rescate de aquellos casos difíciles de

conducta, como un centro de redención de los casos académicamente perdidos para las demás instituciones educativas. Una segunda razón para reforzar esta mala interpretación se puede encontrar en los especiales cursos de estudio, y en las particulares actividades extraprogramáticas de la escuela de Púa. Y es que en tal circunstancia de entusiasmo y urgente deseo de evangelizar se tradujeron en actitudes académicas bastante eclécticas e inusuales, vistas desde el prisma que da el transcurso del tiempo.

A esto, se le sumó la adversidad de condiciones económicas, que refuerzan ciertos elementos del concepto educativo adventista en desmedro de otros. En este sentido, se puede citar la entrevista publicada en el libro *En la senda de la Fe*, hecha el año 1974 por el pastor José Torres a una de las alumnas del tiempo de la fundación de la escuela de Púa: la señora Luisa Aeschlimann de Böesch, quien para la fecha de realización de la entrevista vivía en Pitrufquén, IX región. En tal entrevista, la señora Aeschlimann deja ver las durísimas condiciones de vida y la escasez de alumnado en las cuales inició la escuela de Púa. Pero más importante, y para dar respuesta a los objetivos de la presente investigación, son los dichos relativos al aspecto académico de estos inicios. Ante las preguntas del pastor Torres acerca de la disciplina vigente y de la cantidad de compañeros de curso que la señora Aeschlimann tenía en esos años, la repuesta, bastante interesante para los objetivos del presente estudio, es la siguiente:

J. T.: ¿Y cómo andaba la disciplina?

L. A.: Una vez recuerdo que se arrancaron tres alumnos, pero contra ellos no se tomó medida alguna, seguramente nos habríamos quedado sin alumnos.

J. T.: En su curso, ¿Cuántos alumnos eran?

L. A.: En mi caso era la única.

J. T.: También hubiera sido un problema "echarla" de clases…

> L. A.: En verdad, se hacían pocas clases. El director estaba preocupado de tantas cosas en ese primer año que el programa de estudios quedaba un tanto olvidado. Pero, así y todo, aprendimos mucho (Salazar, 2006: 343).

Hoy en día sería inconcebible para cualquier institución educativa que se precie de serlo, considerar tan en menos el programa de estudios; por el contrario, es el estricto apego a la ejecución cabal del programa de estudios lo que le da el carácter de seriedad y otorga respetabilidad a la institución educativa. Y esta situación, como se verá en los incisos de más adelante, si bien tiende a desaparecer a medida avanzan los años y maduran los conceptos, todavía se le puede hallar presente tras el traslado a Chillán.

Pero volviendo a la idea que nos ocupa en el presente inciso, se resalta que de todas formas se da ejecución, y no sin un relativo éxito, a tal proyecto educativo, a pesar del escaso volumen de alumnos, (que según Peverini [1988, 132], correspondían a 9 alumnos en total, de los cuales 6 alumnos eran internos y tres externos), y de que el aspecto propiamente académico era relegado a un plano secundario, muchas veces por necesidad, otras por el enfoque educativo adventista de moda en ese entonces. En resumen, los modos característicos de conducir la escuela se encuentran explicados por el sentimiento religioso, por el grado de fervor de la membrecía relativamente joven, de una iglesia relativamente joven, en un campo casi intacto por la verdad adventista y sobre todo por el sentido de urgencia del juvenil adventismo chileno, de llenar este campo virgen de la palabra de Dios.

La relación con el mundo externo (1ª parte)

En los inicios, casi nula referencia se da a la actitud desde la escuela de Púa hacia el mundo externo (a saber, las autoridades educacionales del estado, o hacia otras instituciones educativas tradicionales) o viceversa, a menos que sea para establecer comparaciones de la calidad de la educación entregada dentro de las instituciones

codenominacionales, en desmedro de la calidad de la educación entregada por el sistema formal de educación o por todo el mundo académico no adventista de entonces. Herman Feaster Kettring, superintendente de la Misión de la Costa Occidental de ese entonces, deja ver este enfoque:

> No hay cosa que sea más importante que la educación de los niños, y esta educación debe ser de tal carácter que pueda desarrollar todas sus facultades.
>
> Por cierto que hay en Chile varios colegios grandes, más a estos la gente en general no puede alcanzar. Ni tampoco es la dimensión lo que indica la clase de la educación que es dada dentro. La educación verdadera no siempre se encuentra en los colegios grandes…
>
> En esta grande y gloriosa obra de levantar el estandarte de la educación verdadera, solicitamos la cooperación de todos aquellos que tienen interés en el bienestar de la generación por venir. El colegio nuevo será dedicado a esta obra de reformación, y oramos que nunca se pierda el designio de la educación (Brown: p. 427, 428).

Queda en manifiesto el "desprecio" por el concepto academicista y convencional de educación (que no se mal interprete el término desprecio, sino que se entienda la idea en el sentido de preferir la educación entregada en los establecimientos codenominacionales). Además, se puede notar, sumada a la aversión manifiesta para con los sistemas de educación no adventistas, una relativa indiferencia por la aprobación estatal, o sea, el reconocimiento por parte de las autoridades educativas estatales. Tal "indiferencia" podría inferirse a partir del casi total mutismo a este respecto en la documentación de la escuela, de la administración de la IASD y en los órganos de difusión del adventismo (*La Revista Adventista*). Claro que dicha actitud podría perfectamente atribuirse a un ideal de purismo aislacionista propio del fervoroso sentimiento religioso de una denominación y de unos convertidos relativamente jóvenes, y que avanzando en el tiempo tal actitud no podría mantenerse en un ciento por ciento, sino que necesariamente, ya sea por el "enfriamiento" (no se

malentienda el término, se refiere a la más meditada ejecución de proyectos y cursos de acciones) que otorga la madurez espiritual o el transcurrir de los años, o por el llegar a la comprensión de la futilidad de la intención de mantener una vida institucional aislada de la comunidad. Se puede además comprender desde este último enfoque, el interés por parte de los administrativos de la IASD de obtener el reconocimiento oficial por parte de las autoridades educativas estatales del programa de estudios ofrecido, actitud patentemente expresa a partir de la década de los 40's. Así puede la institución hacerse acreedora a una buena fama, como consecuencia del carácter respetable. Ello, por la seriedad de los estudios ofertados en la escuela, cuya buena fama finalmente, y por una natural solidaridad corporativa, se extendería a la estructura de la IASD, como buena "publicidad" de la iglesia en sí. Pero desde luego que tal actitud institucional no implica el transar los valores esenciales del concepto educativo adventista. Más bien tiene que ver con el deseo de lograr reconocimiento oficial, de obtener la sanción o beneplácito de las autoridades educacionales de gobierno.

En tal sentido, son los esfuerzos que están codificados en los diversos acuerdos tomados por la Asociación General de la IASD, en *El concilio de la junta directiva de [sic] departamento educacional* en el año 1920 que, aparte de llamar la atención respecto a este punto, reafirma ciertos aspectos ya tratados de la ideología educativa adventista, y que desde luego, como cabeza del organigrama institucional, dicta las normas a seguir, y que desde luego determinó las políticas a este respecto aún en la pequeña escuela de Púa: LA RELACIÓN DE NUESTRAS ESCUELAS PARA CON OTROS SISTEMAS EDUCACIONALES

> Siendo que el movimiento adventista es distintamente espiritual en su carácter y fines, y siendo una gran función de nuestras escuelas preparar obreros para equipar este movimiento,
>
> *Recomendamos*
>
> Que, nuestras escuelas en todo país determinen sus asignaturas y adapten toda su obra, teniendo puestos los ojos sobre el campo, y

> con el blanco dominante de hacer buenos adventistas del séptimo día y buenos misioneros adventistas.
>
> Que, para este fin, ellas no sigan las normas de los sistemas educacionales del mundo, excepto, en tener valores educacionales, a lo menos equivalentes, o cuando estas normas sean definidamente exigidas por la ley ó cuando podamos desarrollar de ellas características de mérito que sirvan a los fines de nuestra denominación (p. 7).

Claro está que el interés institucional más fuerte por la aprobación y reconocimiento se presentará más adelante, y como producto de la maduración institucional, porque como ya ha sido y será visto, eran otras las preocupaciones de esta gente, desde luego muy entusiastas y fervorosas.

Influencias y tendencias

En lo curricular, y como expresión de todos los factores ya enunciados y analizados, tenemos un plan de estudios bastante particular, lo suficientemente singular como para incluso catalogar a la escuela con cualquier otra clase de nombre menos uno que correspondiera a una institución educativa. Las razones ya han sido sucintamente expuestas, tanto en lo ideológico, en lo circunstancial y en lo práctico.

El fragmento a la entrevista a la señora Luisa Aeschlimann de Böesch deja ver las prioridades institucionales de aquellos años, en las cuales el programa de estudio, hoy definitorio de la calidad de un establecimiento educativo, y otorgador del carácter de seriedad y de academicidad, era relegado a un segundo plano de importancia. Esto debido a dos razones.

Por un lado, el carácter pragmático del concepto educativo adventista que para entonces tenía una tremenda presencia: todos los alumnos debían trabajar veinte horas semanales (Peverini, 1988), además de cumplir sus labores escolares. Y eso debido a que el sustento económico de la escuela iba a depender de la producción agrícola de la misma: una escuela de autosustento agrícola. La visión de Salazar (2006) al respecto es bastante interesante:

> Como el director y su esposa, la población del Colegio llegaba a 13 personas. En realidad era un puñado de valerosos y esforzados jóvenes que habían iniciado una gran labor, en la cual no cederían ni un momento. Poseídos de un magnífico espíritu de cooperación y de una plena confianza en que el Señor bendeciría sus planes, comenzaron el programa escolar y las labores propias de un colegio que se tendría que sostener a base de su producción agrícola.
>
> Desde su fundación se procuró seguir las normas de la educación cristiana, con el fin de lograr el desarrollo integral del carácter de los educandos. Se concedió especial dedicación al estudio de las Sagradas Escrituras y al desarrollo físico mediante las labores manuales, **sin abandonar, por cierto, las exigencias académicas**. Era interesante observar este experimento, por primera vez en Chile, en que los alumnos y profesores realizaban todas las tareas propias de un colegio de autofinanciamiento (p. 342).

El párrafo anterior en cierta forma contrasta lo expresado por la señora de Aeschlimann, del segundo plano de consideración del plan de estudios de esos primeros años, pero si es analizada en detalle, refuerza la idea de, a pesar de todas las adversidades, la entrega de algo que pudo ser catalogado de "curso de estudios". Incluso, y debido a las dimensiones y al carácter de una escuela de autosustento, muchas veces los alumnos tenían que oficiar de profesores, sin goce de sueldo.

Los horarios entonces incluían, una levantada a la 5:45 de la mañana, y una hora de silencio a las 10:00 p.m., además de 4 horas de clases (14:00 -18:00 [Elfriede Kehr, citada por Salazar, 2006]), aunque Salazar, en la página 343 de su libro *En la senda de la Fe* (2006), menciona la tarde como la hora de trabajo en la chacra (trabajo en cantidad de tiempo equivalente o poco inferior al tiempo utilizado para las clases), y la mañana como la jornada de clases.

De todos modos, los planes de estudios ofrecidos al momento de iniciar las clases, el 15 de abril de 1906, eran básicamente dos: por un lado, el curso primario o básico, destinado a los niños, el cual hacia el año 1911 constaba de materias tales como Biblia, Castellano, Matemáticas, Historia, Geografía, Música, Dibujo, Ciencias

Naturales, alemán y labores de casa (tejer, bordar, remendar) (p. 352). Para 1920, en este sentido, se podían cursar seis años de primaria o básica, y cuatro años de secundaria, o educación media, que, en total, y para este sector del programa de estudios sumaba un total de 10 años de estudios (Peverini, 1988).

Figura 6. Alumnos y profesores en el Escuela Adventista de Púa en el año 1910



Fuente: Centro Histórico UNACH.

Por el otro lado, el curso especial de colportaje y obreros para la iglesia (Brown, 1953; Thomann, 1906). Así lo deja ver el pastor Westphal (1906):

> Si Dios quiere, comenzando mayo 1 [sic] de 1907, tendremos un curso de estudio especial en nuestra escuela de Púa, en el cual se dará instrucción a los colportores y obreros, y otros que quisieran ocuparse de un modo u otro en la obra del Señor. Volveremos a hablar de esto más adelante. F. H. Westphal (p. 8).

Claro está que el curso de colportaje era, y debe ser considerado hoy en día desde esta perspectiva, ante todo un curso superior al de humanidades. Para 1912, el curso de colportores y obreros, con una duración de tres años es agregado a continuación de los tres años de humanidades ya impartidos (Renedo, 1965). A pesar de que no es tal programa de estudios (la sección de estudios superiores) el que atrae el mayor número de alumnos a la escuela, y esto en concordancia con los preceptos de uno de los elementos del concepto adventista de educación, el programa destinado a la educación de obreros y colportores era el curso de estudio al que mayor énfasis le otorgaban los administrativos de la conferencia chilena. En *Resoluciones tomadas en la reunión anual de la Conferencia chilena*, Carlos Krieghoff (1911) dice al respecto:

> En vista de la necesidad de más obreros en la causa del Señor, como ser: colportores, predicadores, maestros de escuela cristianas [sic] y obreros bíblicos, recomendamos á nuestra juventud que aprovechen las oportunidades que ofrece la Escuela Adventista de Púa, preparándose en algún ramo de la obra (p. 12).

El colportaje, además de ser uno de los principales "caballos de batalla" de la obra de evangelización de ese entonces llegaba también a convertirse en el medio por el cual aquellos jóvenes estudiantes que no dispusiesen de los recursos suficientes para continuar sus estudios, pudiesen obtenerlos trabajando de este modo. M. Trummer (1911) lo deja muy claro en un artículo titulado *Cómo el colportaje ayuda a uno á obtener una educación*:

> Nuestra experiencia este verano nos ha demostrado nuevamente cuán benéfico es el colportaje para aquellos que desean una educación.
>
> Al concluirse el año escolar en el mes de noviembre ppdo. [sic] había cinco jóvenes que querían volver á sus estudios el año entrante. Pero cómo hacerlo. No era fácil decir. La perspectiva para trabajar en la cosecha no prometió ser buena, a causa de las langostas y la sequía. Pero teniendo profundo interés en la obra misionera, estos jóvenes determinaron tomar parte en el esparcimiento de nuestra literatura durante las vacaciones (p. 14).

El colportaje es, como misión educativa indirecta de la pequeña escuela, un medio para la predicación del evangelio. Esto, aparte de ser un curso de estudios en sí, o el medio de obtener recursos económicos de aquellos que carecen de ellos para continuar sus estudios: es la culminación de una de las metas del concepto educativo adventista, la preparación de obreros o agentes misioneros, o, en otras palabras, la institución educativa como centro de preparación de obreros misioneros, de agentes evangelizadores. Casebeer (1912) en este sentido señala, y así aclara el punto: "Los colportores tienen oportunidad de hacer obra práctica en los pueblos vecinos, y algunos han pagado todos sus gastos de esa manera […] Además, aprenden a conducir reuniones" (p. 11).

Así también queda de manifiesto la aplicación en amplio grado del elemento misionero en su enfoque directo, en la ejecución de las actividades de la escuela. Dicha actitud podría considerársele como producto indirecto de la renuencia por parte de la hermandad adventista de enviar a su prole tan lejos al sur (y cuyas razones han sido ya expuestas), y de la natural preferencia de la vecindad no adventista de enviar a sus hijos a una escuela situada en las inmediaciones de su lugar de vivienda. Téngase presente que el "mercado" o público objetivo era la juventud de la iglesia ("…sería preferible tener llena nuestra Escuela con alumnos Adventistas" [Casebeer, 1912: 11]), pero cuya indiferencia, manifiesta en la baja concurrencia de alumnos adventistas a la escuela, y que en relación con el mayor volumen de niños de la vecindad, obviamente no adventistas, lejos de ser considerado pesimistamente, es visto como una buena oportunidad para cumplir con otros de los elementos del concepto educativo adventista: la escuela como agencia misionera directa. Así lo deja ver el director Casebeer (1912):

> Á medida que sigue la obra de la Escuela su influencia se hace sentir más. Entre la vecindad en los alrededores de la Escuela existe una buena impresión y todos muestran buena voluntad hacia ella. Hay oportunidad de aumentar la asistencia de los hijos de los vecinos, especialmente de los chilenos é ingleses, porque faltan buenas escuelas entre ellos. Los más de los alumnos de las

> clases primarias no son hijos de nuestros hermanos. En esto la Escuela es verdaderamente una escuela misionera. La influencia de los cultos y la enseñanza diaria es notable. Muchos de los niños dicen que van a ser Adventistas, y hablan con sus padres de estas cosas" (p. 11).

En el mismo sentido educativo misionero, y en el mismo artículo, Casebeer hace referencia a la oportunidad de misionar entre los mapuches, dada la cercanía de la escuela de donde ellos vivían. Incluso se menciona un intento o ensayo, de darles clases en el año 1910 (p. 11). Durante la primera década del siglo XX el curso de colportaje es de una importancia relativa a la hora de analizar la composición de la matrícula: al inicio de clases, el año 1906, hubo 31 matriculados, de los cuales, asistieron a clases 17, de los que 6 correspondían a estudiantes del curso especial de colportaje (Brown, 1953). Tal comportamiento con los años declina a favor de los cursos primarios, en desmedro del curso de colportaje. Para 1912, en el *Extracto del Informe de la Escuela Adventista de Púa para los años 1910 y 1911*, artículo escrito por Jorge Casebeer (1912), se dictaban:

> "siete años de estudio en los ramos generales. Hay un curso de tres años para colportores y uno de tres años para colportores y obreros bíblicos.
>
> El propósito del curso para maestros es tener personas debidamente preparadas para la educación de los niños de nuestros hermanos en escuelas parroquiales" (p. 11).

En la cita anterior queda claramente esbozado el carácter de los cursos impartidos en los inicios, bastante diferentes a los cursos que hoy en día se esperaría encontrar en una institución educacional formal, denominacional o no denominacional. Desde luego que, y bajo los criterios actuales, la incipiente escuela de Púa podría muchas veces ser catalogada de poco seria e incluso de serle negado el calificativo de "institución educativa". Pero tomar tal actitud sería remitirse a una visión bastante obcecada y prejuiciosa. Si se juzga a la pequeña escuela de Púa en términos de la misión por la cual fue fun-

dada, y del grado de cumplimiento a tal misión, si se la juzga teniendo en cuenta los antecedentes del concepto educativo adventista, así también considerando las especiales circunstancias, adversidades situaciones, formas, modos y modas relativos al espacio temporal, geográfico, cultural y denominacional (relativo a la IASD) en el cual se levantó la escuela, si se la juzga en términos de los resultados que obtuvo, y del grado de trascendencia o pervivencia en el tiempo, entonces la incipiente escuela de Púa fue una institución educativa en todo el sentido de la palabra.

De todo lo anterior, y a modo de conclusión de la sección correspondiente a la escuela de Púa una cosa queda clara: la preponderancia del fervor religioso juvenil, traducido a manera de una escuela con una multimisión: la evangelización de la comunidad inmediata la vecindad, y mediata, la preparación de obreros para cubrir las vacantes tanto en el campo nacional, como en el extranjero. Y es debido a tal que la pequeña escuela de Púa, en contraste con todo el volumen de instituciones educativas adventistas chilenas fundadas en ese entonces llega a ser la única que se consolida en una institución de educación superior. Tal se debe a que desde el principio fue proyectada para este fin, a diferencia de todas las otras escuelas. A continuación, la evolución y consolidación, el camino preparatorio para la UNACH.

Maduración, consolidación

Nada permanece intacto por el transcurso del tiempo, y la pequeña escuela de Púa no fue la excepción. El relativo sentimiento que llevó a la búsqueda de aislamiento de los medios urbanos no resistió indemne el paso de los años. En conjunto a ello, uno tras otro los argumentos a favor de una localización geográfica tan lejana de todo fueron quedando sin valor. Esto, sobre todo desde la ventajosa base de acercarse un poco al mercado o población objetivo: la juvenil feligresía de la IASD, cuya “indiferencia” y sus razones de ser han sido ya tratadas, y que para este caso son un factor positivo para

el deseo de traslado de la institución (Peverini, 1988). Incluso el argumento en favor de Púa en cuanto a la posibilidad de misionar entre los mapuches cambia de cariz, dejando de ser considerado como provechoso, llegando a ser considerado como peligroso (Brown, 1953). La calidad de la tierra, otrora considerada como excelente, ahora pasa a ser considerada insatisfactoria. Igual pasa con el factor meteorológico.

Entonces, y dadas todas las circunstancias, naturales o forzadas, puesto que la situación ya no aguantaría mucho más tiempo (la escasez de pupilaje, por sobre todas las cosas), se procede a sancionar el cambio de ubicación geográfica de la institución que tuvo su raíz en la escuela de Púa a la que habría de ser su ubicación permanente aún hasta el día de hoy: el fundo de Las Mariposas, situado a una decena de kilómetros distante de la ciudad de Chillán. Ya para el 1 de Julio de 1920 la Junta Directiva de la Asociación recomienda la búsqueda de un terreno conveniente en las cercanías de Chillán, mientras que para el 5 de enero de 1921 se sanciona positivamente el proyecto en la Asociación General, siendo el 9 de marzo la fecha del acuerdo, aquí en Chile, de adquirir el fundo de Las Mariposas (Acuerdo de la División Sudamericana, en *Committee Minutes Action* Nº 243, 244, del 1º de Julio de 1921).

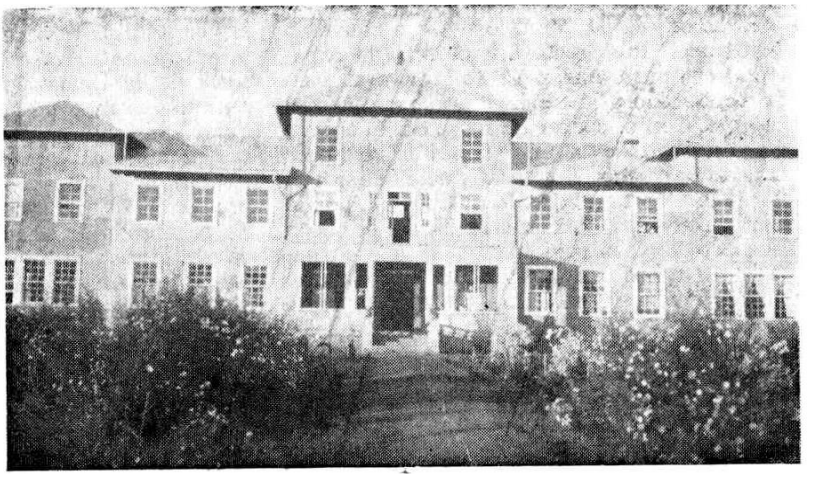
La llegada a Las Mariposas

Los inicios en Las Mariposas (el año 1922) parecieron ser la continuación de todos los sentidos de las circunstancias dadas en la pequeña escuela de Púa. Escaso alumnado (matrícula de 28, de los que solo 25 concurrieron, según Walton John Brown), edificaciones sin terminar y toda clase de problemas logísticos que estuvieron presentes al inicio de clases en la escuela de Púa también se dieron en Las Mariposas.

Incluso después de la llegada a Las Mariposas, se pone en duda la permanencia del colegio en la nueva locación. Walton Brown

(1953) infiere tal duda por parte de la alta administración de la División, e incluso de la Asociación General. Por ello, el año 1924 se prepararía y enviaría un memorial (memorándum) a la Asociación General en el cual se justificaría y fundamentaría la permanencia del colegio en Chillán. Después, la decisión de permanencia de la institución en Las Mariposas fue tomada tras la visita de la comisión examinadora enviada por la Asociación General, en Julio de 1924 (Brown, 1985). Tal comisión dio la aprobación para el funcionamiento del Colegio Adventista de Chile, por considerar que contaba con "los edificios necesarios para hacer de este un fuerte centro educacional para la Asociación chilena" (Minutas de la División, *Action* Nº 954, del 14 de Julio de 1924). Pero no fue aquella la única ocasión en la que se dudó acerca de la continuidad del funcionamiento de la institución educativa chilena.

Figura 7. Primer edificio construido en Chillán



Fuente: Centro Histórico UNACH.

En el sentido, de mudar la locación, bajo las mismas fundamentaciones con las que se trasladó la escuela de Púa, se tiene el casi traslado de la institución a las cercanías de Santiago, donde hubiera tomado el nombre del fundo Cerro Negro, como consta en las *Actas*

de la Asociación Chilena, específicamente en los votos Nº 1811 y 1812, del 13 de mayo de 1926. Quizá, y como será visto más adelante, esta intención de mudar nuevamente la locación más cerca del centro del país corresponda a una visión más madura por parte de los administrativos acerca de lo que requiere una institución educativa seria, y por sobre de la necesidad de compatibilizar aquello con los requerimientos que involucra el sostén de una institución de la naturaleza definida por la ideología educativa adventista. Pero a la larga, como se verá más adelante, es el fundo de Las Mariposas en donde en definitiva la institución permanecerá, aunque la duda respecto a la ubicación definitiva continuó durante un breve período. El año 1926 se decide el cambio de nombre a la institución. Lo que es interesante de dicho cambio de nombre es que en él se procura no señalar una ubicación geográfica, expresando así la dubitatividad respecto a la locación definitiva. Así reza en *Minutas de la sesión de la junta de la Asociación chilena de los adventistas del Séptimo día*, de la sesión celebrada el 13 de mayo de 1926:

> Los siguientes acuerdos fueron tomados en esta reunión:
>
> 1815 NUEVO NOMBRE PARA EL COLEGIO
>
> En vista del cambio del Colegio a otra parte, o aun de quedar en Chillán, el pensamiento prevaleció que debemos dar otro nombre a nuestro Colegio.
>
> 1816 COLEGIO INDUSTRIAL ADVENTISTA
>
> El 14 de mayo de 1926, a las 3:00 se reunieron en la Oficina los miembros de la comisión para considerar y presentar un nuevo nombre para nuestro Colegio. Presentaron el nombre de COLEGIO INDUSTRIAL ADVENTISTA, un nombre que fue aceptado unánimemente y con gozo por la junta.

De acuerdo con las afirmaciones de Walton Brown (1953), tal nombre duró bastante tiempo, a pesar de que hubo expresas intenciones al año siguiente de quitar el "Industrial" del nombre del colegio. Es solo hasta la década de los 40', más específicamente para el año 1945 cuando, previa autorización de los administrativos de la Unión Chilena se cambia al nombre por el cual la institución que

hoy se llama UNACH llevó por más cantidad de años: "Colegio Adventista de Chile". "El nombre en inglés, Chile College, fue adoptado al final del año siguiente" (en *Actas de la Asociación Chilena*, voto Nº 674º, del 30 de diciembre del año 1946).

Pero en definitiva aquí es donde tras superar todas las dudas se consolida la institución que más adelante llegaría a ser la actual UNACH. Es aquí donde se inician los cambios que finalmente permiten la consolidación de la única institución de educación superior adventista del país. La matrícula presenta a partir de aquí un crecimiento sostenido, que en fechas más recientes incluso podría catalogarse de explosivo. En Chillán es en donde la institución, madura, y se consolida, llegando a ser universidad.

Evolución y maduración en los motivos y las motivaciones

Nuevamente, por extrema necesidad, para el inicio de clases del año 22 se relega a un segundo plano al plan de estudios, de acuerdo a lo que E. U. Ayars deja ver en el artículo «El Colegio Adventista de Chillán» publicado en *La Revista Adventista*, de julio del año 1922:

> Los profesores y alumnos decidieron que ellos mismos lo harían (la cosecha de los cultivos). De este modo las clases fueron suspendidas por una semana completa mientras los niños guardaban el trigo dentro del granero, y las niñas cosechaban las papas.

Pero a diferencia de la actitud y consideración previa (en Púa) hacia este factor, en Las Mariposas se nota un cambio. Si bien el trabajo práctico sigue siendo parte de la vida estudiantil en el CACh, y complementario a la carga académica regular (a modo de referencia: "Para el bien del alumno […] se ha hecho previsión […] que todos trabajen doce horas por semana en los quehaceres de la casa, de la quinta, de la chacra, etc., calificándose" (Prospecto, 1931: 13), ya no se intenta depender financieramente de ello. Se podría decir entonces que, en conjunto con un cambio de locación, también se

produce un cambio en la actitud institucional a este respecto. Esto debido en gran parte a la madurez que entregó a la institución el casi totalmente fallido experimento de autofinanciamiento agrícola demasiado rudimentario y entusiasta tan propio de la incipiente escuela de Púa. Si bien aún se continúa con la práctica de los elementos del concepto educativo denominacional (desarrollo físico a través del trabajo fructífero, educación en oficios prácticos para la vida cotidiana, etc.), se avanza en el sentido de no pretender depender exclusivamente de ello en lo económico.

Quizá habrá madurado su concepción acerca de lo que realmente se requiere para ser considerados como una institución académica respetable, o tan solo fue la comprensión de la inestabilidad de depender económicamente de un medio tan volátil como el trabajo estudiantil. Entonces, y como un paso adelante, para reforzar económicamente al nuevo Colegio Adventista de Chile, el director de ese entonces, el señor Ayars, de inmediato y aprovechando para ello las más favorables circunstancias de la nueva locación comienza la proyección del establecimiento de alguna industria "hace-dinero" (Brown, 1953: 456) con el fin de otorgar estabilidad económica al Colegio. Con esta intención se procede a comprar tres vacas en un principio y luego diez cabezas de ganado más, estas últimas "del mejor pedigrí que pudo ser encontrado en Chile en ese tiempo, con el fin de fortalecer el ganado de la escuela, así dando un buen inicio en esa industria" (*Actas de la Asociación Chilena*, voto Nº 741, del 28 mayo del año 1920).

Dicha industria bovina también sirvió para proveer de sus subproductos a los empleados de la Asociación, en Santiago. También se intentó, con los mismos propósitos de la anterior industria, poner en funcionamiento un gallinero, el que después del año 1928 se limita meramente a proveer las necesidades de la escuela (Brown, 1953, citando a Emmenegger: *Notas sobre el Colegio de Chile*: 1).

La principal consecuencia de tales movimientos y actitudes institucionales fue la consolidación gradual del aspecto académico del

colegio, por lo que cuya calidad de centro educacional ahora no podría discutible, la que perfectamente, bajo un juicio riguroso, pudo ser puesta en duda, en la antigua locación en Púa. Se estructuran programas de estudios, que, a pesar de contar con materias bastante especiales, ya se asemejan a los programas de estudio aceptables a ojos de la oficialidad educativa de ese entonces. Además, esta actitud naturalmente trae otra actitud complementaria: la actitud de cumplimiento de los estándares educativos oficiales, de búsqueda de aprobación.

Los motivos motores de la institución cambian, madurando a juzgar por lo anteriormente expuesto. Se aparta relativa y gradualmente de los motivos los aspectos agrícola, laboral y económico, y se avanza, por otro lado, en motivaciones de índole misionera (enfoque instrumental de la educación, en todos sus sentidos), y por, sobre todo, y en grado creciente, hacia motivaciones de perfeccionamiento académico, de seriedad educacional. La maduración respecto a los motivos en relación con la elección de la locación geográfica del entonces Colegio Industrial Adventista, ya en parte analizada desde el enfoque financiero (independencia financiera del trabajo de la población estudiante y docente), queda muy bien expresada en la sección *Información General* del prospecto del Colegio Industrial Adventista del año 1928 (a modo de referencia, puesto que dicha información se encuentra en más prospectos que el citado). En el subtítulo *Ubicación* se puede leer que el colegio "se halla favorablemente situado en el fundo de << Las Mariposas>>, a dos y media leguas al este de la histórica ciudad de Chillán" (p. 7). Si bien se señala claramente que la ubicación se halla en un entorno rural ("situado en el fundo" (p. 7), se señala con mayor fuerza aún que "se halla situado **favorablemente** a dos leguas y media […] de la **histórica ciudad** de Chillán" (p. 7).

Lo anterior, si es juzgado con un criterio exigente, pareciera estar casi en contraposición con aquella postura purista fundacional de ver como ventaja una "escuela situada en el campo, retirada de la confusión y corrupción de las ciudades" (Brown, 1953: 433). Pero

si se analiza el punto con mayor detenimiento, se resalta el mayor grado de madurez alcanzado por la administración de la institución. Si bien, dicha madurez es resultado, gracias en parte al fallido experimento de una escuela tan "retirada […] de las ciudades" (Púa) y dicho fallo más que nada corresponde a una crisis de orden económico, no se abandona del todo el "purismo" ideológico, si no que se busca el equilibrio entre la conveniencia económica (una ubicación de más cercanía al mercado objetivo) y la ideología denominacional. Se intenta compatibilizar una relativa lejanía de "la confusión y corrupción de las ciudades" (Brown, 1953: 433), con una ubicación que deje al colegio "situado favorablemente a dos leguas y media […] de la **histórica ciudad** de Chillán" (Prospecto, 1928: 7).

Se reafirma dicha compatibilización expresamente en el prospecto de la institución correspondiente a los años 1950-1951, justificando el traslado a la actual ubicación, en el fundo de Las Mariposas "por ser éste más céntrico del país" (Prospecto, 1950-1951: 5). Se resalta en el mismo prospecto que "la presente ubicación ofrece comodidad a la mayoría de los alumnos que recurren a él, pues es fácilmente accesible tanto del norte como del sur" (Prospecto, 1950-1951: 5). Además, se puede decir claramente que se trata de una compatibilización, puesto que se denota que la locación seleccionada corresponde a un fundo, dando por subentendido, por el carácter rural del entorno, que el colegio aún se encuentra relativamente retirado de "la confusión y corrupción de las ciudades" (Brown, 1953: 433).

O sea, la madurez institucional obtenida gracias a las experiencias del pasado, llevan a la selección de una locación que reúna todas las condiciones, tanto ideológicamente deseadas como logísticamente convenientes. Como consecuencias de ello, una mayor estabilidad dada por una afluencia relativamente sostenida de alumnado, gracias al acercamiento a la zona central del país, la zona de mayor densidad poblacional, y, por ende, la zona donde habitaba la población objetivo de la institución. Esto naturalmente conlleva a una con-

solidación, o a una tendencia institucional en búsqueda de la consolidación académica, y de ello, de una aprobación estatal u oficial, como ya será visto más adelante.

En cuanto al carácter misionero, si bien es uno de los planteamientos fundacionales ya presentes en los tiempos de Púa, es en Las Mariposas donde, debido a las circunstancias más favorables, queda más claramente señalada, y más perfectamente conseguida, como consecuencia de las mejores circunstancias. Se puede encontrar un enunciado de propósito a este respecto en los prospectos de la institución para estos años. Tómese a modo de ejemplo y referencia uno de ellos, el del año 1931. Bajo el encabezado de *Propósito* reza como sigue:

> El Colegio Industrial Adventista es una de las muchas instituciones denominacionales establecidas y dirigidas por los Adventistas del Séptimo Día y **destinadas especialmente** a la educación de obreros cristianos para la causa misionera (p. 7).

Expresamente señalado como propósito, lo remarcado en negrita. El Colegio Industrial Adventista está destinado especialmente a la preparación de misioneros. Esta definición de sentido va en pleno complemento de la afirmación de que "el Colegio Industrial Adventista es propiedad de los Adventistas del Séptimo Día. Mientras **es una institución denominacional, y como tal, sirve en primer lugar a los intereses de la iglesia**" (Prospecto, 1928: 8).

Tal consideración de sentido es quizá, acercándonos a la actualidad, razón de conflictos dadas nuevas circunstancias, contingencias insospechadas, aunque ya en la misma afirmación enunciada en las *Condiciones de Ingreso*, del prospecto del año 1928 se hace provisión teóricamente para ello. Ello, teóricamente, y en términos cualitativos (no restringiendo el acceso a población no codenominacional), no así en términos cuantitativos (proporción matrícula IASD frente a matrícula no IASD). Se señala claramente que las puertas de la institución "están abiertas a los alumnos de otras denominaciones o de ninguna, siempre que deseen una educación" (pp. 8-9),

dando por subentendido que primariamente la institución está dirigida a la población juvenil de la IASD, "tolerándose", por decirlo de un modo, el ingreso de población estudiantil provenientes de otras congregaciones. "Tolerándose", puesto que la población objetivo continúa siendo por mucho la juventud adventista.

Queda claro en el prospecto del año 1946, donde se señala expresamente que el propósito institucional es "dar a todo joven adventista […] una educación de acuerdo a la verdadera filosofía cristiana" (p. 5). Se podría señalar, luego de analizar concienzudamente los propósitos diferenciados en términos de niveles educativos y a la luz de los antecedentes entregados, que, bajo los ideales y metas de esos tiempos, la población no adventista podría y sería ampliamente bienvenida en las secciones inferiores de los niveles educativos impartidos en la institución.

Y aquello dado por las metas institucionales para los egresados. Se ha señalado el propósito de educar realmente "a todo joven adventista" (p. 5), y de que la institución "es propiedad de los Adventistas" y que "como tal, sirve en primer lugar a los intereses de la iglesia" (Prospecto, 1928: 8). Estos intereses, por un lado, están puestos en la preparación de obreros para la causa evangelística. Pero esto es solo una cara de la meta; céntrese la atención en que las puertas están abiertas a cualquiera que desee educarse. La diferenciación o exclusión forzosa (por propósito expresamente definido, no por obligación) viene con la separación de niveles. No hay problema para los no adventistas participar de la educación impartida en los niveles primario y secundario. Pero si lo tuvieran (ellos, no la institución) al intentar participar del nivel terciario. Aquí la exclusión tácita (y claramente indiscriminatoria) se hace evidente, puesto que "uno de los fines del establecimiento es prepara personal para desempeñar las diferentes actividades denominacionales de la Organización Adventista" (Prospecto, 1950-1951: 8). Obviamente un joven no adventista tiene metas más amplias que desempeñar funciones para una estructura denominacional con la que no comparte la misma fe.

Las dificultades que atraviesa la UNACH en la actualidad vienen desde esta dirección. Pero por el momento, dadas circunstancias favorables (una composición de matrícula práctica y puramente adventista), el colegio cumple, o intenta cumplir fielmente con su destinación especial. "Intenta", puesto que la población adulta todavía se niega, durante cierto tiempo, a enviar a su prole a estudiar al colegio. Pero esto será analizado en mayor detalle más adelante. Pero desde el prisma puramente ideológico, o sea, del modo en el que va a ser entregada la educación que va a arrojar los citados resultados, el mismo prospecto (1928) señala:

Para poder llevar a cabo los propósitos fundamentales para los cuales fue establecida esta institución y obtener los resultados deseados, debe haber en su programa diario una combinación armoniosa de estudio, trabajo y adiestramiento espiritual. Por consiguiente, no se permite el estudio de los libros llegar a ser [sic] el elemento preponderante, sino que a él se asocia el ejercicio físico suficiente para equilibrar el esfuerzo mental manteniendo <<una mente sana en un cuerpo sano>>. Pero esto no es suficiente... De manera que el alumno hallará que se hace de la Biblia la base de todo conocimiento y la instrucción, lo cual, junto con los frecuentes ejercicios destinados a estimular el pensamiento y entendimiento espirituales, cultiva y adiestra las facultades espirituales, para dirigir y gobernar convenientemente las operaciones de la mente y el cuerpo.

Pero si esto fuera todo, nuestro propósito no habría sido aún logrado; la educación sería incompleta… **El servicio cristiano es el punto culminante, el elemento soberano de la educación cristiana**. Así que en la edad en que se forma el carácter, se anima a la juventud a compartir su bien con los necesitados y buscar y salvar a los perdidos: en otras palabras, a vivir la teoría de la vida cristiana.

Se busca la perfección en todo. Nada que no sea el esmero en el estudio, la eficacia en la labor, el fervor por el desarrollo espiritual, y el amor en el servicio cristiano llenará las necesidades de nuestros tiempos, en que el "el misterio [sic] del evangelio ha de ser terminado" (pp. 7-8).

A la luz de los antecedentes entregados sobre el concepto educativo adventista, corresponde plenamente la aplicación práctica de tal teoría educacional en el colegio chillanejo. Se observa una coherencia teórica de propósito, por lo menos hasta el momento que se está analizando.

En cuanto al avance en el sentido de la motivación en sentido misionero (aplicación instrumental de conservación de la feligresía), la situación llegó a ser de consideración de la estructura administrativa de la IASD en Chile. En este sentido reza la siguiente minuta de sesión de congreso de la IASD:

> CUARTA SESIÓN DEL CONGRESO CELEBRADA
>
> EN SANTIAGO EL 5 DE MARZO DE 1936 A LAS 13:30 P.M.
>
> RESOLUCIÓN EDUCACIONAL: -Por cuanto comprendemos que la obra educacional es la obra misionera por excelencia en el seno de la iglesia, puesto que las escuelas deben ser verdaderos lugares de refugio para nuestros hijos, por los cuales debemos trabajar ante todo y a costa de cualquier sacrificio, y viendo el gran descuido que hasta ahora ha reinado entre las iglesias de la Asociación que han hecho caso omiso del llamado que hace el Espíritu de Profecía de hacer lo posible de formar una escuela en cada lugar que haya 6 niños de edad escolar y por cuya negligencia se ha notado en la experiencia nefastos resultados en el porcentaje de niños adventistas que se pierden, RESOLVEMOS como delegados a este Congreso, tomar muy en cuenta los consejos y advertencias que nos hace la Palabra inspirada y ayudaremos a poner muy en alto este departamento sosteniendo las escuelas ya fundadas con oraciones y los medios que son necesarios para lograr tal fin, y pondremos todo nuestro esfuerzo y entusiasmo para que se alcance el blanco educacional de la denominación que es:
>
> "CADA NIÑO ADVENTISTA EN UNA ESCUELA ADVENTISTA"
>
> COLEGIO DE CHILLAN: -Por cuanto el Colegio Adventista de Chillán es un lugar de refugio para nuestra juventud como también un lugar de preparación para la causa del Señor,

> RECOMENDAMOS: que todos los empleados de la Asociación como también los ancianos de iglesias trabajen a fin de interesar a la juventud para que asistan al Colegio cuando hayan terminado sus estudios en las escuelas de iglesias.

Esta última recomendación ante la reticencia por parte de la feligresía adulta de enviar hijos a estudiar al Colegio que continúa, a pesar de estar situado en un lugar más cercano a la mayor concentración de población codenominacional. Debido a ello, en 1929 se envía un memorial a la Unión Austral en búsqueda de consejo y de ayuda para solucionar tan grave problema. Una sección de tal memorial que deja entrever la aflicción de los administrativos del CACh y de la IASD dice:

> Los jóvenes de ambos sexos que ingresan en esta institución ya no son tan avanzados en edad como hace cuatro o cinco años, en cuya época ingresaban de 18 a 20 años para arriba, sino que hoy son de 14 años para arriba; y vemos que han de salir de las aulas escolares a los 18 a 20 años. Actualmente tenemos dos que salen a los 17 años y naturalmente ellos desean seguir su educación. Nos ha sido difícil convencer a los hermanos chilenos de enviar a sus hijos a nuestro colegio en este mismo campo y sabemos que sería aún más difícil convencerles de enviarles a otro país. Además, es del todo aconsejable que los jóvenes reciban su educación en su propia tierra natal donde se hallan rodeados del mismo medio ambiente donde nacieron. Afuera de estas dos consideraciones, obra otra aún, que es el de las finanzas.
>
> Nuestros hermanos chilenos no son de la clase pudiente y para ellos sus pesos, aunque de poco valor afuera del país, son pesos de valor aquí, y les sería difícil, si no del todo imposible, pagar un veca [sic] en dólares o en pesos argentinos. En vista de estas razones, hemos decidido pedir de la Unión que nos den el permiso para agregar dos años más a nuestro curso de estudio. Ya hay cuatro que desean seguir. Por las combinaciones de estudios y cursos, podemos ocupar a estos cuatro en el año 1930, agregando tan solamente dos estudios a los que ya tenemos. Para 1931 serían necesarios cinco estudios más, necesitando así otro profesor.

> Para el bien de nuestro Colegio en la conservación de algunos de sus jóvenes mayores para el espíritu de ayuda espiritual que puedan ser a los menores, para el adelanto de los mismos jóvenes chilenos y para el adelanto de la causa de Dios respetuosamente rogamos nos concedan lo que pedimos en este memorial.

Lo anterior queda más en claro si se compara la proporción de grupos matriculados por nivel para este tiempo (Para obtener una visión más completa del asunto, ver sección APÉNDICE: *Desde Púa hasta UNACH, en las cifras de los Reportes anuales estadísticos de la Asociación General*).

Hacia la década de los 30', y bajo la dirección de G.B. Taylor, la cosa no mejora. El volumen de matrícula decae en un grado alarmante, lo que desde luego trae problemas económicos a la institución. El mayor volumen de matrícula para los cursos menores lleva a una modificación del curso de estudios: una sobre extensión temporal, en vista de la gran mayoría de alumnos demasiado jóvenes (Brown, 1953).

Tabla 2. Proporción de la matrícula de alumnos en básica, comparada con la de alumnos en media, CACh, a finales de la década de los 20'

Año	Capacidad	Matrícula			Niveles de Enseñanza
		Básica	E. Media	Total	
1927	100	81	22	103	1 - 12
1928	….	58	28	86	1 - 12
1929	150	68	52	120	1 - 12
1930	150	79	43	122	1 - 12
1931	150	74	41	115	1 - 12

Fuente: Extractado de la información expuesta en *Annual Statistical Report of de SDA*.

La preocupación en este sentido puede deberse a otro aspecto de las motivaciones. Ya fuertemente presente desde el momento de la fundación en Púa, y siendo una de las razones principales para el

establecimiento de una institución educativa en Chile, en Las Mariposas, y como Colegio Adventista de Chile, no merma la concepción de la misión del colegio en sentido de proveedor de mano de obra calificada para todas la áreas que la IASD requiera, lo que reafirma el carácter, al menos en intención, durante esto años, del colegio como una institución educativa de carácter terciario. Tal motivación incluso podría estar impulsada desde altas esferas, desde la punta de la estructura de la IASD en Sudamérica, en la División Sudamericana. Así por lo menos consta en las recomendaciones enviadas por esta instancia, ante la consulta de la Unión Austral respecto a cierto curso de acción a tomar en torno al curso teológico. El comité educacional de la división responde enviando una serie de consejos entre los cuales destacan, al menos en el sentido que se está analizando ahora, y combinando para ello aspectos académicos y denominacionales, la autorización a impartir un curso teológico o "ministerial" en el colegio, a continuación de los seis años de primaria y los seis de humanidades, y en paridad con el entonces curso normal. Esto, debido a tres razones: la inconveniencia económica de los chilenos de, para estudiar tal curso, cruzar la cordillera y asistir al Colegio Adventista del Plata; la tendencia natural (natural, tanto que sigue ocurriendo hoy en día) de los estudiantes chilenos, una vez graduados, a permanecer en Argentina; y la necesidad de mano de obra calificada en Chile, dada por la imposibilidad de enviar en gran número estudiantes a Argentina para estudiar los cursos necesarios (*Chillán Academy – report of special committee*, en *Las Actas de la Junta Directiva del Colegio Adventista Chillán*).

Algunos años más adelante, y en expresión de la intención institucional de elevar el carácter académico del colegio, Merardo León (1952: 9), directivo de la institución para los años 50', en referencia a un examen practicado a la institución por las autoridades de educación de aquellos años. León expresa con aires de satisfacción institucional que: "el 80% de los alumnos había aprobado los exámenes, lo cual significaría que al año siguiente continuarían sus estudios en el curso inmediato superior" (p. 9). Deja ver además un alza en el nivel de los alumnos:

> En los años anteriores, si nosotros podíamos informar que había pasado un 60% de los alumnos, los examinadores oficiales pensaban que habían sido demasiado indulgentes. El porcentaje elevado de este año revela dos cosas:
>
> Los profesores del Colegio de Chile son competentes y están especializados en sus respectivas materias.
>
> Los alumnos, animados por sus profesores, han aprovechado al máximo el año escolar.
>
> **Durante los últimos años hemos trabajado intensamente con el propósito de levantar el nivel intelectual al plano que debería alcanzar un colegio de nuestra categoría** (p. 9).

Esto enmarcado en la idea de hacer más atractiva la institución a la población objetivo, la juventud en edad de elegir carrera para la vida. Pero esta actitud institucional, si se la va a tomar para definir un período de la historia de la institución, define un período por venir, y solo se presente en este período a modo de precedente. Lo que en cierto modo define al período en estudio en este inciso, si bien involucra lo anteriormente expuesto, guarda mayor relación con el proceso de madurez que involucra el paso del tiempo, expresado en la búsqueda de la consolidación de lo académico en una institución cuya naturaleza educacional, a pesar de sus prioridades definidas denominacionalmente, la llevan a buscar la sistematización académica, en vías de la respetabilidad y seriedad institucional, como será visto en el inciso a seguir.

Concluyendo el presente punto, resalta claramente, el énfasis motivacional de misionar en torno a la faceta de conservación de la feligresía juvenil. Se procede a dar estructura definida un plan de estudios serio, y dotar convenientemente de infraestructura al colegio contemplando, con madurez institucional, todos los aspectos, ideológica y logísticamente convenientes para lograr sus propósitos. Como motivación extra y complementaria, se denota la motivación institucional desde el enfoque de la preparación de la juventud adventista, captada y preservada, para que lleguen a ser obreros, cu-

briendo las necesidades administrativas de la IASD. Pero tal motivación tras los objetivos institucionales llega a ser más adelante, y ya acercándonos hacia el presente, hacia los tiempos del IPA y de la UNACH, productora de conflictos (conflictos en el sentido de dificultades a la hora de reaccionar debido a circunstancias no contempladas), debido a la evolución en general de las circunstancias en general, y en lo particular, como producto de ello, de las circunstancias académicas oficiales. Pero este punto será visto más en detalle en el capítulo dedicado a la IPA y UNACH. Por mientras, y en el contexto temporal del CACh, tal motivación sigue siendo estando claramente definida, siendo basal a la hora de juzgar los programas de estudio y razón de ser del colegio, por lo que se sigue llevando fielmente a la práctica.

A modo de síntesis, los motivos y motivaciones que se pueden encontrar durante este período son:

Motivos:

- Búsqueda de estabilidad institucional en lo financiero.
- Localización geográfica que compatibilice ideales denominacionales con conveniencias logísticas.
- Terreno económicamente más sustentable, compatible para los planes académicos (propios de ese tiempo), e ideología que estos involucran.
- Localización de un terreno más cercano a la comunidad adventista, más cerca del medio urbano (de la zona central de Chile.

Motivaciones:

- La necesidad de obreros para cubrir todas las áreas de personal de la IASD en Chile.
- Conservación de la feligresía juvenil adventista mediante la educación denominacional.

- Estabilización y consolidación institucional, mediante una relativa búsqueda de reconocimiento y aprobación por la seriedad de los programas de estudio impartidos.

Factores de cambio: consolidación de lo académico en lo institucional

De partida el cambio de locación, así como se tradujo en cambios de motivos y motivaciones, naturalmente también significó un cambio del aspecto curricular. Aunque en un principio, y debido a graves trastornos y carencias no calculadas desde el aspecto logístico, el programa de estudios es brevemente relegado a segundo plano. Pero sería una de las últimas veces que tal situación volvería ocurrir. De aquí para adelante, se consolida lo académico, al menos en intención. Se denota la madurez que va alcanzando la institución se va expresando en intentos de compatibilización de los aspectos deseables ideológicamente, con los aspectos requeridos académicamente lograr la seriedad institucional. Tal se puede rastrear en la lectura de los prospectos de la institución, preparados para difundir las ventajas educativas denominacionales y respetabilidad académica, atrayendo a la población objetivo. Se da por entendido que tales publicaciones se constituyen en "publicidad", y que involucran declaraciones públicas de propósitos y metas institucionales. En el prospecto preparado para el año 1928 se señala candorosamente en la sección *Propósitos* solo aspectos correspondientes a la intención de aplicación plena de la teoría educativa adventista (la triple educación, con toda su multifactoriedad). Así se ve en el siguiente fragmento del citado prospecto:

> Para poder llevar a cabo los propósitos fundamentales para los cuales fue establecida esta institución y obtener los resultados deseados, debe haber en su programa diario una combinación armoniosa de estudio, trabajo y adiestramiento espiritual. Por consiguiente, no se permite el estudio de los libros llegar a ser [sic] el elemento preponderante, sino que a él se asocia el ejercicio físico suficiente para equilibrar el esfuerzo mental [...] Pero esto no es

> suficiente [...] De manera que el alumno hallará que se hace de la Biblia la base de todo conocimiento y la instrucción, lo cual […] cultiva y adiestra las facultades espirituales (pp. 7-8).

No se deja ver prácticamente ninguna expresión de lo definitorio para una institución educativa: lo puramente académico. El prospecto preparado para el año 1931, más específicamente la sección *Propósito* tampoco deja translucir nada respecto. Tampoco lo hace el prospecto del año 1932, ni el del año 1934 ni los que siguen. Solo se limitan a expresar, como ya fue señalado, la intención de aplicación en todo su significado de los conceptos educativos adventistas.

Recién en el prospecto preparado para el año 1946 da luces de una más alta consideración a nivel de objetivos institucionales, de lo netamente académico. Tal consideración refleja la maduración institucional, puesto que tomo lo puramente académico como complemento armónico de lo denominacional. La subsección *Objetivos del Colegio* sigue señalando al principiar que "el Colegio Adventista de Chile es propiedad de la Corporación Iglesia Adventista del Séptimo Día y ha sido fundado para atender a las necesidades de esta organización en Chile" (p. 5). Se puede apreciar claramente la continuidad coherente de propósitos aún desde la fundación en Púa. A ello se añade que "su propósito es dar a todo joven adventista, hasta donde sea posible, una educación de acuerdo a la verdadera filosofía cristiana" (p. 5). Todavía no se notan cambios que expresen la madurez respecto al punto en cuestión. Se señala a continuación que, para lograr lo señalado en el inserto anterior, "se ofrece un curso de seis años de Humanidades de acuerdo al programa de Educación Secundaria en Chile, y cursos de Educación Superior" (pp. 5-6). Ya no se trata solo de un "programa diario […] con […] una combinación armoniosa de estudio, trabajo y adiestramiento espiritual" sino que se tiene eso mismo, pero cumpliendo los parámetros de la oficialidad educativa del país. El prospecto para el año que sigue, 1947, hace una declaración de Objetivos en los mismos términos, añadiendo la autorización del Ministerio de Educación "por el decreto No 5322

[…] del 18 de junio de 1946". Se denota la evolución hacia una sistematización oficializante de los cursos de estudio impartidos (punto ya analizado en el inciso anterior). Se busca, gracias a la misma maduración institucional, los mismos propósitos teóricos (concepto educativo adventista), pero recubierto de un necesario carácter de respetabilidad académica.

Pero el cambio de localización involucra cambios en lo netamente curricular: se ofrece un curso de estudios de una mayor extensión temporal. Claro está, y conforme al carácter especial de la educación adventista y acorde con los elementos ya vistos del concepto educativo adventista, la sección de tal programa de estudios correspondiente a lo que hoy se catalogaría como estudios de tipo terciario, era un curso para la preparación de obreros de la IASD. Brown (1953) apunta, refiriéndose a los actualmente indisponibles *prospectos institucional*es de la década de 1920 (excepto el del año 1928, del que si se dispone de una copia):

> Un curso de doce años fue ofrecido en la nueva escuela: cuatro años de primaria, cuatro años de secundaria, y cuatro años para la preparación de misioneros. Con pocos cambios este fue el curso que continuó hasta fines de 1930. Los cursos superiores cubrían cuatro campos: Ministerial, Normal, Comercial, Musical. Con el fin de economizar en cuanto al equipo de instrucción, fue seguida la costumbre de alternar el primer y tercer año con el segundo y cuarto año (pp. 455-456).

En el prospecto preparado por la institución para el año 1928, se puede ver un programa de estudios en el cual se pueden distinguir tres niveles: curso preparatorio, de humanidades y los cursos superiores. Estos últimos se subdividían, de acuerdo con áreas de interés, en cuatro tipos: ministerial, normal, comercial y de música.

En 1930 se agrega un curso de secretariado, todo esto siempre con la intención de cubrir todas las áreas de personal de las cuales la estructura de la IASD pueda requerir gente (Renedo, 1965), destacándose de esta forma el aspecto instrumental del concepto educativo adventista, en el sentido de cubrir las necesidades de personal

de la estructura IASD, tanto en lo administrativo como en el campo de labores evangelística. Para el año 1931, el plan de estudios propuesto, y publicado en el prospecto preparado para ese año, incluía "Escuela Anexa" que incluía los seis años de primaria (los primeros seis años de la básica actual, un "Curso Intermediario" que correspondería a los dos últimos años de la enseñanza básica actual, entonces llamados en equivalencia "preparatoria, puesto que preparaban "al alumno para un trabajo cabal en el curso superior" (Prospecto, 1931: 22). El "Curso Superior" representaba la sección secundaria de los estudios impartidos por la institución, y equivaldría hoy en día a la educación media. Dicho curso involucraba un período de estudios de cuatro años, que de ser superados satisfactoriamente permitía el derecho a recibir una certificación escrita de cursado y aprobación. El "Curso de Perfeccionamiento" representaba la cúspide de lo académico en la institución, y correspondería a una educación de carácter terciario, puesto que "tiene por objeto preparar de una manera más cabal al alumno para el especial trabajo que haya elegido para la obra de su vida" (p. 22). Se podía optar entre tres áreas de interés, los Cursos Ministerial, Normal y Comercial, que de ser aprobados hacían al alumno acreedor de una certificación escrita que ratifique tal condición.

El año 1932 imparte, según lo expresa su respectivo prospecto, los Cursos Primario, de Humanidades, y Superior, de una duración de cuatro, cuatro y cinco años respectivamente. El primer curso corresponde a la educación primaria de aquellos años (lo que podría equipararse con los últimos cuatro años de la educación básica actual), el segundo a los cursos impartido en los liceos de ese entonces. El tercer curso se descompone en dos etapas: los primeros tres años corresponden a los últimos años de las Humanidades, y los últimos dos, a especialidades orientadas hacia una educación terciaria, compuesta de tres áreas de interés: Cursos Normal, Evangélico y Comercial. El año 1934 queda caracterizado por una indefinición sistematizada de cursos de estudio, dada la situación de la intención de modificación de estos. El año 1935, el prospecto respectivo señala un

programa de estudios compuesto por los cursos Primario, de Humanidades, y Superiores, de cuatro, seis y tres años respectivamente, y correspondiendo el primero a la educación primaria, el segundo a la educación secundaria, y el tercero a la educación superior. El curso superior se descompone en dos áreas de interés: Curso Ministerial y Normal. Se mantiene esta configuración para los años siguientes, con la adición en los Cursos Superiores del Curso Comercial. Para el año 1939 se propone a la Unión Austral el agregar dos años más de estudios a los ya ofrecidos por el Colegio.

Tabla 3. Curso de estudios de la CACh: Humanidades, propuesto y adoptado para el 1935 (en La Reunión de la Junta Directiva, celebrada en el Colegio el 3 de julio 1935)

I año Humanidades	II año Humanidades	III año Humanidades
Biblia. Zoología y Botánica. Aritmética. Inglés y Alemán. Castellano Geografía é Historia.	Historia y Geografía. Física y Química. Inglés y Alemán. Zoología y Botánica. Aritmética. Castellano.	Historia y Geografía. Física y Química. Inglés y Alemán. Zoología y Botánica. Aritmética y Geometría. Castellano.
IV año Humanidades	**V año Humanidades**	**VI año Humanidades**
Física y Química. Biología. Algebra y Geometría. Inglés y Alemán. Castellano. Geografía é Historia.	Biblia Algebra y Geometría. Historia y Educación Cívica. Biología y Geografía. Castellano. Física y Química. Filosofía e Historia de Arte. Inglés y Alemán.	Biblia Algebra y Geometría. Física y Química. Inglés y Alemán. Castellano. Biología e Higiene. Filosofía. Geografía Hist. (Economía política) Cosmografía. Historia del Arte.

Fuente: Centro Histórico UNACH.

Para dejar más clara la parrilla curricular, y a modo de ejemplo, sirve tabla 3, que reproduce la configuración curricular para el año 35.

Tabla 4. Curso de estudios de la CACh: Cursos Normal, Ministerial y Comercial, propuesto y adoptado para el 1935 (continuación de la tabla 3).

Normal	Ministerial	Comercial
I 1. Historia Den. Esp. de Prof. 1. Castellano. ½ Teneduría. ½ Educ. Cristiana. ½ Hist. de Misiones. ½ Enfermería. ½ Direc. de Escuelas. ½ Electivo.	I 1. Historia Den. Esp. de Prof. 1. Castellano. ½ Teneduría. ½ Educ. Cristiana. ½ Hist. de Misiones. ½ Enfermería. ½ Electivo.	I 1. Historia Den. Esp. de Prof. 1. Castellano. ½ Teneduría. ½ Dactilografía 1. Taquigrafía ½ Educ. Cristiana ½ Enfermería
II 1. Doctrinas Bíblicas. 1. Zoología y Bota. con Lab. 1. Métodos I. ½ Ens. Pract. ½ Pedagogía. ½ Psicología. ½ Electivo.	II 1. Doctrinas Bíb. 1. Historia General. ½ Enseñanza Pastoral. ½ Arte de Hablar. ½ Psicología. ½ Arte de Bender [sic] 1. Electivo.	II 1. Doctrinas Bíblicas. 1. Historia General. ½ Arte de Vender. 1. Taquigrafía II. ½ Dactilografía II. ½ Contabilidad. ½ Electivo.
III Historia y Geografía. Física y Química. Inglés y Alemán. Zoología y Botánica. Aritmética y Geometría. Castellano.	III 1. Daniel y Rev. ½ Evidencias C. ½ Historia Ecle. 1. Epístolas. 2. Electivo	III 1. Daniel y Revelación. ½ Leyes Comerciales. ½ Práctica de Oficina. 1. Contabilidad. 2. Electivo.

Fuente: Centro Histórico UNACH.

Aparece en el programa citado referencia a las “humanidades”, curso de estudios que hoy en día correspondería los últimos años de la educación básica, más la totalidad de la educación media. Además, se pueden ver así también asignaturas, en desuso en la actualidad, pero que para ese entonces estaban de moda, y eran consideradas como muy necesarias y útiles (arte de “bender" [sic], apuntan al colportaje). Esto último se entiende mejor, interpretando la utilidad de las materias desde el enfoque de la motivación institucional de preparar mano de obra calificada para el avance de la obra evangélica, cubriendo de esta manera, con el desarrollo de las habilidades requeridas, todas las áreas de personal de la IASD. Por ejemplo, el curso normal apuntaría a la educación general, pero bajo los preceptos superiores de la educación adventista, constituyéndose en la verdadera educación, cuyos egresados podrían estar calificados y “predestinados” a ocuparse en la obra de evangelismo, pero desde el enfoque educativo.

El curso ministerial, claro está, está destinado a preparar pastores, obreros preocupados de la predicación y la atención de iglesias y hermanos. El curso comercial, como sería lógico pensar, apuntaría a cubrir las necesidades de personal administrativo. Se nota, además, el intento de amalgama propio del intento de conciliación entre las materias propias y que son expresión del concepto educativo adventista, con las materias propias de lo académicamente aceptable, de la oficialidad educativa de ese entonces: Sirven de ejemplo: “Esta escuela da los seis años de preparatoria según el programa oficial de la Dirección General de Educación Primaria; […] el colegio ofrece los seis años de Humanidades de acuerdo al programa oficial del Ministerio de Educación Pública” (Prospecto, 1950-1951: 8) entre muchas referencias por el estilo. Tal situación podría explicarse desde la perspectiva de la maduración institucional, en cuanto al abandono del aislacionismo académico institucional, en pos de la una relativa aceptación y reconocimiento por parte de la comunidad.

Pero tal maduración no involucra el ceder un centímetro en la aplicación de los ideales. “Maduración” implica, no el abandono de

actitudes, sino la compatibilización, la conciliación de los ideales con aquellos parámetros exigidos por una institución educativa respetable. Queda totalmente claro al leer la declaración hecha y que consta en *Acta de las reuniones de la Junta Directiva celebradas en el Colegio, Nov. 30 a Dic. 2 1934*.

> HUMANIDADES Y CURSOS DE ESTUDIOS
>
> (443)
>
> Votado que nos manifestemos estar completamente en armonía con los principios del acuerdo no. 327o de la Asociación Chilena, y que expresemos nuestro deseo de que al estudiar los cursos de estudios de nuestros colegios, en el Concilio de Educación a celebrarse próximamente en la División Sud-Americana se tenga presente nuestra convicción de que se debe dar pasos para poner en efecto aquella parte de dicho acuerdo que significa la redistribución de materias del Curso Superior de esta institución de manera que nuestros alumnos puedan terminar en debida forma sus seis años de Humanidades, completando su preparación para los varios ramos de la obra en un curso superior de tres años; **confirmando lo entendido en el referido acuerdo que al hacer la modificación, no se debe sacrificar ningún principio de la educación cristiana, manteniendo en nuestros cursos la enseñanza de la palabra de Dios en todos los años, continuando a mantener en un alto plano la enseñanza y la práctica de la instrucción en Artes y Oficios, y dando en todo, el lugar que se debe tener el desarrollo de un carácter profundamente cristiano** que será para nuestros jóvenes un baluarte contra las insidiosas tendencias para el mal que le acecharán después de egresar del colegio, y entrar en su trabajo de la vida (la negrita fue añadida) (sin numeración de página).

Pero, para obtener una visión complementaria de esta actitud, una mirada a un horario de cualquier día normal dentro del CACh en la década de los 30', lugar donde se muestra a la perfección la ejecución en toda su plenitud de la ideología educativa adventista, en procesos de maduración (Tabla 5).

Tabla 5. Horario de actividades diarias del CACh, propuesto para el año 1934

Hora	Actividad
6:00	Levantarse
6:30	Culto
6:50	Desayuno
7:40 - 11:20	Clases y trabajo
11:20	Ejercicios Morales
12:05	Almuerzo
1:00 – 5:45	Clases y trabajo
6:15	Comida
7:00	Culto
7:30	Estudio
10:00	Silencio

Fuente: Acta, del 24 de diciembre de 1934.

El horario insertado que fue propuesto y adoptado para el año 1934, deja bien en claro la aplicación de los conceptos adventista de educación. En este sentido resaltan, que en las horas naturalmente destinadas a clases (naturalmente, porque se trata de un colegio), también hayan destinadas al trabajo. Tal simultaneidad deja ver, de todos modos, que dicho trabajo corresponde a las labores requeridas a los alumnos industriales, o de autofinanciamiento (institución que será debidamente analizada llegado su punto). Así además es bastante interesante la actividad planificada a las 11:20 a.m., los ejercicios morales, desde luego una actividad extracurricular, que podría ser calificada de exótica, pero desde luego exclusiva de un horario y programa de estudios y actividades de la IASD. En cuanto a esto,

que se haga un contraste con un ejemplo de un horario más reciente, uno del año 1968 (Tabla 6).

Tabla 6. Horario de actividades diarias propuesto para el año 1968

CAMPANAS		**CLASES**	
Despertadora	6:00	Humanidades, Comercial, Normal y Teológico	
Culto Matutino	6:20		
Desayuno	6:40-7:20	Primer período	7:40-8:23
Trabajo y Clases (1ª campa)	7:30	Segundo período	8:26-9:09
Trabajo y Clases (2ª campa)	7:40		
Dejar trabajo	12:15	10’ Recreo	9:19-10:02
Dejar clases	12:35	Tercer período	10:05-10:48
Almuerzo	12:30-13:30	Cuarto período	
Trabajo y Clases (primera)	13:45	15’ Recreo	11:03-11:46
Trabajo y Clases (segunda)	14:00	Quinto período	11:49-12:33
Dejar trabajo, regulares	16:00	Sexto período	
Juegos	16:05-16:45		
Estudio	17:00-18:00	Tarde:	14:00-14:43
Dejar trabajo, industriales	18:00	Primer período	14:45-15:30
Cena	18:00-19:00	Segundo período	15:40-16:23
Culto Vespertino (primera)	19:05	10’ Recreo	16:25-17:10
Culto Vespertino (segunda)	19:15	Tercer período	
Hora de estudio (segunda)	19:45	Cuarto período	17:20-18:05
Fin de hora de estu. (Seg)	21:30	10’ Recreo	
Se apagan las luces	21:45	Quinto período	

Fuente: Minutas de Reunión del personal docente, 13 marzo 1968.

Ante todo, se evidencia la intención de proveer una educación del carácter, dada por la disciplina y orden expresados a través del cumplimiento de un horario, de una levantada a tempranas horas de la mañana, horarios definidos de comidas y estudios, etc. Se ve además la continua aplicación del enfoque teórico educacional adventista en la faceta de desarrollar trabajo físico, para, por un lado, equilibrar el esfuerzo mental, y adquirir una cultura de educación física, templar el carácter, y aprender algún oficio u actividad útil para la vida cotidiana, aparte de cubrir con ello las necesidades de personal

de mantenimiento de la institución. Además, tal costumbre "académica" sienta el precedente, y permite el advenimiento de una institución emblemática dentro del colegio, que todavía sigue en práctica y que permite estudiar a aquellos que carecen de los medios para poder hacerlo: es trabajo de alumno industrial. El prospecto preparado para el año 1928 justifica la ejecución de trabajo manual dentro de la malla curricular de la siguiente manera:

> **Para el bien del alumno, tanto mental como físico**, se ha hecho previsión que para que **todos trabajen doce horas por semana** en los quehaceres de la casa, de la quinta, etc. El trabajo en cosas útiles no solo proporciona ejercicios necesarios para la salud, sino que, uniéndose con la responsabilidad es un factor muy importante en el desarrollo del buen carácter.
>
> **Varios alumnos pagan sus gastos escolares trabajando** por el verano y un término medio de 4 ½ horas por día durante los seis días de trabajo durante todas las semanas del año escolar (pp. 14-15) (la negrita fue añadida).

Para el año 1958 se reduce la exigencia a ocho horas semanales de trabajo físico. La reducción horaria continúa hasta su desaparición. A la fecha de arribo del autor de la presente investigación a la institución, el año 2001, solo se exigían tres horas de trabajo a la semana, y solo a los alumnos adventistas. Para el año 2004 ya no se exigían horas de trabajo, reemplazándolas por ciertas materias. Hoy en día en la UNACH, caducó la institución del trabajo de alumno industrial. En aquellos tiempos, estos requerimientos gozaban de una consideración académica dentro de la institución, constituyéndose incluso en un deber institucional el proveer trabajo manual durante la estancia del estudiante en el colegio. El prospecto preparado para el año 1934 lo deja ver claramente. Bajo el encabezado *Trabajo exigido* se puede leer:

> **El colegio se compromete a dar al alumno la cantidad de trabajo exigido** por el plan bajo el cual se matricula. Igualmente el alumno tiene el deber de cumplir fielmente los trabajos exigidos en el departamento bajo las condiciones indicadas por el Colegio. **Recibirá un sueldo de acuerdo al valor de su trabajo**. Previo

> arreglo especial con los padres o tutores, la cuota mensual de trabajo exigido puede ser reducida, pagándose la diferencia en dinero (pp. 20-21) (la negrita fue añadida).

El pago de sueldo por el trabajo estudiantil marca la diferencia con la situación en Púa, y sienta el precedente para el trabajo de alumno industrial. Denota la independencia basal del trabajo estudiantil, y la relativa estabilidad económica lograda gracias a una actitud institucional en madurez creciente. El año 1946, en su prospecto respectivo, ya diferencia el trabajo común "curricular", del trabajo de alumno industrial, incluyendo dentro de sus páginas una nueva sección: *Alumnos Industriales*, la cual señala que:

> **El Colegio acepta a alumnos para atender diferentes trabajos pagándoles salarios subidos, superiores a los pagados por trabajos de esta índole**. Por esta causa el alumno, al aceptar un trabajo, debe hacerlo con el entendimiento que el dinero ganado quedará a favor de sus gastos de estudio, y que no podrá ser usado para gastos personales y ni aún retirado en su totalidad si él por alguna causa decidiera retirarse del Colegio.
>
> También debe considerar el alumno que el establecimiento concede esa ayuda sobre la base de un fiel cumplimiento de su programa de trabajo, y que debe estar listo a responder para cualquier trabajo y estar dispuesto a trabajar cuando el Colegio necesita [sic] sus servicios. El Colegio velará que el alumno no se exceda en horas de trabajo (p.16) (la negrita fue añadida).

En negrita la diferenciación. Si bien en esencia, en ejecución, el trabajo estudiantil "curricular" y el trabajo industrial, son lo mismo, llegan a ser diferentes en propósito. Se infiere la precedencia del primero, del que el segundo llega a ser un apéndice, una aplicación adaptada de los preceptos de la teoría educativa adventista, adaptada a necesidades reales.

Volviendo en la senda al aspecto puramente curricular, y dando un salto de algunos años, para el año 1946 se puede observar todavía una estructura programática coherente con la del año 1936. Eso sí, modificaciones han sido hechas en la extensión de los diversos niveles: la Escuela Primaria involucra "los seis años de preparatoria

según el programa oficial de la Dirección General de Educación Primaria" (Prospecto, 1946: 8). La Secundaria continúa intacta, con sus seis años de Humanidades. Los Cursos Superiores, eso sí, sufren una merma en diversidad, no así en extensión, solo se cuentan dos áreas de interés o de especialización, los Cursos de Teología y Normal.

Se mantiene la anterior configuración para el año siguiente, la que se altera nuevamente al año siguiente, 1948, volviendo a adicionar el Curso Comercial a la parrilla de cursos de estudio impartidos, configuración que permanece estable hasta el año 1951, que es el último año del que se disponen prospectos en el Fondo Histórico de la UNACH (del año 1928 hasta el año 1951).

Analizando en profundidad el conjunto de ideas anteriormente expuestas, lo enunciado en los prospectos del colegio, en los programas de estudio, y en los horarios de actividades diarias, se llegan a ver las intenciones institucionales, en conjunto con la aplicación de los ideales educativos adventistas. Se puede entreleer además la actitud institucional de mayor acercamiento hacia la población objetivo, mediante el propio acto de publicar un prospecto, o bosquejo de las actividades desarrolladas en la institución. Por ejemplo, sean analizadas las declaraciones de propósitos enunciadas en los prospectos, en términos de sus alcances académicos (por que ya han sido analizados, al menos uno de ellos, pero en función de las motivaciones u objetivos institucionales). El prospecto correspondiente al año 1928, como ya fue visto en el anterior inciso, señala al Colegio Industrial Adventista como destinado especialmente a la educación de obreros para la causa misionera (Prospecto, 1928).

Desde el enfoque académico, dicha afirmación delimita tanto el público objetivo, como la meta que se quiere lograr con ello: jóvenes adventistas para ser obreros de la iglesia, para hacer crecer la misma por su trabajo misionero. En lo puramente académico, y como ya se vio en el inciso anterior, la educación entregada, producto de la madurez obtenida, relativamente busca el equilibrio entre lo oficialmente aceptado y lo ideológicamente deseado. Relativamente,

puesto que todavía es la consideración prioritaria en las consideraciones institucionales. En armonía con la referencia hecha al *Acta de las reuniones de la Junta Directiva celebradas en el Colegio, Nov. 30 a Dic. 2 1934*, se observa el incipiente interés de conciliar ambos aspectos. A este respecto es igualmente clarificador citar el párrafo de las páginas 7 y 8 del prospecto de 1928: "debe haber en su programa diario una combinación armoniosa de estudio, trabajo y adiestramiento espiritual", no permitiéndose que "el estudio de los libros llegar a ser [sic] el elemento preponderante, sino que a él se asocia el ejercicio físico suficiente para equilibrar el esfuerzo mental", pero contando con el complemento de ejercitación espiritual que "cultiva y adiestra las facultades espirituales, para dirigir y gobernar convenientemente las operaciones de la mente y el cuerpo", y desde luego contando con un sentido definido, donde "el servicio cristiano es el punto culminante, el elemento soberano de la educación cristiana" (pp. 7-8). La esencia teórica, tras la ejecución de programas de estudio estructurados, y sistematización institucional permanece intacta.

En este sentido, y denotando una maravillosa amalgama de lo académico y lo denominacional, tan propio del concepto académico adventista, el año 1940, *Minutas de sesiones de la junta directiva del Colegio Industrial Adventista*, en la correspondiente al 26 de septiembre de 1940, se propone "…organizar una clase en el Arte de Vender, en el Colegio, para beneficio especial de los alumnos que salgan en la próxima campaña de colportage [sic], y el hermano Andrés Riffel esté a cargo de esta clase".

El año 41, en *Minutas de sesiones de la junta directiva del Colegio Industrial Adventista*, específicamente en la correspondiente a la sesión del 31 de octubre de 1941, se votaba someter al arbitrio de la Unión Austral, la preparación de cursos de estudio, "…y que este plan incluya cursos prácticos, profesionales y vocacionales tales como: carpintería, agricultura, apicultura, mecánica, comercial y corte y confección, etc.".

Pero el año 1942, sería, si se siguen los planteamientos del pastor Salazar (2006: 367), un año crucial en lo académico. Sería un año

en el que se introducen nuevos cursos, digamos de tendencia pragmática, o práctica, tales como los cursos dictados por José Schmied, de mecánica y electricidad. Sería también el año en el que se introduciría el curso comercial (como el propuesto en el plan de estudios de la tabla 4). También se introducirían cursos prácticos dirigidos y adaptados a alumnas mujeres. Claro está que dichos cursos no durarían mucho tiempo, debido a su carácter especial, que hoy en día incluso pudiera ser tildado de sexista, o machista. Por ejemplo, en *Acuerdos Personal Docente, 1944 – 1946*, específicamente en *Acuerdos tomados por el personal docente del C.I.A. en su reunión celebrada el 9 de abril de 1944*, el voto nº 11 establece que se impartirían durante ese año (1944) los cursos especiales de Dactilografía, Taquigrafía, Piano, Corte y Confección y Economía Doméstica, todos ellos de carácter marcadamente femenino. Se nota en lo anterior una adaptación, que, si bien se la podría calificar de "sexista" según los criterios actuales, era, sin embargo, inocentemente bien intencionada, si se la analiza posicionándose mentalmente en los modos y cosmovisiones, académicas y no académicas de ese entonces. Esta adaptación se explica claramente con las tendencias internacionales: la incorporación de la mujer a todos los círculos, laborales, académicos y sociales, fenómeno que se presenta con mayor fuerza a partir de los fines de la segunda guerra mundial. En este sentido ya se puede encontrar un precedente para el año 1942 (Tabla 7).

Tampoco faltó la aplicación de la otra faceta del aspecto instrumental del concepto adventista de educación. La obra del colportaje no fue ni descuidada ni considerada en menos. Así lo deja ver un voto de la junta de la IASD fechado el 10 de mayo de 1936, donde se resalta la carencia de colportores en el campo, por lo cual se recomienda al Colegio a darle mayor importancia al curso de colportaje, favoreciendo de esta manera la obra misionera. La obra en este sentido no deja de llevarse a cabo, ni pierde fuerza. El pastor Almonte, para el año 1942 escribe al respecto en un artículo para *La Revista Adventista*, resaltando que "el Colegio tiene el record en la

distribución de folletos" (Almonte, 1942: 16). León (1952) al respecto dice que "durante el verano de 1953 salieron a colportar quince estudiantes y cada uno obtuvo su beca" (p. 10).

Tabla 7. Curso femenino, propuesto para el año 1942

CURSO FEMENINO (Condición de entrada: Terminar 1º Hdes.)			
1º Año		2º Año	
Biblia	5	Biblia	5
Castellano	5	Castellano	5
Aritmética	5	Aritmética	4
Caligrafía	1	Confección de sombrer.	1
Trab. Manuales	1	Bordado a Máq.	2
Corte y Conf.	5	Corte y Conf.	5
Dactilografía	5	Economía Domest.	2
Economía Domest.	2	Dactilografía	5
	29		29

Fuente: Centro Histórico UNACH.

Tampoco faltó la aplicación de la otra faceta del aspecto instrumental del concepto adventista de educación. La obra del colportaje no fue ni descuidada ni considerada en menos. Así lo deja ver un voto de la junta de la IASD fechado el 10 de mayo de 1936, donde se resalta la carencia de colportores en el campo, por lo cual se recomienda al Colegio a darle mayor importancia al curso de colportaje, favoreciendo de esta manera la obra misionera. La obra en este sentido no deja de llevarse a cabo, ni pierde fuerza. El pastor Almonte, para el año 1942 escribe al respecto en un artículo para *La Revista Adventista*, resaltando que "el Colegio tiene el record en la distribución de folletos" (Almonte, 1942: 16). León (1952) al respecto dice que "durante el verano de 1953 salieron a colportar quince estudiantes y cada uno obtuvo su beca" (p. 10).

Desde el plano de la actividad misionera de los estudiantes, tal enfoque continúa siendo aplicado, acorde con la relativa y gradual "academización" del colegio. En 1929 se menciona la existencia de

una organización llamada "Sociedad Misionera Pastoral", que después cambia a "Liga Misionera Práctica" (en 1939), vuelve a cambiar en 1944 a "Sociedad de Oración Sagrada", y otra vez en 1948 a "Sociedad de Estudiantes Misioneros" (Brown, 1953). Salazar (2006) hace referencia que para el año 1942 que:

> los estudiantes más avanzados, 24 en número, se organizaron en la llamada "Liga Misionera" con el propósito de desarrollarse en la predicación de la palabra. Llevaron a cabo en el Colegio mismo, una serie de 15 conferencias y salieron de a dos para visitar las iglesias cercanas y tener reuniones los sábados y domingos.

José Schmied (1949) apunta: "La Sociedad de estudiantes misioneros está muy activa" (p. 13). Merardo León (1952) señala que:

> la Sociedad de Estudiantes Misioneros ha cumplido durante este año una activa labor. Tres de nuestros jóvenes visitaron recientemente el grupo de la ciudad de Linares a fin de colaborar con la serie de conferencias que dictó nuestro profesor de Biblia, pastor Augusto Bacigalupi. En esta ciudad teníamos un pequeño número de creyentes, pero ahora ha cambiado la situación. Como resultado de las reuniones, este pequeño grupo ha sido organizado en una iglesia de 35 miembros activos
>
> A doce kilómetros del Colegio los alumnos llevaron a cabo otro esfuerzo evangélico. Durante todo el año, aún en los meses de invierno, la asistencia nunca fue menor de 100 personas (p. 10).

Así también, en el sentido de servicio comunitario y resaltando un aspecto que a partir de este tiempo nunca deja de crecer, ni en importancia ni en ejecución, se inicia una interacción con la comunidad circundante en ámbitos distintos a lo exclusivamente evangelístico. En este enfoque, se puede citar al pastor Jamison (1975):

> Cuarenta y dos voluntarios del alumnado del Colegio Adventista de Chile respondieron recientemente al desafío de dirigir clases simultáneas de nutrición y salud en Chillán, capital provincial de más de 100.000 habitantes.

A fines de 1973, cuando en Chile escaseaba una cantidad de artículos, incluso alimentos, y especialmente la carne, la Sra. Gladys

P. de Itín, esposa del director del colegio, hizo arreglos para dictar clases de cocina vegetariana. La comunidad en general se interesó, y la noticia llegó a los clubes de madres. A comienzos de 1974 estos clubes pidieron que se presentaran clases adicionales de nutrición del mismo tipo, especialmente para las socias (p. 19).

Citas para referirse a esta faceta complementaria y propia del concepto educativo no hacen falta, por lo contrario, sobra. De esta forma se le continúa dando cumplimiento a los elementos del aspecto conceptual de la educación adventista, en la forma de instrumento indirecto de evangelismo.

Como actividades extraprogramáticas, pero con relación con lo académico, se ponen en funcionamiento "agrupaciones estudiantiles". Por ejemplo, en el ambiente de los alumnos internos (que para aquellos años eran muchos más en comparación con el volumen de alumnos externos), las sociedades de dormitorio (antecedentes para las más actuales CEVI y RUSI), "Liga Cooperadora del Hogar", de los varones internos, del año 1945, y la "Unión Juvenil del Hogar", organización femenina del año 1946. En 1952, se informa al respecto (León, 1952):

> Han estado funcionando las agrupaciones estudiantiles siguientes: de francés, Alemán, Literatura, Maestros de Mañana, Fotografía, Ciencia, Música, del Hogar de Varones del Hogar de Niñas. Estas Sociedades han llevado adelante muchas actividades, además del curso de estudio regular, y han contribuido al desarrollo social de los alumnos (p. 9).

En el mismo artículo, se hace referencia a una organización que hoy en día bien podría llamarse "centro de alumnos", y que actualmente no se encuentra implementada en la totalidad de sus funciones, debido a circunstancias especiales, que más adelante serán tratadas. Pero para mediados de siglo XX, y dada la composición denominacional de la población estudiantil residente, tal organización no se constituía en problema, por no ir en contra de los intereses de la administración del colegio. Así hablaba León (1952) de la "asociación estudiantil":

> Por primera vez en la historia del Colegio de Chile, ha estado funcionando, y con resultados favorables, una asociación estudiantil. El presidente de esta fue elegido por voto democrático, y evidenció su capacidad y se interesó en forma imparcial en los problemas de los estudiantes (p. 9).

De todo lo anterior, se puede decir a modo de resumen, lo que llega a ser el lema institucional, puesto que involucra todos los aspectos vistos en el presente y anterior inciso, y los que son expresión práctica de tal. Se puede recoger del voto tomado el 10 de abril de 1966:

> 18- LEMA DEL COLEGIO:
>
> Votado, pintar sobre el edificio de Administración el lema ya conocido:
>
> Colegio Adventista de Chile
>
> Al servicio de Dios y de la Humanidad
>
> Fundado en 1906.

La relación con el mundo externo (2ª parte): La búsqueda de la aprobación estatal

A poco tiempo del traslado, como ha sido visto en el inciso anterior, se inicia una serie de readecuaciones y transformaciones en lo académico, siempre tendientes a obtener un reconocimiento por parte de la comunidad, así como de las autoridades educativas. Tal puede deberse a las recomendaciones entregadas por parte de la Asociación General en *La relación de nuestras escuelas para con otros sistemas educacionales*, recomendaciones dadas con la expresa intención de mejorar este aspecto. Si bien es cierto que el traslado significó un cierto retroceso, momentáneo desde luego, en cuanto al objetivo instrumental directo de evangelización de la comuna circundante, dado que se perdió el mercado cautivo de la pequeña escuela de Púa: el vecindario, por otro lado, se ganó terreno en el sentido original de fundación de la incipiente escuela de Púa: el de obtener una mayor proporción de alumnado adventista.

Pero lo que es cierto en este punto es que ya sería imposible para la institución permanecer aislada, en varios sentidos complementarios entre sí. En un primer sentido, necesaria y naturalmente el colegio no puede pretender cerrar su oferta a un mercado objetivo codenominacional, puesto que el cuasi fracaso de Púa y el propio traslado fueron causados, o por la reticencia codenominacional a enviar a su prole a la institución, o por la disminuida consideración hacia la población estudiantil no codenominacional. La mudanza involucró, además, el acercamiento del establecimiento a una mayor proximidad de la mayor concentración poblacional chilena. Se empieza a notar tal situación, para lo cual se hace una relativa previsión, relativa puesto que siempre sigue siendo expresamente la población adventista la población objetivo-deseada de las labores de la institución. Así se puede notar en las *Condiciones de Ingreso*, propuestas en el prospecto institucional del año 1928. Si bien se señala que el colegio es propiedad de la IASD, lo que fundamenta la prioridad de objetivos e intereses denominacionales en primera consideración para la institución, desde luego no se niega el acceso a público no codenominacional, puesto que "…no se hace ninguna distinción en cuánto a ideas religiosas", lo que implica que "sus puertas están abiertas a los alumnos de otras denominaciones o de ninguna siempre que deseen una educación" (pp. 8-9). En el prospecto correspondiente al año 1934 se deja ver la preocupación en torno a la afluencia de población codenominacional. Si bien se reafirman los puntos señalados con anterioridad, se introduce una nueva subsección en *Condiciones de Ingreso*, bajo el sugestivo encabezado de *Alumnos no adventistas*, el cual, en síntesis refuerza el deseo prioritario institucional de captar a la población juvenil de la IASD, puesto que "el fin principal del Colegio Industrial Adventista es desarrollar el carácter e intelecto de los jóvenes hijos de adventistas, que desean dedicar sus vidas a la obra evangélica y humanitaria que la iglesia adventista lleva a efecto en todo el mundo" (Prospecto, 1934: 9).

Además, y quizá con una intención de que los no adventistas (sin intenciones de comulgar con los preceptos educativos adventistas se

autoexcluyan, se señala que "jóvenes de espíritu liviano o cuyas inclinaciones principales son para las diversiones…no se encontrarán en casa en…los hogares del Colegio" (p. 9). En la misma dirección, se dice que "alumnos que aunque no sean adventistas, aman a Dios y desean desarrollar el alma, el intelecto y el cuerpo, y están de acuerdo con el espíritu y reglamentos del Colegio, éstos son bienvenidos" (p. 9). Se exige, además, para tales alumnos certificaciones "anexas" (puesto que no se les piden las mismas a los postulantes de la IASD), que acrediten "que se han mostrado estudiosos, de buenos ideales y buena conducta en general" (p. 9). Se establece además que no habrá deferencia hacia los no adventistas en cuanto a los requerimientos de "los ejercicios religiosos", o sea a las actividades puramente denominacionales.

Esta actitud se mantiene hasta hoy en día dentro de lo posible, sobre todo con la población estudiantil interna. Pero, y dentro de los alcances del presente inciso (puesto que el aspecto de la creciente afluencia no codenominacional es característico del período por venir, IPA-UNACH), queda sentado el precedente de lo que más adelante se constituirá en un conflicto (o parte de él), la afluencia sostenida y creciente de estudiantes no adventistas (que más adelante incluso desbalanceará el equilibrio proporcional deseado por la institución en cuanto a la composición de la matrícula), y la actitud "bipolar" (que intenta conciliar ideales con realidades) de la institución a este respecto, de tolerancia y pretensión de consecución de metas ideales denominacionales.

Pero, y en conjunto (y/o en consecuencia de) con el fenómeno anterior, y como muestra de la maduración institucional, se inicia con fuerza creciente la búsqueda por la aprobación estatal, en vías de otorgar un mayor peso y respetabilidad académica al colegio. Tal vez la relativa indiferencia inicial a este respecto se debió a que el carácter los motivos y motivaciones correspondían a intereses exclusivamente denominacionales, tanto en población objetivo como en los objetivos a lograr. Pero ese comportamiento naturalmente no

pudo pervivir en el tiempo. El cambio necesariamente tuvo que llegar. Tal situación puede deberse a la evolución de las políticas educacionales del gobierno. Así también podría deberse a la evolución de la sociedad, rumbo hacia las tendencias modernas: globalización creciente, intercomunicación e interdependencia de la información, etc.

También puede juzgarse como razón la circunstancia de la reticencia de la población adulta, ya vista en incisos anteriores, de enviar a sus hijos a un colegio del cual no se obtendría un título o certificado oficial. Un colegio sin reconocimiento oficial desde luego no tenía atractivo alguno, ni para la población en general, ni siquiera para la población objetivo, la membresía de la IASD, situación que desde luego trastocaría los fundamentos del colegio, debido al cumplimiento insatisfactorio de los objetivos definidos por las motivaciones (dados por los elementos del concepto educativo adventista). Walton Brown (1953) dice que:

> En septiembre, 1933, el comité de la Asociación votó la posibilidad de obtener exámenes válidos del gobierno, en tanto que a los padres no les gustaría enviar a sus hijos a estudiar en una escuela donde los cursos no eran reconocidos por el gobierno (p. 472).

Tal circunstancia podría deberse en otro aspecto, que evoluciona relativamente, ya que, desde cierta perspectiva, podría estar jugando hoy en día desfavorablemente en cuanto a la imagen pública y oficial de la UNACH. Tal factor se puede rastrear en ciertas convenciones adoptadas para en los tiempos primordiales del CACh, y sobre todo en Púa. Esto, justificado en los tempranos años del CACh, quizá como continuación del proceder a este respecto en Púa. Tal convención se puede deber a la carencia de suficiente volumen de personal plenamente calificado para realizar las labores docentes requeridas por la institución en cuestión, y la necesidad de mantener la institución en funcionamiento continuo. Por otro lado, quizá dicha forma de proceder no era fiscalizada de manera tan estricta como lo es hoy en día.

En las minutas de la *Sesión de la Junta Directiva celebrada en el Colegio, Abril 16, 1934*, se vota que "al hacer planes para el futuro de la institución, se tenga en cuenta la importancia de tener para todos los departamentos personal que pueda tomar parte activa en la enseñanza", y además que "en vista de la grande necesidad de personal docente este año, se pida a las esposas de los profesores que acepten el trabajo de enseñanza, según las necesidades, hasta tres horas de clase diarias" (en la carpeta *Las Actas de la Junta Directiva del Colegio Adventista Chillán 1929-1945*, sin numeración de página). Tal convención, provechosa desde el punto de vista doméstico, denominacional, quizá les restaría seriedad a los ojos del público, codenominacional y foráneo. Pero por lo visto, y lo que queda por ver, dicha convención no trae problemas a la institución en su relación con el sistema de gobierno, en cuanto a la búsqueda de aprobación y oficialización.

Pero por ello, e intentando subsanar la situación, se prosigue en la concepción de la necesidad de la aceptación oficial, dada por un carácter institucional respetable y serio. Se denota tal en la declaración de objetivos tal como se la puede apreciar en los prospectos institucionales. En los prospectos más tempranos no se puede apreciar ninguna referencia expresa a parangones o certificaciones que permitan identificar una actitud institucional oficializante en lo académico. Lo contrario, muestra la "consideración indiferente" institucional a este respecto (quizá como consecuencia la candorosidad inmadura del fervor de los primeros años).

El prospecto del año 1928, por ejemplo, no escatima en detalles en dar a conocer todas las implicancias y beneficios de los conceptos educativos adventistas, tanto en la teoría como en la práctica. En cambio, no se hace referencia comparativa ni a alguna instancia certificadora, que avalen la calidad académica de los cursos de estudios allí impartidos. La calidad académica de los mismos se da por supuesta: depende solo de la cabal aplicación de los preceptos de la teoría educativa adventista. Pero ya se denota el cambio en los prospectos de pocos años más adelante.

Quizá, en conjunto, y como consecuencia, a la vez, del fenómeno antes señalado, en conjunto con otro fenómeno complementario: la necesidad de hacer la institución académicamente atractiva a la población codenominacional (ciertamente reticente a enviar postulantes), que provoca, entre los otros factores ya enunciados (acercamiento a la zona central, con la mayor cantidad de habitantes del país, etc.), una afluencia de población no adventista creciente. En el prospecto preparado para el año 1932, en ausencia de una certificación académica oficial, se resaltan parangones, o comparaciones que intentan paliar la carencia de certificaciones de calidad que otorguen el carácter de oficialidad a la institución. Se establece que "los adventistas mantienen escuelas…que dan diploma universitario" (p. 8), y que los cursos primarios, de humanidades, y superior, corresponden, respectivamente, "al programa de las escuelas primarias del país", "a los programas de los liceos" (p. 8), y que solo los cursos superiores, dada la especial naturaleza de propósitos de la institución, guardan ciertas diferencias con "…los cursos de los liceos y otras escuelas secundarias" (p. 8).

Para el año 1946, (aunque es el año en el que se oficializa la institución) se pueden apreciar pocos cambios al respecto. Cabe destacar que para la sección primaria de la institución se enuncia orgullosamente en el respectivo prospecto que "da los seis años de preparatoria según el programa oficial de la Dirección General de Educación Primaria, por lo tanto, está reconocida como cooperadora de las Funciones Educacionales del Estado por Decreto del Ministerio de Educación" (p. 8).

En el mismo prospecto, se señala respecto a la sección secundaria que: "cuenta con un curso de seis años de Humanidades, los que son dados según el programa oficial de Educación Secundaria" (p. 8). Y esto no se deja de afirmar en ningún prospecto de aquí para adelante, por lo menos en los que se dispone en el fondo histórico. Solo se añade, a partir del prospecto del año 1947, a lo antes señalado, el carácter de oficialidad, dado por un decreto del año 1946: el decreto Nº 4904 del 6 de junio de ese mismo año (*Alma Colegial*,

1951: 22, 23; en Salazar, 2006). La necesaria y deseada oficialización, al menos de las secciones inferiores de la institución, vino en la década de los 40'. Salazar (2006), citando a Walton John Brown, señala que:

> el 18 de Junio de 1946, mediante el decreto Nº 5322, firmado por el Dr. Alfredo Duhalde V., se autorizó oficialmente el funcionamiento del Colegio Adventista de Chile con los cursos primarios y de Humanidades. Esto representaba una garantía para el alumnado del Colegio de que sus exámenes serían válidos delante del sistema oficial del gobierno (p. 368).

Dos cosas resaltan del fragmento leído. Primero, la equiparación de los cursos de estudios con aquellos aprobados por la oficialidad educacional de ese entonces. Lo otro, el tardío reconocimiento oficial y autorización para el funcionamiento del Colegio Adventista de Chile. Tardío, si se recuerda que el traslado desde Púa y el inicio de actividades, laborales y académicas, corresponde a la década de los 20'. Pero el derrotero estaba ya definido en la búsqueda de reconocimiento. Prueba de ello en el *Prospecto para 1950-1951* (a modo de referencia, ya que se señala lo mismo en la misma sección en todos los prospectos a partir de 1947), bajo el encabezado *Objetivos del colegio*, donde se entrega un esbozo del sentido y motivaciones institucionales, se afirma con orgullo la seriedad de la institución debido a que "ofrece la educación primaria y secundaria completa, ambas autorizadas por el decreto No 5322 del Ministerio de Educación Pública del 18 de Junio de 1946, y cursos de Educación Superior" (p. 5). Merardo León, uno de los directores del CACh, para el año 1952, hace referencia a una inspección, "…un examen oficial de gobierno" (León, 1952: 9), y deja patente, además, que como institución "hemos trabajado intensamente con el propósito de levantar el nivel intelectual al plano que debería alcanzar un colegio de nuestra categoría" (p. 9). Comienza de esta manera a quedar claramente demarcado el fundamento para las últimas fases evolutivas de la institución, conducentes al actual estatus universitario, y todo lo que ello involucra.

Bases fundamentales para un gran paso

Se inicia hacia la década de los 60's la fijación de las bases institucionales que permitirán, o que arrojarán como resultado forzoso, el advenimiento de una casa de estudios superiores. Ello, como resultado de la continuación natural de las tendencias adoptadas tras la mudanza hacia Las Mariposas, acorde a la evolución de las circunstancias, y a diferencia de la actitud institucional común para los primeros años de funcionamiento del CACh y de la Escuela de Púa. En este sentido, y remarcando claramente el punto coyuntural que conduce el curso institucional hacia el IPA, Renedo (1965), director interino del CACh durante el año 1965, resalta el carácter de oficialidad de las materias y carreras dictadas en el Colegio, así como deja entrever la seriedad, al menos en intención, de los criterios de selección del personal docente (en contraste con los criterios propulsados por la necesidad, como ya fue visto párrafos más atrás). En palabras de Renedo (1965):

> Actualmente el Colegio Adventista de Chile está dictando la enseñanza primaria y secundaria completas, y sus cursos superiores son reconocidos por las autoridades educacionales correspondientes. El curso comercial, desde 1961, extiende el título de contador, que es concedido a través del Instituto Superior de Comercio de Chillán por el Ministerio de Educación. El curso normal extiende los títulos concedidos por la Universidad de Concepción, desde 1964, y el curso teológico con cuatro años después de la secundaria, ha recibido un certificado extendido por el decano de la Facultad de Educación y Filosofía de la Universidad de Concepción, el que acredita que este curso se dicta a nivel universitario.
>
> Están abiertas las puertas para comenzar en el colegio un curso de filosofía patrocinado por la Universidad de Concepción. La dificultad más seria surgida hasta el presente, es la escasez de profesores cuyos títulos puedan acreditarlos como catedráticos universitarios.
>
> Las perspectivas de progreso son notables. Estas perspectivas les son brindadas gracias a sus cincuenta y nueve años de servicio, los cuales no han quedado olvidados en el tiempo ni desconocidos por

> las autoridades educacionales. Estas autoridades reconocen la labor del Colegio Adventista de Chile y están dispuestas a prestar su colaboración para el crecimiento del colegio (pp. 6-7) (la negrita fue añadida).

En negrita, el director interino Renedo destaca orgullosamente los aspectos previamente tratados: el reconocimiento de los programas de estudio por parte de las autoridades correspondientes, así como el apadrinamiento, para ciertos casos, por parte de instituciones educativas cuyo prestigio sea incontrovertible. Esto, en las secciones inferiores de la institución. Pero es la sección terciaria la que todavía no se puede oficializar perfectamente, debido a la naturaleza denominacional de su propósito. Y es esta sección terciaria, la sección primordial de la institución la que no se llega a oficializar sino hasta años recientes, dados ciertos cambios circunstanciales, y adaptaciones a los mismos, y grados mayores de madurez institucional. Bajo la luz de estos antecedentes se puede llegar a la siguiente conclusión: es este juego de adaptación pro-aprobación lo que naturalmente provoca el nacimiento del IPA y más adelante de la UNACH. Este postulado será analizado detenidamente.

Llegando hacia fines de la década de los 50' e iniciando los 60', se comienzan a dar los pasos definitivos en búsqueda del reconocimiento oficial de la sección terciaria o superior de la institución, y marcando el rumbo definitivo que desembocaría en la fundación de la UNACH. Es en este contexto, en este "círculo virtuoso" (versión positiva de "círculo vicioso") de adaptación pro-aprobación ya analizado anteriormente, que se firma un convenio que sella el destino del CACh. Si no se deseaba que dicha institución creciera más, nada podía hacerse. Lo contrario, el no querer crecer en alcances académicos implicaría la muerte institucional.

Es la evolución natural de una institución educativa con aspiraciones a calidad académica, y con una definición de objetivos identificada prioritariamente con el sector terciario o superior de la educación que imparte. Es mediante un convenio firmado con la Universidad de Concepción, se construye un puente que oficializa los

estudios superiores (el curso normal) impartidos por el CACh, convalidándolos con la carrera de Educación General Básica (Memoria anual IPA, 1995: 4). Cabe destacar, eso sí, que dichos convenios contraídos con la Universidad de Concepción tenían una especial naturaleza, de validez, si se la quiere calificar de una manera, discutible. Eso, puesto que dichos convenios, alcances y la validez resultante de ello, gozaban de una calidad de "interinidad", puesto que no se encontraban debidamente refrendados por la sanción de la autoridad educacional del momento. Aun así, ello se puede concebir claramente como expresión de la maduración institucional, al buscar mediante ello otorgar un mayor peso académico a los cursos de estudios impartidos. Este piso es el que va a servir de base para la estructuración de la actualidad institucional. Se inició así la transformación adaptativa de la sección terciaria de la institución, transformación tanto en la modernización de la configuración curricular (materias), de cursos impartidos (ya no "cursos" sino "carreras"), así como la multiplicación de los alcances académicos, que desde luego no harán más que ampliar la afluencia de alumnado, tanto adventista como no codenominacional. Entra a jugar nuevamente la necesidad de redefinir los objetivos institucionales en base a las nuevas circunstancias. Ya no son tres cursos sencillos con el mero objeto de dotar la estructura de la IASD chilena de personal calificado. En conjunto con la mayor afluencia de postulantes, de una mayor heterogeneidad confesional, se produce una cierta explosión en la oferta de "cursos", ahora carreras.

El tratado firmado con la Universidad de Concepción es ampliado reiteradas veces. Es ampliado en 1971, y posteriormente, en el año 1976, para incluir las carreras de Educación Parvularia y la de Educación Musical, y otra vez en el año 1979, pero esta vez para incluir las carreras de Pedagogía en Educación General Básica, en Música, y en Historia y Geografía. El auge explosivo de variedad de carreras y de heterogeneidad confesional de matrícula deben conducir a una reflexión y a una adaptación de propósitos institucionales. Quizá de esta dirección vengan los actuales problemas y desafíos de la institución. Pero la espiral evolutiva iniciada naturalmente por la

definición de propósitos (terciarios) y la pretensión de calidad académica ya no puede ser detenida, preparando el camino para instituciones educativas de mayores alcances académicos: IPA y UNACH. Así que, por necesidad forzosa, evolución de las circunstancias, "orgullo" institucional, o denominacional (en el sentido de identificación), se acepta e incluso se busca la evaluación, calificación y reconocimiento por parte de las autoridades de gobierno.

Capítulo 3

LA ACTUALIDAD: IPA Y UNACH

Toda la carrera por la aprobación estatal finalmente impulsa a la institución a dar un paso. Definitivamente se avanza en este sentido de una forma de la que ya no hay otra vuelta atrás, sino la muerte institucional. Tal circunstancia, de todas maneras, se puede interpretar como producto de la evolución natural de una institución de las características históricas y esenciales, así como de las aspiraciones y objetivos como los que caracterizaron a Púa, al CACh, al IPA y a la actual UNACH.

El advenimiento del IPA

El 23 de marzo de 1982 es la fecha del punto sin retorno para la institución que hoy lleva el nombre de UNACH, en diversos sentidos, como ya será debidamente expuesto más adelante. En el sentido, de la una crecientemente imperiosa necesidad institucional de una academización definitiva, por ello, en el sentido de búsqueda de oficialización, y finalmente en el sentido de reconsiderar la naturaleza del mercado educacional objetivo, ello por una apertura "forzosa" (no totalmente prevista ni plenamente deseada) a la comunidad, esta vez no exclusivamente adventista.

La fecha del 23 de marzo de 1982 corresponde a la promulgación del decreto del Ministerio de Educación que autoriza la creación del IPA, Instituto Profesional Adventista de Chile. Tal decreto queda confirmado con el decreto complementario del 13 de septiembre del mismo año, el nº 160, que en definitiva autorizaba el funcionamiento del IPA. El decreto en síntesis reza, según se encuentra registrado en la *Introducción* de la totalidad de las *Memorias Anuales* del IPA: "Autorízase el funcionamiento al Instituto Profesional

Adventista, […] organizado por la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día, **cuyos fines son la docencia en todas las profesiones relacionadas con las áreas de educación y religión**, excepto aquellas que la ley reserva para las universidades" (*Memorias Anuales*, 1986: 5) (la negrita es mía).

El IPA entonces llega a ser el producto de diversos factores. Por ejemplo, producto de la natural evolución de las circunstancias acorde con los tiempos, o principalmente, producto inconsciente del natural desarrollo consecuencia de los cursos de acción previamente adoptados, de las propias metas y aspiraciones institucionales. Cursos de acción responsable y maduramente adoptados en vías de la necesaria adquisición de un carácter de seriedad y reconocimiento, oficial, y gracias a ello, reconocimiento público.

El propio nombre, IPA, suena ya a institución académica seria, en contraste con la pobre e incipiente escuela de Púa. IPA llega a ser la institución transicional, en una época de transición, en un punto de coyuntura, en el sentido de confirmar o comenzar la culminación del proceso iniciado con la fundación de la escuela de Púa. Época de transición hacia la actualidad, de globalización en todos los sentidos, de empequeñecimiento del mundo gracias a las comunicaciones: la era de la información, de la interactividad, la que sería la era en la que la UNACH emergería como producto definitivo de la institución que nació en Púa. Se presentan en manera explosiva ciertos factores que hacen sentir su peso desde el enfoque de propósitos institucionales. Irrumpe con fuerza una mayor proporción de alumnos no adventistas (por el "empequeñecimiento" del mundo propio de la creciente "globalización"), se reduce la "distancia" existente entre la institución y su entorno social.

Toda esta multifactoriedad, en la espiral o círculo virtuoso que lleva a la búsqueda de la aprobación estatal. Se confirma en el IPA la consolidación en la prosecución del reconocimiento oficial (IPA […] nivel terciario con reconocimiento oficial [Fonseca, 1987: 14]). La aprobación ahora no se trata de un mero formalismo, un trámite

burocrático, sino que se constituye en parte integrante de las motivaciones institucionales.

De la propia redacción de las *Memorias Anuales*, se puede notar la confirmación de tal cambio actitudinal institucional, puesto que la redacción de estas se constituye *per se* en una respuesta institucional, un cumplimiento de requerimientos educativos ministeriales, por ser la redacción de las *Memorias* un requisito pedido a toda institución académica que se precie de ser seria, por hallarse integrada, o pretender integrarse al sistema oficial de educación. Además, y gracias a la lectura de las propias *Memorias Anuales* se puede confirmar referencialmente lo mismo. A modo de ejemplo, y bajo el encabezado *Presentación* de la *Memoria Anual* correspondiente al año 1986, se señala enfáticamente, a modo de meta institucional que "durante el año 1986 el Instituto Profesional Adventista […] **está en condiciones de mostrar los avances logrados**, tanto en lo referente a su organización general, como **en esfuerzos realizados para consolidar su presencia como Institución de Educación Superior dentro del sistema Educacional Público y Privado del País**" (p. 5) (la negrita fue añadida).

Si bien durante los primeros años (partiendo con Púa, y en un gradual menor durante los primeros años del CACh) la actitud institucional a este respecto era totalmente contrapuesta a la esbozada por el anterior inserto, por una indiferencia dada por la inmadurez institucional en conjunción con el fervor "irreflexivo" (inocentemente) propio de la etapa juvenil de la IASD chilena (ya que los objetivos académicos de la institución guardan plena correspondencia con los objetivos denominacionales), o por un mutismo institucional a nivel de planteamiento de prioridades y propósitos, tal actitud, que es el producto de la evolución que involucra el desarrollo histórico institucional, se revierte totalmente en el IPA, cristalizándose y llegando a ser parte integral en la definición de propósitos, tal como se plantea en el previo inserto. Ténganse en cuenta los planteamientos institucionales basales en este sentido.

En los años del CACH, la institución es plenamente: "una institución denominacional, y como tal, sirve en primer lugar a los intereses de la iglesia" (Prospecto, 1928: 8), y por ello, comparte la misma definición de propósito que todas las instituciones que pertenecen a la IASD: "destinadas especialmente a la educación de obreros cristianos para la causa misionera" (Prospecto, 1931: 7). Nótense los alcances de la evolución del propósito, que es producto de toda la multifactoriedad ya analizada. Por un lado, la definición de ser una institución denominacional no cambia en lo más mínimo: el IPA está "organizado por la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día, **cuyos fines son la docencia en todas las profesiones relacionadas con las áreas de educación y religión**" (*Memorias Anuales*, 1986: 5). El cambio podría notarse desde la sección remarcada en negrita. Pero, atención, el cambio no lo es en esencia, esto es una problemática más propia de la UNACH. La evolución señalada, lo es, pero en cuanto a compatibilización de las metas denominacionales con los requerimientos de una institución educativa seria. Si se analiza que, en el CACh, el objetivo es "la educación de obreros cristianos para la causa misionera" (Prospecto, 1931: 7), se halla plena correspondencia con los fines del IPA, los cuales "son la docencia en todas las profesiones relacionadas con las áreas de educación y religión" (Memorias Anuales, 1986: 5). "Todas las profesiones relacionadas con las áreas de educación y religión" puede claramente interpretarse como el desglose adaptativo a los nuevos requerimientos estatales del macroconcepto "causa misionera". El IPA, entonces continúa siendo una institución plenamente denominacional, cuyo objeto es cubrir las necesidades de la IASD en todas sus áreas, sobre todo en las áreas ministerial y educativa. Pero la espiral de las circunstancias no podía ser detenida.

La ahora gran (y voluntaria) necesidad institucional por aprobación lleva al IPA a suscribir acuerdos con instituciones cuyo indiscutible prestigio avale la calidad de la educación impartida, permitiéndole, además, por la examinación que involucra dicha relación de "padrinaje", optar más adelante a una plena autonomía (cuando

la institución aval considere que la institución supervisada no requiere de supervisión puesto que ha alcanzado estándares aceptables de calidad docente). Se inicia una relación de esta naturaleza con la Universidad de Concepción, que:

> accedió a realizar las funciones de Entidad Examinadora, cuya certificación fue publicada en el Diario Oficial el 30 de Junio de 1983, para supervisar las carreras de Educación Media en Música,… en Historia y Geografía, Educación Parvularia y Educación General Básica y la certificación respectiva para supervisar el funcionamiento de la carrera de Pedagogía en Biología y Química el 3 de Diciembre de 1984.

Durante el año 1984 se iniciaron las gestiones para ampliar el campo de acción del Instituto, incluyendo las áreas de Salud y Administración. Esta gestión tuvo favorable acogida por parte del Ministerio de Educación, haciendo extensiva la autorización mediante Decreto No 208 Exento, publicado en el Diario Oficial el 9 de febrero de 1985(Memoria Anual IPA, 1985: 6).

La necesidad institucional por la aprobación oficial queda muy en claro en el pasado párrafo, muestra del grado de madurez institucional alcanzado. Esto queda más ampliamente probado al analizar, en conformidad con el inserto e idea anterior, la coherencia de la definición denominacional de propósito.

Por un lado, las pedagogías, como ya fue visto, que también se constituyen en desgloses de las metas denominacionales (para la obra misionera), son fácilmente oficializadas debido a su carácter no marcadamente confesional, y por ello, conseguida certificación de calidad (mediante un ente examinador) sin dificultad, en pro de una mayor respetabilidad académica, y de una oficialidad autónoma indiscutible. Sin mayores problemas el Curso Normal pasó a convertirse y a diferenciarse, primero en Pedagogía General Básica, y luego en todas las demás especialidades.

Desde esta perspectiva, el conflicto debiera presentarse con el otro curso superviviente de los antiguos tiempos, curso que, debido

a la naturaleza denominacional de la institución y de sus metas (todavía claras, pero en proceso de indefinición, que ya será visto más adelante), debiera ser, como lo fue en el pasado, la corona de la institución. La madurez institucional alcanzada se expresa satisfactoriamente incluso en este punto que pudo ser conflictivo, salvando con gracia los posibles escollos, compatibilizando armónicamente las metas confesionales con los requerimientos educativos oficializantes. Se procede, en este sentido, a oficializar el antiguo curso que fue conocido bajo los nombres de "Ministerial", "Pastoral, o "Evangélico", dando lugar a lo que hoy se conoce ya no más como "curso", la carrera de Teología. Se salvan las dificultades en torno a la oficialización del citado programa de estudios, recurriendo a una instancia especial de supervisión académica. El siguiente párrafo lo resume bien:

> El área de religión, dado el carácter confesional del Instituto, ha formado los misioneros de la Iglesia Adventista…Luego de su reconocimiento oficial, y no existiendo una institución idónea para realizar la función supervisora, el Ministerio de Educación, mediante Decreto Nº8 de 1985, que complementa el Decreto Exento Nº 160 de 1982, publicado en el Diario Oficial el 8 de febrero de 1985, asumió esa responsabilidad (Memoria Anual IPA, 1985: 6).

De esta manera se dota de carácter oficial a un curso de estudios de características netamente denominacionales, sancionando bajo un carácter de oficialidad las metas institucionales, manteniendo así una coherencia notable de propósitos. Queda aún más claro en el párrafo siguiente:

> Ha sido de preocupación constante de la Dirección de la Escuela de Teología, dar cabal cumplimiento a los planes de estudio aprobados en su oportunidad por el Ministerio de Educación, considerando que nuestra Escuela de Teología es la primera de origen EVANGÉLICO y reconocida por el Estado en el país. A su vez ha sido acreditada ante el Seminario Adventista Latinoamericano, con Sede en Brasilia; y ante la organización interdenominacional de Seminarios teológicos ASIT, con sede en Buenos Aires. De esta manera no solo se posee una acreditación academicista, sino

> que también la acreditación ante entidades especializadas en los estudios teológicos interdenominacionales nacionales y extranjeros (Memoria Anual IPA, 1991: 13).

Queda más que claro el afán institucional de dar mayor peso académico al área que llega a ser emblemática dados los propósitos prioritariamente denominacionales: el área teológica o religiosa. Pero la madurez institucional involucra también, la mejora del aspecto infraestructural, visto en "…la habilitación de estructuras y equipos para optimizar el quehacer académico" (Memoria Anual IPA, 1985: 6), todo con el fin de satisfacer los estándares de calidad exigidos por la oficialidad educativa.

A su vez esa madurez institucional alcanzada tras muchos años de experiencia, y ahora (en el IPA) expresada mediante el equilibrio de las pretensiones ideales con los requerimientos de la realidad no tarda demasiado cosechar los primeros frutos maduros. Al parecer, los esfuerzos institucionales, gracias al enfoque equilibrado ya señalado, permite al IPA cumplir con todas las expectativas y satisfacer los estándares de calidad académica requeridos por el Ministerio de Educación, aún en aquella área conflictiva, dada su naturaleza especial: Teología. La *Memoria Anual* del IPA del año 1993 deja ver tal situación:

> El Instituto Profesional Adventista ha tenido desde sus comienzos como entidad supervisora para las carreras del área de educación a la Universidad de Concepción. No obstante, al finalizar el año 1993 se encuentran liberadas todas sus carreras, tanto las del área de Educación como las de Teología, según lo expresan los respectivos certificados de la Subsecretaría de Educación (Las carreras de Teología Pastoral, Teología Bíblica y Pedagogía en Educación Religiosa lograron su liberación por Decreto Supremo Nº 665 del 9 de diciembre de 1988) (p. 4).

Se logra una relativa autonomía académica, en las carreras (antiguamente cursos) emblemáticas de la institución. La autonomía definitiva del IPA llega el año 1995. Como paso previo,

> "el año 1992, la Corporación Educacional de la Iglesia Adventista, se constituyó organizadora del Instituto Profesional Adventista.

> Para este efecto legal, se estableció la "Corporación Educacional Instituto Profesional Adventista", y se tramitó la correspondiente reforma de estatutos aprobada por el Decreto Supremo de Justicia Nº 26, de noviembre del año 1993" (Memoria Anual IPA, 2002: 5).

Como paso definitivo, "a través del Decreto Exento Nº 644, el 21 de diciembre de 1994, publicado en el Diario Oficial del 10 de enero de 1995, el Instituto Profesional Adventista alcanza su plena autonomía" (Memoria Anual IPA, 2002: 5), permitiendo (como "bono" extra) al alumnado de la institución a optar a ayudas financieras diferentes al emblemático trabajo de alumno industrial. Se cuentan entre ellas las becas "Presidente de la República" e "Indígena". A partir de tal precedente, la espiral evolutiva no deja de girar, conduciendo la institución a las circunstancias académicas que llevan a la fundación de la UNACH. Esto, en vista de las oportunidades que ofrecen las nuevas circunstancias, en conjunción con las consideraciones de conveniencia de las metas denominacionales, se da curso, como fue señalado, a ampliar los alcances de los cursos impartidos, en las áreas de Salud y de Administración. Recuérdese lo señalado anteriormente:

> Durante el año 1984 se iniciaron las gestiones para ampliar el campo de acción del Instituto, incluyendo las áreas de Salud y Administración. Esta gestión tuvo favorable acogida por parte del Ministerio de Educación, haciendo extensiva la autorización mediante Decreto No 208 Exento, publicado en el Diario Oficial el 9 de Febrero de 1985(Memoria Anual IPA, 1985: 6).

En conveniencia de las metas denominacionales, puesto que se puede encontrar correspondencia plena entre las metas instituto-denominacionales y los nuevos cursos agregados. Los mismos se podrían rastrear a los primeros años de la institución, en los denominados "Cursos Superiores", donde se hallaban materias cuyos objetivos son totalmente compatibles con las carreras que se introducen. Contabilidad puede encontrar antecesor en el Curso Comercial, mientras que el antecesor de Técnico de Enfermería es un tanto nebuloso, pero reconocible en materias generales inmersas en los tres

cursos primordiales, tales como Primeros Auxilios, o Higiene, entre varios más. Esta ampliación, o intención de ampliación, solo sienta el precedente que finalmente va a conducir a la fundación de la UNACH.

La agradable sensación institucional dejada por el relativo éxito académico (liberación de carreras, oficialización de los programas de estudio mediante decretos, etc.) permite a la misma de proyectarse más adelante, de aspirar a mayores alturas, a mayores alcances. Prueba de ello, la intención de inclusión de áreas de Salud y Administración en la parrilla curricular. Si bien, al menos en teoría, la definición de objetivos institucionales sigue siendo plenamente denominacionales, ya se empiezan a gravitar en torno a la institución las circunstancias que causarán los conflictos característicos de la UNACH. Aquello es muy claro en los primeros años de funcionamiento del IPA, pero tienden a diluirse a medida que nos acercamos a la UNACH. En la *Memoria Anual IPA* del año 1986, se define claramente en términos de objetivos institucionales, al IPA, como "descendiente" directo del CACh, y por ello, continuador de sus propósitos institucionales. La institución entonces tiene "el fin de lograr mediante su acción educativa los objetivos que en particular sostiene la Iglesia Adventista" (p. 2). La idea se explaya aún más mediante una referencia inserta al pie de la misma página, la cual señala expresamente que:

> En los Estatutos Reformados de la Corporación de los Adventistas del Séptimo Día, título Segundo, "Objeto de la Corporación y recursos", Artículo Tercero letra b, se afirma que:
>
> "La Corporación tiene por objeto fundar, sostener y administrar cualquier clase de establecimientos que tiendan a predicar y difundir los principios de la Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día y a ofrecer a sus fieles y demás personas que la Corporación acuerde, las mejores condiciones posibles para el desarrollo de su bienestar…podrá fundar, sostener y administrar instituciones educacionales, ya sea en escuelas misioneras, primarias, secundarias, universitarias, industriales o de cualquier otro carácter" (Memoria Anual IPA, 1986: 2).

Resaltan, del previo inserto, ciertos aspectos, tales como la intención de aplicación práctica de los conceptos del enfoque proselitista, e instrumental conservativo en las metas institucionales generales esbozadas. Complementando y conectando las ideas anteriores (adecuación madura de propósitos confesionales a los requisitos de la realidad, equilibrio de lo denominacionalmente deseado con lo académicamente requerido), se tiene la afirmación explicativa acerca de la institución, de que

> Dada su vinculación con la Iglesia Adventista del Séptimo Día, es señalada preocupación del Instituto preparar los profesionales que han de desempeñarse en las diversas áreas de acción de esta iglesia; todo lo cual se ve reflejado en el tipo de Carreras que ofrece, y adecuaciones de los planes de estudio y extensión (Memoria Anual IPA, 1986: 2).

Tabla 8. Volumen de matriculados en la transición CACH-IPA

Año	Matrícula
1979	247
1980	215
1981	305
1982	365
1983	488
1984	522
1985	950

Fuente: Annual Statistical Reports of the SDA General Conference.

Se enfatiza la preponderancia de las metas denominacionales, y de la intención de aplicación de la teoría educativa adventista, pero eso sí, en armonía con los requerimientos que una institución académicamente respetable requiere. Madurez, estabilidad institucional, coherencia y equilibrio con los propósitos denominacionales, aplicación de la ideología educativa adventista, eso sí, adecuada los requerimientos de los nuevos tiempos, cumplimiento satisfactorio de las expectativas de las autoridades educativas de gobierno, hasta el

momento no se presentaban problemas de gran magnitud. Pero las tendencias, internas y externas a la institución continuaban su camino. Se puede hablar de un aumento explosivo de la matrícula. A modo de ejemplo, las cifras de la tabla 8 reflejan un gran aumento a partir del año 1981, y otro aumento para el año 1983, posterior a la fundación del IPA. La gran explosión se da en el año 1985, y tras una breve baja, vuelve a repuntar pasando del millar, pero bajo la UNACH.

Tal aumento desde luego representa mucho más de lo que pareciera. Aumenta considerablemente la proporción de alumnos no adventistas. Tal situación se puede deber a un cóctel de nuevos factores: explosión demográfica y auge económico del país, lo que desde luego implica una mayor proporción de población en edad estudiantil que pueda optar a la educación superior; la globalización y el consiguiente empequeñecimiento del mundo, sumado a lo interior, termina con el relativo aislamiento de la institución (recordemos que se ubicaba, y todavía lo hace, en una zona rural) de la comunidad circundante: la ciudad de Chillán, y las comunas satélite, constituyéndose de esta manera una población objetivo "forzosa" (preferencia por la cercanía geográfica) y que compite con la población objetivo deseada (la codenominacional).

Esta población objetivo llega a ser en la actualidad incluso primordial a la hora de analizar la composición de matrícula. Pero tal situación, pudiendo, de ser bien manejada, de mucho provecho, ya sea en lo plenamente académico, como en las metas denominacionales dadas por la aplicación de una faceta del enfoque educativo adventista (institución educativa como agencia misionera), termina sobrepasando las expectativas de la administración de la institución, escapando de todo cálculo y control.

Esto, aunque se hace provisión teórica para ello, guardando coherencia con la actitud histórica de la institución a este respecto. Ya para 1986 se señala que "la admisión al Instituto Profesional Adventista es abierta para todo aspirante a la educación superior, sin hacer discriminaciones religiosas" (Memoria Anual IPA, 1986: 3).

Pero se hace sentir el grado de tolerancia (en el sentido de la preferencia deseada de alumnado codenominacional), en frases tales como la que expresa que "no obstante haber sido creado con fines confesionales, el IPA ha abierto sus puertas para que todo aspirante a la Educación Superior, sin discriminación de credos, acceda a los beneficios de su actividad formadora" (Memoria Anual IPA, 2002: 5). La única limitación que se pone para relativamente regular en términos de obtener un alumnado codenominacional, son "el régimen normativo y reglamento de la Institución" (Memoria Anual IPA, 2002: 5).

Por otro lado, y en manifiesta contradicción con la aceptación no discriminatoria de alumnado por parte del IPA, Joel Fonseca, el entonces director del Departamento de Comunicaciones de la Unión Chilena, comunica el informe del director general de la institución para ese tiempo, Segundo López Villalobos, que presenta el inicio de lo que será una preocupación capital para la institución. Para el 1987, se informaba que "la proporción de alumnos adventistas había aumentado en forma notoria" (Fonseca, 1987: 13), dejando entrever la indefinida actitud institucional. Y aunque el fenómeno comienza aquí, es tema de un inciso aparte, puesto que afecta directamente a la UNACH, debido, por un lado, a la multiplicación del fenómeno, y por el otro lado, a la multiplicación de los alcances académicos de la institución, y de las implicaciones resultantes de ello. Se comienzan a notar una serie de ingenuas indefiniciones, contradicciones basales o definiciones tácitas y anacrónicamente inadecuadas, que, en conjunto con la evolución de la comunidad, codenominacional y foránea, y con los alcances insospechados que significaría el paso "IPA" van a crear una serie de problemas que se constituirán en los desafíos a vencer, ya en los tiempos de la UNACH.

El aspecto académico en el IPA

Mientras tanto el IPA se va a dedicar casi exclusivamente a la preparación de profesionales en el área de la educación. Se va no-

tando en el IPA el uso preferente y acorde a las convenciones contingentes, del calificativo de perfil de egreso "profesionales", en contraste con el previamente tan citado epíteto de "obreros" con el que se calificaba a los egresados de Púa y del CACh. Desde este último enfoque, se deja notar el decisivo paso en la academización, en la relativa adaptación a las nuevas circunstancias educativas, de los conceptos propios, producto de la madurez institucional. Una adaptación es la señalada, liberando al perfil de egreso de la precalificación definitoriamente denominacional de "obrero", cambiándola por la menos discutible calificación de "profesional". Dichos profesionales van a ser preparados en el área de la educación, en coherencia con los antiguos cursos del CACh, y por ello, con los objetivos educativos adventistas desglosados de la concepción adventista de educación. No será ampliado más este punto, (puesto que ya ha sido satisfactoriamente tratado en el previo inciso) sino para justificar y explicar el porqué de la naturaleza definida de las carreras impartidas por el IPA desde su inicio.

El IPA inicia funciones docentes con las carreras de "Educación Media en Música, Educación Media en Historia y Geografía, Educación Parvularia y Educación General Básica" (Memoria Anual IPA, 1985: 6), a las que luego se añade Pedagogía en Biología y Química. Todas estas se encontraban sometidas a examinación y supervisión de la Universidad de Concepción, hasta cuando fuese considerado que cumplían satisfactoriamente con los estándares de calidad académica, liberándose entonces las carreras de las respectivas examinaciones y dependencia académica. Las carreras dictadas en el IPA, y las que se mantienen a lo largo de toda la existencia de este (más unas pocas adiciones), son las de la tabla 9.

Para 1988, el IPA ofrece las carreras, con el volumen de matrícula relativo, de "Educación Parvularia con 194 alumnos; Educación General Básica, con 198 alumnos; Pedagogía en Historia y Geografía, con 84 alumnos; Pedagogía en Educación Musical, con 45 alum-

nos; y Pedagogía en Biología y Química" (Álvarez, 1988: 15). Además, es reconocido como miembro del ASIT, la Asociación Sudamericana de Instituciones Teológicas (Martínez, 1992).

Tabla 9. Carreras impartidas por el IPA para el año 1987

Carrera	Duración
Educación Parvularia.	3 años
Educación General Básica.	4 años
Pedagogía en Música.	4 años
Pedagogía en Biología y Química.	4 años
Pedagogía en Historia y Geografía.	4 años

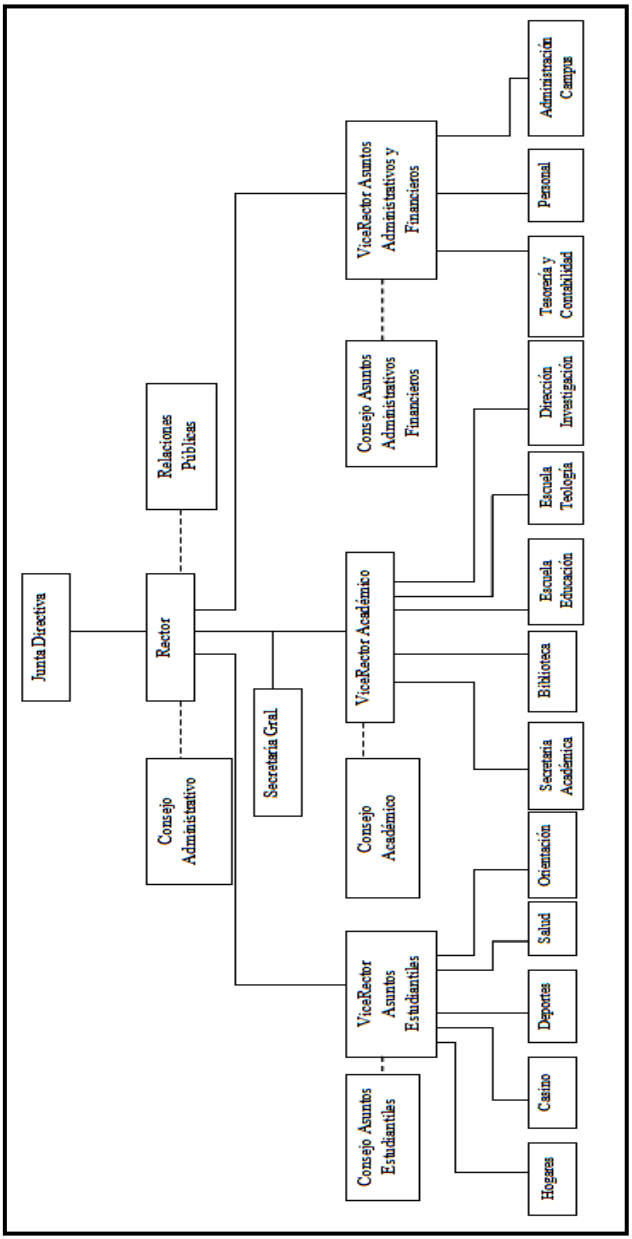
Fuente: (Fonseca, 1987: 14).

En cuanto al curso de estudio emblemático de la institución, aunque no figura en las configuraciones curriculares dadas previamente, gracias a la madurez institucional (y a una serie de factores ya analizados en el inciso anterior), se integra a la parrilla programática del IPA. Para el año 1993, año de la autonomía plena del IPA, por haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos del ente examinador, se cuenta a la "carrera" de teología dentro de las carreras regulares dictadas por el IPA. Esto se logra gracias a la activa preocupación institucional, y a las medidas resultantes de ello. Se destaca la mayor priorización en las políticas institucionales de aspectos puramente académicos, logísticos e infraestructurales, obviándose en cierto modo los aspectos puramente denominacionales. Por ejemplo, y para lograr un alza en la calidad académico-institucional, se potencia el perfeccionamiento de la planta docente, nótese: en universidades no codenominacionales. Se introduce en la *Memoria Anual IPA* de 1985, un inserto titulado *Perfeccionamiento Básico y Post-Grado*, donde se dejan ver los resultados de tales políticas:

> El perfeccionamiento docente se aumentó considerablemente al año inmediatamente anterior, manteniendo un plan de perfeccionamiento de:
>
> Perfeccionamiento Post-Grado:
>
> Un académico cumplió su plan de Doctorado en Historia, en la Universidad Complutense de Madrid, España.
>
> Dos académicos estudian en el Programa de Magíster en Educación, en la Universidad de Concepción.
>
> Un académico estudió en el Programa de Magíster en Química, en la Universidad de Chile, en Santiago.
>
> Perfeccionamiento de Nivel Básico:
>
> Un académico se perfeccionó en la Universidad de Concepción, en el campo de la Histología.
>
> Un académico se perfeccionó en Ejecución de Piano Avanzado, en Santiago.

La importancia que otorga la institución al perfeccionamiento docente no deja de ser notado. Pero esto no es la única ni última vía institucional que demuestra la madurez conseguida, a través del deseo de obtener una mayor respetabilidad académica. Por fin se denota en el IPA un organigrama definido (antes también lo hubo, pero vagamente esbozado, en términos de los requerimientos de las circunstancias), una estructura de funciones diferenciadas. Se van sentando las bases administrativas que permitirán el surgimiento de la UNACH. Se dibujan claramente los estamentos administrativos que configuran la estructura actual de la UNACH, otorgándole al IPA mayor gobernabilidad, y un mayor control por la diferenciación de responsabilidades. Se utiliza el apelativo de "Rector", en contraste con el consabido "director" del CACh, dando clara muestra del rumbo institucional. A modo de referencia para sustentar esta idea, la figura 8, que reproduce el organigrama administrativo-académico propuesto para el IPA, en Memoria Anual del año 1985 (figura 8).

Figura 8. Organigrama del Instituto Profesional Adventista



Fuente: *Memoria Anual IPA*, año 1985.

La consolidación de lo académico, lo institucionalmente sistematizado, que garantiza la seriedad del IPA, y que define la tendencia de la institución hacia la UNACH, abarcó mucho más que lo anterior. A modo de ejemplo, en la definición de cursos de acción institucional, resalta en *Memoria Anual IPA* del año 1990:

> Políticas establecidas para el período
>
> Las políticas generales implementadas durante el período 1990, se encuentran insertas dentro del marco que establece la legislación vigente, tanto en lo relativo a la ley de Educación Superior, como a lo relativo a otros campos legales, y a los postulados filosóficos y metas de la Corporación Iglesia Adventista del Séptimo Día.
>
> Las políticas generales implementadas para el período 1990, al igual que en 1989, fueron:
>
> En lo Académico:
>
> Consolidar la estructura académica general y afianzar la capacitación y perfeccionamiento del estamento académico que labora en el Instituto Profesional Adventista.
>
> Responder al grado de excelencia académica y formación profesional del estudiante del [sic], y que a su vez incentive el desarrollo profesional de los mismos.
>
> Complementar el equipamiento existente de laboratorios, bibliotecas y talleres, con el fin de permitir la realización de docencia de primer nivel como el desarrollo de líneas de investigación...
>
> Desarrollar acciones de extensión hacia la comunidad que divulgue el quehacer del Instituto Profesional Adventista, tanto en lo artístico como profesional (pp. 5-6).

Quedan bien en claro las metas de esta definición de políticas institucionales. Se confirma definitivamente la tendencia institucional pro-aprobación, lo que a su vez naturalmente provoca la aparición de la UNACH. Se confirma, en el mismo sentido, la tendencia de acercamiento activo hacia la comunidad circundante, aprovechando las circunstancias de crecimiento poblacional y económico (y de poseer todavía casi en exclusiva el mercado estudiantil de la zona, sin ninguna institución educativa rival), confirmando a su vez

la ampliación o potenciamiento, quizá involuntariamente, de la población objetivo de la institución hacia un mercado no codenominacional descuidado entre las prioridades institucionales: el mercado chillanejo y de las comunas circundantes.

Tales políticas institucionales desde luego haya buena acogida, alcanzando a completar satisfactoriamente todos los requerimientos de la autoridad, por lo que se procede a la liberación de todas las carreras (incluyendo las carreras teológicas) y la concesión de la autonomía institucional. Esto queda claramente señalado en el párrafo de *Memoria Anual* IPA del año 1995, donde se señala del IPA que:

> desde el año 1993, se encuentran liberadas todas sus carreras, tanto en el área de Educación como las de Teología, según lo expresan los respectivos certificados de la Subsecretaría de Educación (Las carreras de Teología Pastoral, Teología Bíblica y Pedagogía en Educación Religiosa lograron su liberación por Decreto Supremo Nº 665 del 9 de diciembre de 1988) (p. 4), cita que haya complemento y definición final en el hecho que:
>
> "a través del Decreto Exento Nº 644, el 21 de diciembre de 1994, publicado en el Diario Oficial del 10 de enero de 1995, el Instituto Profesional Adventista alcanza su plena autonomía" (Memoria Anual IPA, 2002: 5).

Entonces, tenemos dos áreas académicas diferenciadas dentro del IPA: Educación, con las carreras de Educación Parvularia, Educación General Básica, Pedagogía en Música, Pedagogía en Biología y Química, Pedagogía en Historia y Geografía; y el área Teológica, con las carreras de Teología Pastoral, Teología Bíblica y Pedagogía en Educación Religiosa. Así lo deja ver la afirmación redactada en la *Memoria Anual IPA* del año 2002. Bajo el encabezado *Énfasis de formación para la educación superior*, se puede leer que:

> La Corporación IPA seguirá atendiendo a la formación y perfeccionamiento de los profesionales del área **Educación y Teología que constituyen su razón de existir** y a la formación y perfeccionamiento de otros profesionales, en las áreas de su competencia y

de acuerdo a las normas vigentes, tanto para atender las necesidades de las instituciones de la Iglesia Adventista como para apoyar otras iniciativas que se encuadren en su ideario (p. 7).

La formación de "otros profesionales" infiere otra actitud institucional, de ampliar los alcances del IPA (conduciendo a la larga a la UNACH), inserta dentro de la espiral irrefrenable de consecuencias resultado de las aspiraciones y circunstancias. Confirmación que, a tales aspiraciones de amplitud, se encuentran aún después de la fundación de la UNACH (que también es producto de estas): "Con fecha 08 de julio de 2002 llega Resolución Exenta Nº 07993 mediante el cual [sic] SENCE nos acredita como Organismo Técnico de Capacitación (OTEC). El convertirnos en una OTEC, nos permite dictar cursos de código SENCE y hasta el momento tenemos los siguientes cursos autorizados:

Tabla 10. Cursos código SENCE impartidos por el IPA, año 2002, en *Memoria Anual IPA 2002*, 36]

CÓDIGO SENCE	NOMBRE CURSO	FECHA AUTORIZACIÓN	HORAS
1234667123	Electrónica de Semiconductores	27/08/2002	40
1234667511	Capacitación en Contabilidad de Costos Nivel Básico	29/08/2002	64
1234667516	Capacitación en Contabilidad Superior	29/08/2002	64
1234667519	Capacitación en Microeconomía Nivel Básico	29/08/2002	48
1234667523	El Derecho y sus Aplicaciones a la Gestión Empresarial	29/08/2002	48
1234667525	Capacitación en Elementos de la Matemática Aplicados a la Economía	29/08/2002	64
1234673129	Componentes Ético-Religiosos en la Cultura Empresarial	26/10/2002	32
528404	Capacitación en Contabilidad de Costos Nivel Avanzado	19/03/2003	64
528293	Capacitación en Contabilidad Superior Avanzada	19/03/2003	80

Fuente: Memoria Anual IPA 2002, 36.

Si bien se enuncia la posibilidad de preparar "…otros profesionales…" e incluso se llegan a implementar cursos de naturaleza heterogénea, la razón de existencia del IPA (y debido a la todavía clara coherencia (al menos en teoría) de objetivos académicos-objetivos puramente denominacionales, como se explicará más adelante) está claramente definida: son las áreas de "…Educación y Teología…". Y es esta configuración curricular la que define al IPA y se mantiene relativamente intacta de aquí en adelante. Tales áreas bien podrían considerarse herederas de los antiguos cursos Normal y Teológico o Ministerial, quedando así patente la coherencia histórica en cuanto a la intensión de dar cumplimiento cabal a las metas denominacionales, así como a aplicar en la práctica la ideología educativa adventista. Claro que, para posibilitar tal coherencia, se involucra una actitud institucional conciliadora de anhelos y requerimientos, de adaptación de las antiguas formas a nuevas formas que conserven la antigua esencia. En este sentido, la aplicación de la ideología educativa adventista continúa siendo cabal, dentro de lo académicamente posible y respetable. Desde luego que las nuevas circunstancias imposibilitan la aplicación de unos "Ejercicios Morales" o espirituales, pero no se niega la oportunidad de entregar aquello que se pretendía entregar con aquellas cándidas prácticas "académicas". Aún se puede apreciar la intención de continuar aplicando los conceptos educativos adventistas, aún bajo las nuevas circunstancias. Se puede recoger tal intención en la declaración de principios (y hasta de propósitos) del IPA, que forma parte de las *Memorias Anuales* del mismo. En el inciso *Principios e Ideario institucional* se puede leer que:

> Los principios del ideario del IPA están basados en:
>
> Que la enseñanza de las Sagradas Escrituras sea la disciplina que oriente su acción educativa y formadora.
>
> Que en el Instituto se despierten, desarrollen, establezcan y fomenten en cada educando los principios educativos establecidos en la Biblia y en los escritos de la Sra. Elena G. de White. Esto principios propenden la obtención de los siguientes objetivos:
>
> Desarrollar un carácter que reciba la aprobación de Dios.

> Fomentar ideales de verdadera cultura, que habiliten a apreciar lo noble, lo bello, lo justo y a sobreponerse a todo lo impuro e indigno.
>
> Cumplir con los deberes cívicos y sociales, inculcando un espíritu de comprensión, simpatía, cortesía cristiana, tolerancia y benevolencia al prójimo.
>
> Participar de los Principios de buena salud, incluyendo una clara comprensión de las normas higiénicas y de buena alimentación, así como el empleo del tiempo libre para desarrollar la destreza física. El concepto de la dignidad del trabajo manual, comprometiendo la participación, como un medio que capacite para asumir con responsabilidad los deberes prácticos que la vida depara. Hábitos morales, actitudes e ideales que lo beneficien tanto a él como a la sociedad (Memoria Anual IPA, 2002: 6-7).

Resalta la correspondencia con las definiciones a este mismo respecto a través de la historia institucional. La definición teórica de metas expuesta arriba muestra plena coherencia (salvo pequeñas diferencias) con las definiciones de propósitos de la escuela de Púa y del CACh (que se pueden analizar en los prospectos institucionales). Todavía se puede encontrar claramente una adaptación práctica de los enfoques pragmáticos de la educación adventista, claro que marcando plena diferencia de la consideración que se tenía del mismo en el CACh. Si bien, se continúa exigiendo una cantidad de trabajo a los estudiantes (ínfima en comparación con las 12 horas semanales exigidas otrora), se limitan dichas exigencias a los alumnos internos, y a los alumnos que se certifiquen ser adventistas.

En complemento a ello, se procede a transformar el trabajo manual fructífero a la forma de "Asignaturas Complementarias", intentando equilibrar ideales educativos denominacionales con las exigencias académicas de la actualidad. Al respecto se puede citar que "las Asignaturas Complementarias ofrecidas se orientaron hacia disciplinas de índole prácticas: Primeros Auxilios, Producción de materiales audiovisuales, organización de bibliotecas, etc." (Memoria Anual IPA, 1986: 29). Se nota una relativa correspondencia con los cursos del pasado en "Primeros Auxilios", pero se puede apreciar

adaptación a las nuevas necesidades, maduramente equilibrando intereses denominacionales con académicos (tanto en esencia como en objetivos) en los complementarios de "producción de materiales audiovisuales" y "organización de bibliotecas".

Por otro lado, un nuevo elemento que se puede encontrar (antes vagamente esbozado, o ingenuamente obviado), guarda relación con "cumplir con los deberes cívicos y sociales" (p. 6), y muestra la madurez actitudinal de la institución respecto a la relación institucional con el medio circundante, expresada en este caso mediante los objetivos educativos de la misma. Salvo eso, todo lo demás se encuentra teóricamente intacto, y corresponde plenamente a los ideales del pasado, caracterizándose de esta manera una estructura de propósito históricamente coherente.

Pero a la luz de lo previamente expuesto, la aplicación práctica mediante los programas de estudio, se nota una evolución. Ya ha sido señalada en muchas ocasiones: no más "Cursos", sino "Carreras", no más "obreros" sino "profesionales", no más exclusivamente servir a los propósitos de la IASD, sino que ahora también y expresamente se declara objetivo de servir a la comunidad ("cumplir con los deberes cívicos y sociales" [p, 6]). Como ejemplo para este último punto, se reciben y aceptan encargos que en nada tienen que ver con lo puramente denominacional. La Municipalidad entrega al entonces IPA (tarea que finalmente será entregada completa por la UNACH) el encargo de clasificar el patrimonio musical de Claudio Arrau; sirve de sede para charlas no confesionales tales como "La salud en el siglo XXI", o puramente académicas como las "II Jornadas de Historia de Chile y América" (Memoria Anual IPA 1996). En la actitud de acercamiento a la comunidad, a modo de ejemplo, se inicia la participación institucional mediante la cooperación en actividades no denominacionales tales como diversas colectas (de Laringetomizados, Patronato Nacional de Reos), el dictado de seminarios de interés social tales como seminarios abiertos a la comunidad como "Integración padres-comunidad a la labor educativa", o el programa antidrogas "Quiero mi vida sin drogas" (Memoria Anual IPA 1996).

Además, la institución se hace partícipe de programas estatales de interés social tales como: Chile Califica, programa al cual la institución postula a la instancia de "Entidad Ejecutora de Nivelación de Educación Básica y Media para Adultos", situación que consta en el Registro Regional de Entidades Ejecutoras con el Rol nº 04; y programas de interés educativo estatal, de los cuales, el IPA se constituye en "Institución Ejecutora del Programa de Perfeccionamiento Fundamental (PPF)" (Memoria Anual IPA 2002).

Todo lo anterior presenta una serie de implicaciones interesantes y trascendentes, muchas veces incalculadas. Implica el rompimiento definitivo, al menos en la práctica, con el aislacionismo purista de los inicios de la institución, reflejando la madurez alcanzada, que como corolario implica el acercamiento de la institución a la comunidad circundante no codenominacional, en términos no evangelizantes, ni directamente académicos, lo que a la larga va a generar una atracción de la población estudiantil proveniente de aquella comunidad, potenciando un mercado académico ciertamente tolerado, pero no ideológicamente preferido. Se empiezan a notar con mayor fuerza las contradicciones basales, dadas por definiciones tácitas, indefiniciones ingenuas, anacronismos, que configuran los desafíos que enfrenta la UNACH en la actualidad. En lo directamente confesional, (aplicación del enfoque instrumental directo de la educación) se logra lo denominacionalmente perseguido, eso sí, tras adaptaciones a los nuevos tiempos.

En vista de las nuevas circunstancias, y del mayor acercamiento a la comunidad circundante, se enfatiza la continuidad de la aplicación del enfoque misionero mediante la apariencia de actividades extraprogramáticas. La aplicación del aspecto instrumental evangelizador directo, así como indirecto, nunca resulta interrumpida a través de todos los años de funcionamiento de la institución. Continúan funcionando con fuerza organizaciones estudiantiles tales como la MIES, o sea, Misiones Estudiantiles, y la más localista Misión JACO, o Misión de los jóvenes adventistas a Coleal, propia de la Escuela de Educación del IPA. Se informa además que:

Otra alternativa dentro del currículo complementario es la formación de talleres de Creaciones Misioneras Experimentales, en los que se procura encontrar nuevos medios y estrategias para compartir el evangelio con diferentes grupos sociales. Uno de los resultados finales fue el Proyecto de Formación de líderes cristianos, realizado con niños de 5to. y 6to. grados de varias escuelas primarias quienes compartieron el evangelio en doce sesiones con apoderados y padres no adventistas. En 1988 se bautizaron unos 20 padres y apoderados como fruto directo de este proyecto.

Actualmente se está trabajando en un programa audiovisual de Prevención del alcoholismo con un enfoque cristocéntrico. Además, se está realizando un programa de Liderazgo y Medalla de plata, en el que participan treinta jóvenes de la escuela (Martínez, 1989: 16).

Se considera la actividad evangelística misionera dentro del programa de estudios, lo comprueba la frase "dentro del currículo complementario". Es un objetivo indirecto, tácito de las actividades a las que está abocado el IPA, y complementario al aspecto académico.

A modo de introducción al siguiente inciso, de los dos puntos anteriores, a saber, conflictos circunstancias-ideales, acercamiento a la comunidad, académica y socialmente en contraste con el acercamiento a la comunidad denominacionalmente; acercamiento de la comunidad como potencial mercado objetivo en contraste con la consideración de menos preferencia de tal mercado; aspiraciones netamente académicas y sus implicaciones en contraste con las aspiraciones académico-denominacionales, se configura el campo tanto para la aparición de la UNACH, así como para todas las dificultades por las que atraviesa.

Cronología del aspecto académico de la UNACH

Para 1990, y dentro del contexto del IPA, se propone la creación, en miras de la fundación de la UNACH, de tres nuevas carreras, de las que cuya creación solo se concretarían dos. Esto, es el fruto natural de la adaptación (o del intento) de las motivaciones a las nuevas

circunstancias y factores, internos y/o externos, en términos de las aspiraciones académicas, con pretensiones de guardar la armonía con los preceptos basales del concepto educativo adventista. Se concretan de estas formas las gradualmente crecientes tendencias academizantes, expresión de una madurez institucional que busca la oficialización definitiva. Las carreras que marcan la apertura de la UNACH quedan definidas por los requerimientos estatales:

Durante las sesiones plenarias celebradas en el CACH del 23 al 25 de agosto pasado, el Instituto Profesional Adventista (IPA), la sección de nivel terciario del Colegio Adventista de Chile, presentó a la Junta Directiva de la Unión Chilena y al Consejo de Educación de la II Región de la División Sudamericana el proyecto de creación de una universidad adventista.

El proyecto contempla la creación de tres nuevas carreras, seleccionadas de entre doce, que el Estado exige para autorizar el funcionamiento de una universidad. Las carreras que se sugieren en el proyecto son: Ingeniería Comercial, Agronomía y Psicología. Se espera poder iniciar las actividades en el año académico de 1990 (Martínez, 1990: 15) (la negrita fue añadida).

En negrita, dos carreras emblemáticas de la UNACH. En cambio, la carrera de psicología, hasta el día de hoy se la planea agregar al repertorio de la UNACH. En definitiva, se agregan las dos carreras ya citadas, más otras dos. Así entonces, y en palabras del autor del artículo de *La Revista Adventista* nº 4, del mes de abril del año 1990, las carreras definitivas que marcaron la apertura de la UNACH son: Ingeniero Agrónomo (5 años), Ingeniero Comercial (5 años), Ingeniero Civil Agroindustrial (6 años) y Contador Auditor (4 años). Cada una de ellas tiene su debida acreditación ante una universidad de mayor antigüedad (p. 11).

Queda patente, además, la dependencia de otras casas de estudios con mayor antigüedad y prestigio indudable. El documento fundacional definitivo para la creación de la UNACH, forma parte de la *Memoria Anual UNACH* del año de la fundación (1990):

PRESENTACIÓN

Es con mucha alegría y satisfacción por la labor realizada que damos cuenta del ejercicio 1990, año inaugural, de la UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE (UNACH).

El 14 de Febrero de 1990 quedó legalmente constituida la UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE, al aparecer la publicación en el Diario Oficial de la República de Chile.

Se transcribe a continuación el certificado correspondiente emanado del Ministerio de Educación:

REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio de Educación Pública

Gabinete Subsecretaría

C E R T I F I C A D O

"La subsecretaría de Educación Pública que suscribe, certifica que este Ministerio conforme a las disposiciones contenidas en D.F.L. Nº 1 de 1980 de Educación, ha revisado los instrumentos constitutivos y los estatutos de la Universidad Adventista de Chile, inscrita en Folio C Nº 42, del Registro de Universidades correspondiente, los que ha sido aprobados [sic] en tiempo y forma.

Conforme a sus estatutos dicha institución de educación superior iniciará funcionamiento impartiendo las siguientes carreras conducentes a los títulos y/o grados académicos que se indican, aprobados por las entidades examinadoras que en cada caso se señalan:

Entidad Examinadora	**Carrera**	**Título**	**Grado**
Universidad de Talca	[sic]	Agronomía	Ingeniero Agrónomo. Licenciado en Agronomía
Universidad de La Frontera	Ingeniería Civil Agroindustrial	Ingeniero Civil Agroindustrial	Licenciado en Ciencias de la Ingeniería
Universidad de Talca	Ingeniería Comercial	Ingeniero Comercial Contador Público y Auditor	Licenciado en Administración

GEORGINA BUSTAMANTE ORTÍZ

Subsecretaria de Educación Pública

Subrogante

Santiago, 6 de febrero de 1990

La puesta en funcionamiento de la UNACH no significó, por un lado, la constitución de una nueva institución. Siempre se la considera como la continuadora natural de los antiguos IPA, CACh y escuela de Púa. En otras palabras, la institución es una sola a lo largo de todo el transcurso del tiempo, lo que varía es la razón, el epíteto con que es conocida. Cambia la apariencia, intentando adaptarse a los requerimientos de los nuevos tiempos, demostrando madurez institucional, pero en teoría y en esencia, la institución es una sola a lo largo de toda su existencia. Se manifiesta así una coherencia histórica de propósito. Por otro lado, y al menos a corto plazo, la fundación de la UNACH no implica la muerte del IPA, sino que continuaron un funcionamiento simultáneo y complementario. Así lo señala el rector de la UNACH de ese entonces, Don Segundo López V (1990).

> Simultáneamente con la universidad seguirá funcionando el Instituto Profesional Adventista de Chile, que continuará impartiendo las carreras que ofrece hasta ahora: Pedagogía, con las especialidades de Biología y Química, Historia y Geografía, Música, Educación General Básica, Educación Parvularia, Educación Religiosa y Teología con las especialidades de Teología Bíblica y Teología Pastoral (pp. 16-17).

De esta manera se da vida a un complejo, expresión de una institución educativa bicéfala: el CEACh. Por otra parte, el desarrollo académico implicado por el status alcanzado amerita la puesta en funcionamiento de una serie de cursos, carreras e instancias que permitan el crecimiento en este sentido, continuándose la vertiginosa espiral institucional-academicista del IPA. Para el año 1988 se inicia, por parte de "los organismos rectores de la Iglesia" (Memoria Anual UNACH, 1991: 11) la proyección de factibilidad del dictado

de un postgrado, el característico Magíster en Salud Pública con Mención en Educación para la Salud, bajo la dirección del también profesor de la Escuela de Teología, el Dr. David Christman.

Dicho programa se autoriza, previo convenio (de dictación conjunta del mismo) con la Universidad del Bío-Bío, el año 1991, con un inicio de actividades "a partir de enero de 1992" (Memoria Anual UNACH, 1991: 3). Para el año 2000 se introduce una modificación en el dictado de dicho curso, pasando a tomar la tarea de impartirlo a la Universidad de Loma Linda, institución codenominacional (Memoria Anual UNACH, 2000: 10). Dicho postgrado, se puede señalar que representa la madurez institucional en términos de equilibrar (al menos en intención y apariencia) los denominacionalmente deseado con lo oficialmente requerido, revistiendo las instancias provechosas denominacionalmente con carácter de oficialidad y respetabilidad académica.

Esto, puesto que el citado postgrado viene a "satisfacer las necesidades de personal especializado para apoyar los programas de orden social que desarrolla la iglesia, y de esta forma hacer un aporte concreto a la sociedad, en esta parte del mundo" (Memoria Anual UNACH, 1991: 11). Se hacen congruentes, en teoría, las conveniencias denominacionales con las académicas y hasta comunitarias. En el mismo sentido, es para 1993, cuando se abre, "en beneficio de los docentes en ejercicio" la Licenciatura en Educación (*La Revista Adventista*, Agosto: 1993), y además la Escuela de Educación recibe la autonomía, de manos de la Universidad de Concepción. El año 1997 se informa de "otras carreras que ofrece la UNACH: Técnico en Administración de Empresas, Ingeniería en Ejecución de Administración de Empresas, y Técnico en Industria de Alimentos" (*La Revista Adventista*, mayo, 1997: 30).

Para el año 2000 se informa de un convenio contraído con una institución codenominacional: la Universidad de Montemorelos, según el cual esta acuerda dictar, el Magíster en Relaciones Familiares, en el campus de la UNACH (Memoria Anual UNACH, 2000: 9). El

año 2003 se abren las inscripciones para un nuevo magíster impartido en convenio con la Universidad de Montemorelos, de México. El magíster en cuestión es el de Administración de Empresas. En 1996, el MINEDUC entrega la autorización para la apertura de la carrera de Técnico en Nivel Superior en Enfermería. Todo lo anterior se enmarca en las definiciones de políticas institucionales, expresión de que la tendencia academicista no se detiene. En este sentido se definen como "objetivos académicos específicos de la universidad":

a) Impartir los planes y programas correspondientes a los títulos que otorgue.

b) Impartir los planes y programas correspondientes a la obtención de grados académicos, especialmente de Licenciado, Magíster y Doctor.

c) Crear y otorgar diplomas y certificaciones de estudio, perfeccionamiento, capacitación y distinciones honoríficas.

d) Desarrollar programas de investigación y de extensión relacionados con sus objetivos.

e) En general, realizar las funciones de docencia, investigación y extensión propias de su acción universitaria (Memoria Anual UNACH, 2000: 9).

Y la espiral no se detiene. El nivel de academicidad, y la respetabilidad conseguida de ello, apreciada por la más cercana comunidad no codenominacional (pero no por ello integrada a la institución) le significan nuevas oportunidades, que potencian ciertas circunstancias trascendentes. El año 1999 se firma un nuevo convenio, esta vez con la Municipalidad chillaneja, mediante el cual se autoriza la realización de prácticas profesionales de los estudiantes de la UNACH en "consultorios, postas, y laboratorios clínicos, dependientes del Departamento de Salud Municipal" (Memoria Anual UNACH, 1999: 10). Pero dicho convenio tiene una doble faceta, una clausula de reciprocidad, por la cual la institución "se compromete

a ofrecer oportunidades de capacitación a los profesionales y funcionarios en general del Departamento" (Memoria Anual UNACH, 1999: 10). Y esto, a modo de ejemplo, puesto que convenios por el estilo los hay en cantidad. Resultan obvias implicaciones tales como la integración, por decirlo de una forma, "forzosa" de población no codenominacional, que por sí misma no se constituye en ejecución de ningún objetivo puramente denominacional. Esta idea va complementando la comprensión de lo que será analizado en el siguiente inciso: el no aprovechamiento en propios beneficios denominacional, de las nuevas circunstancias externas, sino que la consideración de tales circunstancias casi como un estorbo para la consecución de los fines académico-denominacionales.

Pero tales circunstancias son imposibles de ser obviadas o apartadas, dada la conjunción académico-denominacional de los objetivos institucionales. Y esto lejos de representar problema brinda nuevas oportunidades, las que, bajo adaptaciones, replanteamientos, y una madurez institucional superior significarían la cristalización perfecta de la UNACH como institución educativa, así como institución denominacional. Pero en este momento histórico de la UNACH, el círculo virtuoso sigue girando vertiginosamente.

La búsqueda por la calidad académica no puede cesar. En vías de conseguir la autonomía, la independencia de cualquier relación de sometimiento examinativo sostenida por alguna institución educativa mayor, se procede a someter a la UNACH a una serie de exámenes que permitan conocer las fortalezas y las debilidades a subsanar. En *Memoria Anual UNACH* correspondiente al año 1998, se señala que:

> "la Universidad Adventista de Chile recibió la visita evaluadora de la Asociación de Acreditación Adventista (AAA), de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, otorgando a la Universidad la acreditación por el siguiente quinquenio, para continuar formando parte de la red de instituciones de Educación Superior reconocidas por dicha organización" (p. 10).

La misma comisión vuelve a visitar la institución, el año 2003 entregando como producto de las examinaciones realizadas, un auspicioso informe de acreditación. Dicha situación contrastará, como se verá más adelante, con el resultado de las examinaciones del CNAP, la Comisión Nacional de Acreditación. Quizá tal situación pueda deberse, no a la mayor indulgencia de las actividades de examinación, sino que a la relativa correspondencia de las metas académicas con las metas denominacionales, que desde luego las examinaciones de la AAA enfatizarían por sobre las meramente académicas, en contraste con los requisitos plenamente académicos que priorizan las examinaciones de la CNAP. Pero eso es una situación que será analizada con más detalle en el inciso por venir. Aún la gestión en pro de la calidad académica permite la instancia de las liberaciones de carreras, y aún facilita el camino hacia la autonomía plena.

El año 2000, por el decreto exento nº 53 del MINEDUC, del 1º de febrero de ese mismo año, se libera a la carrera de Ingeniería Comercial de la relación de dependencia que tenía con la Universidad de Talca, "quedando en condiciones de otorgar independientemente los títulos profesionales de Contador Público Auditor e Ingeniero Comercial y el grado académico de Licenciado en Ciencias en la Administración de Empresas" (Memoria Anual UNACH, 2000: 10). El año 2001, y gracias al egreso de cinco promociones de Agrónomos, dicha carrera (así como también la licenciatura en Agronomía involucrada por la carrera) comienza el proceso de liberación de la supervisión de terceras instituciones (Universidad de La Frontera) (Memoria Anual UNACH, 2001: 12). El mismo año se procede al cumplimiento de "los trámites preliminares para la evacuación del informe final de supervisión por parte de la Universidad de La Frontera, permitiendo así el inicio del proceso de liberación de la carrera de Ingeniería Civil Agroindustrial…" (Memoria Anual UNACH, 2001: 13). Poco después, el Ministerio de Educación autorizaba la liberación de la Licenciatura en Educación, en los mismos términos de la liberación de Agronomía, anteriormente citada.

La autonomía total de la UNACH, total independencia académica, producto de los pasos previos es finalmente entregada para el 21 de octubre, y es publicada mediante el Decreto 11.285 del 26 de septiembre de 2002, en el diario oficial de gobierno. Dicha resolución resulta modificada poco tiempo después, debido a errores de redacción, tras lo cual se dicta la resolución definitiva, "con fecha el 14 de noviembre del año 2002" (Memoria Anual UNACH, 2002: 14), reclasificada bajo el cardinal Nº 13.261. En la *Memoria Anual UNACH* del año 2002 se reproduce el *Informe de Autonomía*, el cual puntualiza que la autonomía es la culminación de "un proceso de 12 años […] bajo la atenta supervisión académica de entidades universitarias de nuestro país", y que por ello, "podrá otorgar independientemente toda clase de títulos profesionales y grados académicos" (p. 13).

La independencia habilitaba a la UNACH a realizar modificaciones con plena libertad a sus planes de estudio, "para abrir nuevas carreras, modificar sus mallas curriculares y abrir nuevas sedes" (Carrasco, 2003: 18a). Tal circunstancia permite, en lo práctico, la proyección, y posterior apertura de carreras tales como Trabajo Social, Ingeniería en Informática e Ingeniería Electrónica. Todo lo anterior permite la actual y relativamente amplia parrilla de carreras ofertadas, entre las que se cuentan:

- Agronomía
- Ingeniería Comercial
- Contador Auditor
- Ingeniería en Ejecución en Administración de Empresas
- Técnico Nivel Superior en Administración de Empresas
- Ingeniería Civil Agroindustrial
- Técnico en Industria de Alimentos
- Técnico Nivel Superior en Electrónica
- Ingeniería en Electrónica
- Técnico Nivel Superior en Análisis de Sistemas

- Ingeniería en Informática
- Ingeniería Civil en Informática
- Técnico de Nivel Superior en Enfermería
- Pedagogía en Educación General Básica
- Educación Parvularia
- Pedagogía en Historia y Geografía
- Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales
- Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación
- Pedagogía en Matemática y Computación
- Pedagogía en Música y Educación Extraescolar
- Pedagogía en Educación Religiosa
- Pedagogía en Inglés
- Trabajo Social
- Licenciatura en Educación

(Memoria Anual UNACH, 2003: 28).

Se puede notar todavía una correspondencia coherente con los cursos del IPA, y por ello del antiguo CACh, en la gran variedad de Pedagogías ofrecidas, y en las carreras administrativas, pero por otro lado, y en conformidad a los intentos de adaptación institucional a los nuevos tiempos, gravitan fuertemente las carreras diferentes, las ingenierías, y las carreras técnicas, que naturalmente debieran implicar replanteamientos fundamentales, debido a la profundidad de consecuencias que trae la introducción de tales (indirectamente beneficiosas) a una institución cuyo objetivo base era preparar personal para la IASD. Además, potencian aún más la invasión de un mercado no codenominacional. Y aunque se hace provisión teórica para ello ("proveer a la comunidad profesionales que, conociendo sus deberes cívicos y sociales, le brinden asistencia en los diversos aspectos de la vida humana), en la práctica no se reacciona como la situación requiere, y aún como los propósitos institucionales estipulan.

Pero la independencia autonómica representa, además de todas las ventajas propias de ello, la contracción de un deber, "de crear y mantener las condiciones que permitan elevar permanentemente los niveles de calidad alcanzados por la institución" (Memoria Anual UNACH, 2002: 13).

La espiral vertiginosa en sentido de la búsqueda de la calidad académica (y/o en conjunto con la búsqueda de la aprobación estatal), que hasta el momento, aunque activamente deseada, se encontraba tácitamente definida, quedaba así sellada en los fundamentos de la UNACH. Por otro lado, las circunstancias estaban sobrepasando las previsiones hechas en ese sentido. Aún las actividades académicas complementarias denominacionales, propias del concepto educativo adventista, alcanzando magnitudes hasta entonces intactas, potencian la cercanía a la comunidad no denominacional. Por ejemplo, recibe fondos del CONACE (Consejo Nacional de Control de Estupefacientes para la formación, de entre la población en años terminales de sus respectivas carreras, "de agentes multiplicadores de prevención contra el alcohol, el tabaco y las drogas" (*La Revista Adventista*, mayo, 1992: 30). A la UNACH le son confiadas, por el municipio de Chillán la "…totalidad del patrimonio musical del mundialmente famoso maestro Claudio Arrau, con el fin de prepararlo para su respectiva exhibición en el museo que lleva su nombre" (p. 30). El año 1998, sesiona el Parlamento Latinoamericano en las dependencias de la UNACH (*La Revista Adventista*, noviembre, 1998: 28).

La periodista Alejandra Carrasco, encargada del departamento de R.R.P.P. de la UNACH para el año 2003, informa de que, ante la desesperada situación económica de Argentina, y de las hambrunas producto de ello, sobre todo en la población infantil, "estudiantes de la UNACH reúnen US$ 1000 en beneficio de niños argentinos" (Carrasco, 2003: 18b). Ese mismo año, se informa que "la Universidad Adventista fue la anfitriona de celebración de los 40 años de ASIT" (Asociación de Seminarios e Instituciones Teológica) (*La Revista*

Adventista, agosto, 2003: 18c). Desde el plano instrumental, se continúa con la utilización de colportores estudiantes en la obra del evangelismo. La MIES (Misiones estudiantiles) continúa en operaciones hasta el día de hoy. Las campañas donde los estudiantes de 4º año de teología realizan su pre-práctica continúa siendo un medio de evangelismo de la UNACH. Regularmente (por lo general, dos veces al año) se realizan semanas de oración en la UNACH, tendientes, en cierto grado, a captar nuevos interesados, reflejando así la relativa aplicación del elemento instrumental directo del concepto educacional adventista, en relativo provecho de las nuevas circunstancias, de la creciente proporción de alumnado no adventista. En el mismo sentido de aprovechar (no logrado en plenitud) las circunstancias, pero desde el aspecto propiamente administrativo se ha introducido dentro del organigrama la Vicerrectoría de Comunicaciones y Desarrollo, que tiene como responsabilidad "las relaciones de comunicación de la institución con la [sic] comunidad y con el público en general. Administra los programas de promoción y relaciones públicas, y promueve iniciativas para el desarrollo de planes de crecimiento institucional" (Memoria Anual IPA, 2004: 8). Todo lo anterior se enmarca en los intentos de adaptación a las nuevas circunstancias. Pero, que sea analizado todo lo previamente expuesto, para así poder comprender los que será expuesto después.

Queda patente la espiral evolutiva ya muchas veces señalada. Y si bien el paso de la apertura de la UNACH significó la consecuencia natural de las tendencias institucionales confirmadas en el IPA (que a su vez también lo es del CACh, siendo este lo mismo, de la escuela de Púa), la consecuencia natural de la UNACH guarda relación con culminar aquellas aspiraciones académicas, en conjunto con mantener intactas las aspiraciones denominacionales. De esta dirección, a la que se suma la especial evolución de las circunstancias externas, y de su grado y forma de consideración, vienen los conflictos que se constituyen en los desafíos del tiempo presente de la UNACH, y que podrían ejemplificarse con una ralentización o estancamiento del círculo virtuoso en pro de la calidad académica hasta entonces vertiginosamente irrefrenable.

Capítulo 4

LOS DESAFÍOS DEL TIEMPO PRESENTE: LA RELACIÓN CON EL MUNDO EXTERNO

Antes de nada, que quede bien en claro la objetividad del estudio expresado en el presente inciso. La información aquí presentada no tiene por objeto constituirse ni en juicio de valor ni en algún ataque de ninguna clase. Solo tiene por objeto, y en base a los antecedentes ya entregados respecto a la historia académica de la UNACH, dar a conocer, y llevar a reconocer ciertos aspectos que presentan un desafío institucional en al ámbito académico, y que puede encontrar explicación en todos aquellos antecedentes ya estudiados, tales como la influencia del concepto educativo adventista, y la expresión del mismo, tanto en los programas de estudio en sí, como en ciertas actitudes y comportamientos institucionales del ámbito académico (motivos, motivaciones, misión, visión, etc.).

Con eso en mente, procedamos a analizar la información. Analícense las implicaciones del paso que significa la fundación de la UNACH. En el IPA se podía aun encontrar plena correspondencia con los antiguos cursos del CACh, definidos por las áreas educativa y teológica, y de ello, una total coherencia (al menos teórica) histórica con los propósitos denominacionales, mediante la aplicación adaptada a las realidades contingentes de los preceptos de la ideología educativa adventistas en todas sus dimensiones. La apertura del IPA por lo pronto solo significó la adaptación de los antiguos cursos Teológico (o Ministerial) y Normal a las convenciones normativas oficiales de educación, y por ello, más específicamente, el desglose de dichos cursos en especialidades: las diferentes pedagogías, y las dos teologías, con la respectiva pedagogía en Religión. Se manifiesta de esta forma solo un cambio adaptativo de forma, manteniendo intacto, por un todavía posible control de las circunstancias externas, se evitan, quizá inadvertidamente los problemas durante la

existencia del IPA sin la UNACH. Se produce un acrisolamiento dada la evolución natural e irrefrenable de circunstancias externas, tales como: el grado creciente de acercamiento institucional desde y hacia la comunidad no codenominacional, con todos sus factores; y de las circunstancias internas tales como: la natural y madura tendencia institucional de mejorar la calidad en todos los ámbitos, creando así un círculo virtuoso de aspiraciones academizantes y corporativas; que si bien dicha situación de acrisolamiento tiene precedentes en la vida institucional del IPA, (ya analizados en los previos incisos) marcan tanto la justificación del advenimiento de la UNACH, como la serie de desafíos que le toca atravesar en la actualidad.

Si bien, y con un ojo bastante incisivo, a la luz de las metas educacionales de la IASD (educación como instrumento de aprovisionamiento de personal), pudiera justificarse la introducción de la carrera de Ingeniería Comercial (de la que quizá se pudiera percibirse un antecesor en el antiguo Curso Comercial del CACh), la inocente adición de Agronomía y la intención no lograda de añadir Psicología marcan el inicio de una serie de implicancias más trascendentales de lo que se pudiera haber sospechado. Si bien de las carreras citadas podría hallarse incipientes precedentes en algunas materias del CACh, el tipo de circunstancias define un cuadro totalmente diferente. En el fervor del fuerte sentimiento religioso de los primeros años de la institución, había un marcado énfasis en las actividades de expansión de la IASD (institución educativa como agencia indirecta de misión: preparadora de misioneros), plenamente identificable en los objetivos de cualquier institución educativa adventista de aquellos años. La preparación para misioneros involucraba entonces una malla curricular bastante heterogénea, integrando los aspectos teológico-denominacionales, así como los de interés social: salud física y mental, en las materias impartidas en los tres cursos emblemáticos.

La circunstancia, por otro lado, de estar ubicada la institución en un área rural, ofrecía la clara oportunidad de integrar materias relacionadas a la producción agrícola, que además servía como complemento, dado el enfoque de la consideración académica del trabajo

manual en aquellos años. Se infiere de lo anteriormente expuesto, que el relativo aislamiento institucional, sumado a los objetivos exclusivamente denominacionales, se traduce en una proporción de la matrícula positiva a favor de la población codenominacional. Por ello, aunque se puedan rastrear precedentes a las carreras de la apertura de la UNACH, las circunstancias, internas y externas a la institución, vigentes para tales precedentes, difieren en gran cantidad de las vigentes al momento de fundación de la UNACH.

Dichas circunstancias (sobre todo las externas) no se presentaron de modo explosivo, sino que fueron producto de años de evolución. En el momento en el cual se añaden dichas carreras, se termina de configurar el cuadro de conflictos de la actualidad. Esas carreras fueron elegidas de entre las doce requeridas por el gobierno para autorizar el funcionamiento de una universidad. Esta elección confirma la tendencia muchas veces, la espiral o círculo virtuoso de grandes aspiraciones institucionales-académicas. Esta elección, a la luz de los previos antecedentes, también puede justificarse gracias a la coherencia teórica que se intenta dar con los antiguos cursos, y tácitamente, con las metas denominacionales históricas. Lo conflictivo no es resultado de ello, sino de la quizá ingenua no consideración de las circunstancias externas. Una mayor cercanía a la comunidad no codenominacional circundante, más la apertura de una casa de estudios cuyo apelativo empiece con "universidad" y que imparta carreras de moda tales como las ingenierías (comercial), o carreras útiles dado la naturaleza de la actividad económica del entorno, obviamente va a provocar una invasión, o la definitiva apertura forzosa a un mercado tolerado por muchos años (en el sentido de prioridad de preferencia). A esto se tiene que añadir la casi inexistencia de competencia que rivalice con la institución. Esta última situación viene a cambiar solo en los años recientes, acentuando los problemas de la institución.

Es obvio que con el nuevo reparto en la proporción de la matrícula de la UNACH va a hacer necesario un replanteamiento de los

postulados basales de la institución. Recuérdese que "el Colegio Adventista de Chile, creado en 1906, fue producto del esfuerzo de inmigrantes europeos que colonizaron el sur de Chile, y que veían la gran necesidad de contar con un centro educacional cristiano para la formación de sus hijos" (Salazar, 2006). UNACH, en cambio, implica la multiplicación, consciente o inconsciente, tanto de los alcances académicos como en los términos de la misión como institución denominacional. Tal se debe a la necesaria consideración institucional de los objetivos (académicos y/o denominacionales) en relación con el nuevo juego de circunstancias en las que se tiene que aplicar el concepto educativo adventista, para conseguir resultados satisfactorios. Pero es en este sentido, donde se provoca una ambigüedad de propósito, dada por una definición muy generalizada de objetivos, anacrónica, que traerá problemas tanto en la prosecución de la ahora tan deseada aprobación y reconocimiento oficiales, como de las metas denominacionales. Puede deberse a una confusión en la aplicación de la teoría educativa adventista en términos de obtener los objetivos que aquello implica, o por la incomprensión del significado cabal de lo que representa el concepto "universidad" en las circunstancias externas actuales.

El propio lema "Al servicio de Dios y la humanidad" pudiera sugerir tal conflicto de intereses-ideales a nivel institucional-administrativo. Una tácita indefinición puede estar dada por el bicéfalo deseo institucional de a la vez querer cumplir con las expectativas denominacionales y las gubernamentales (que pueden ser plenamente compatibles, de ser correctamente adaptadas las formas, sin transar alteraciones esenciales trascendentes), de querer evangelizar al mundo, sin preferir la matrícula proveniente de tal mundo en la institución. Anacrónica e ingenuamente no se reconocen las ventajas de las nuevas circunstancias, prefiriendo tácitamente captar una matrícula prioritariamente codenominacional, manteniendo un relativo aislacionismo frente al mercado más cercano y deseoso de participar de los beneficios de una educación universitaria.

Anacrónica e ingenuamente, puesto que por un lado tácita e inocentemente se pretende seguir viviendo, institucionalmente hablando, en un contexto circunstancial hace muchos años alterado, evolucionado, mientras que por el otro se aspira a servirse de las ventajas del prestigio académico, del reconocimiento oficial, de una configuración propia de una institución educativa superior que se precia de ser de gran calidad, desaprovechando las oportunidades que brinda el contexto circunstancial evolucionado. Claro reflejo del conflicto podría tomarse de los criterios de selección de la administración de la institución, que si bien, y en armonía con la naturaleza de propósito claramente denominacional de la institución, ponen a la cabeza de una institución de alcances plenamente académicos a una autoridad de carácter plenamente denominacional.

Estas indefiniciones, o conflictos de intereses-propósitos van a la larga desgastando la base institucional, puesto que no se cumple satisfactoriamente ninguno de los vagamente esbozados propósitos institucionales, ya sean estos de naturaleza denominacional o académica, (sin sentido expresamente definido no se puede saber qué es lo que se quiere lograr), provocando incluso inestabilidad a nivel financiero (dada por la indefinición de un mercado objetivo, o el desaprovechamiento del mercado disponibles), y un estancamiento en el crecimiento, ya sea en lo infraestructural, en lo académico, y en el éxito en la búsqueda por la excelencia académica.

En síntesis, se encuentra una indefinición de naturaleza institucional fundamental, que es la manifestación de una adaptación relativamente equilibradora de propósitos institucionalmente considerados "divergentes" (que no debiera serlo), anacrónicamente inadecuada al grado de evolución del contexto circunstancial contingentes, que es consecuencia de los conflictos de priorización existentes entre una definición tácita de metas e ideales dada por el carácter institucional (lo denominacionalmente deseado), y la definición expresa desprendida de la naturaleza institucional (requerimientos académicos oficiales), que provoca inestabilidad en todas las esferas de la vida institucional, impidiéndose el exitoso avance institucional.

Fundaméntese ahora toda la teoría expuesta en los anteriores párrafos con el peso de las evidencias. Considérense todos aquellos antecedentes presentados en incisos anteriores, que sientan los precedentes en todos los sentidos para la fundación, y los problemas de la UNACH. Únanse tales antecedentes con las evidencias que a continuación se presentan.

Desde este enfoque la UNACH no es sino una institución relativamente nueva (por algo se celebra este año su centenario de existencia), "puesto que surge como resultado de una prolongada y próspera labor de instituciones que le precedieron desde el año 1906" (Memoria Anual UNACH, 1990: 1). Se infiere la idea de la continuidad de labores académicas llevadas a cabo por la misma institución que adquiere diferentes formas a través del devenir de los años. Se infiera también la coherencia de propósitos. Recapitulando en este sentido, en un artículo publicado en *La Revista Adventista*, de Abril de 1990 se señala que "el Colegio Adventista de Chile fue producto del esfuerzo de hermanos…que veían la gran necesidad de contar con un centro educacional cristiano para la formación de sus hijos" (p. 11), lo que se confirmaría con lo que el colegio ha hecho a través de sus años de funcionamiento, puesto que "ha formado a los misioneros evangélicos y profesores de enseñanza básica y secundaria de diferentes especialidades que laboran en escuelas adventistas, públicas y privadas del país" (p. 11). Así se establece claramente el propósito de las actividades educacionales desarrolladas en la UNACH. Manifiestamente se señala lo anterior, puesto que:

> Atendiendo a las recomendaciones inspiradas, al avance tecnológico y al ideal de entregar los mejor para la juventud adventista, la Universidad Adventista de Chile puede ofrecer carreras de primer nivel, las que servirán para satisfacer las necesidades de la feligresía sudamericana (p. 11).

Esto no constituye de ninguna manera una declaración oficial, ni definición de propósitos, solo es una referencia a la historia de la institución, en términos de la reciente apertura de la UNACH. Pero entonces, quizá tal definición claramente expresa esté presente en la

Misión institucional. He aquí la *Declaración de Misión*, tal como se la puede hallar en el sitio web de la UNACH:

> Declaración de misión
>
> Nuestra MISIÓN consiste en la **entrega de una educación fundamentada en principios y valores cristianos** que se desprenden de las Sagradas Escrituras, **cuyo fin último es la redención del ser humano y la formación del carácter de los alumnos para el servicio de la Iglesia y la Sociedad**, por ello acepta el compromiso de impulsar el progreso de la ciencia, arte, cultura y el cuidado de los ecosistemas que nos rodean, **propiciando el desarrollo integral y equilibrado de las potencialidades físicas, mentales y espirituales de los educandos otorgadas por el Creador.**
>
> En esta labor **atendemos a todo estudiante** que respete los altos ideales que caracterizan nuestro quehacer institucional, sin distinción de raza, credo o nacionalidad, formando individuos competentes, íntegros, de pensamientos reflexivos y conscientes de la dignidad del trabajo, favorecidos por un entorno natural y un régimen estudiantil que privilegia la residencia en el propio Campus (la negrita fue añadida).

Y de hecho, se encuentra una definición en este sentido. En negrita varios aspectos interesantes. Resalta la concordancia de los ideales históricos establecidos ya en la escuela de Púa, con las afirmaciones de la *Declaración de Misión*. En conjunto con el lema "Al servicio de Dios y la humanidad", y la visión "Educar es Redimir", lo único que se les podría criticar, es de ser demasiado general, y demasiado abarcante, lo que a su vez permitiría explicar los conflictos con el reconocimiento oficial. Teóricamente más específica y reveladora es la declaración de *Ideales y Objetivos Generales* tal como se encuentra redactada en la *Memoria Anual UNACH* del año fundacional.

La Universidad Adventista servirá como centro de investigación y de formación para profesionales, principalmente para las actividades nacionales de la Iglesia. La preocupación primordial de la universidad es la preparación y el desarrollo de dirigentes, docentes y

otros profesionales vinculados con las tareas propias de la comunidad eclesiástica tal como las entiende la Iglesia Adventista (pp. 11-12).

Con una mirada detallista, en las declaraciones de igual naturaleza entregadas por Púa, CACh e IPA, la posición en la que se ubicaría tal enunciado ubicaba un prioritario primer puesto, a la cabeza de todas las demás declaraciones. Es interesante notar que tal enunciado ubica una ubicación bastante postergada, en el tercer párrafo, convenientemente situada después de declaraciones claramente academicistas tales como el propósito de "sostener una comunidad de estudiosos que posean un espíritu investigador", para lo que se "utilizará los medios de la evidencia empírica que la Educación y las Ciencias proveen para la búsqueda de la verdad" (p. 11).

Nótese además el destaque de las palabras Educación y Ciencias, escritas reverentemente con mayúsculas. La situación no es diferente en la declaración de *Objetivos*, sino que se hace aún más evidente la intención conciliadora de lo denominacional con lo académicamente requerido. Si bien por un lado se establece claramente el mercado objetivo ("los jóvenes de la Iglesia Adventistas…"), otorgándosele la primera prioridad dentro de la declaración de *Objetivos*, una posición que usualmente era reservada a la aplicación cabal del enfoque instrumental del concepto educativo adventista (proveedor de personal para la IASD), situación por la cual se relega al citado objetivo a un último nº 6 dentro de todos los demás objetivos. Si de por sí se nota una "depreciación" de las antiguas prioridades denominacionales, en aras de una academización oficialista, la declaración de objetivos que se puede encontrar en la actualidad en el sitio web de la UNACH (www.UNACH.cl), en el apartado *Conócenos*, deja entrever aún más la confusión en torno a la priorización de propósitos. Se reproduce a continuación la actual declaración de objetivos, tal como se halla en la respectiva página web:

> Objetivos
>
> Despertar en cada estudiante los ideales expuestos en las enseñanzas de Cristo y orientarlos a realizar todas las actividades de su

> vida de tal modo que contribuyan al cumplimiento de la misión dada por Él a la iglesia cristiana.
>
> Propiciar la internalización de valores íntimamente ligados a una concepción cristiana del mundo y de la vida.
>
> Promover el desarrollo equilibrado de sus estudiantes y el crecimiento permanente de sus docentes, abarcando los aspectos intelectual, espiritual, físico y social, a fin de presentar a la Patria y a la sociedad personas imbuidas de un espíritu de servicio, cuyo carácter pueda ser, además, aprobado por Dios.
>
> Ofrecer a los jóvenes de la Iglesia Adventista y a otros que deseen ser aceptados como alumnos, una formación académica de nivel superior que haga de ellos profesionales de alta calidad y les brinde oportunidades de perfeccionamiento.
>
> Promover acciones de investigación y divulgación de las ciencias, el arte y la cultura, fomentando en los miembros de su comunidad docente-estudiantil una actitud investigadora que tenga en cuenta tanto los datos aportados por las ciencias y la razón humana, como los revelados por medio de las Sagradas Escrituras.
>
> Proveer a la comunidad profesionales que, conociendo sus deberes cívicos y sociales, le brinden asistencia en los diversos aspectos de la vida humana, manifestando un espíritu de comprensión, simpatía, benevolencia, tolerancia y cortesía cristianas.

Con una visión minimalista, y sin considerar los antecedentes entregados previamente, se podría hallar solo una coherencia de propósito con el comportamiento institucional histórico a este respecto. Incluso, y considerando inocentemente los antecedentes entregados, se podría solo un repunte de los ideales denominacionales. Pero las implicancias de este juego de cambio de prioridades son mucho más profundas que eso. Manifiestan claramente el conflicto existente entre lo denominacional e idealmente deseado con lo académica y oficialmente requerido. Muestra la indefinición institucional por la inestabilidad en la priorización de las definiciones de propósito. Por un lado, el cumplimiento satisfactorio de las expectativas que la IASD tiene de la institución no tiene ventajas extra, sino que constituye por sí mismo en una ventaja y un éxito total institucional. Por

otro lado, el cumplimiento satisfactorio de los requerimientos académicos oficiales trae una serie de ventajas bastante auspiciosas para la institución. Se puede acceder a financiamientos y beneficios, que de otra forma estaría denegados, a una institución no oficial. A modo de ejemplo, la tabla 11, la cual presentan cuadros comparativos de fondos a los cuales la UNACH, debido a su carácter de universidad y de oficialidad reconocida.

Tabla 11. Distribución de recursos (en UF) de Créditos CORFO en Universidades, 1997-2003, (P.N.U.D., 2006: 81)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Universidad de Chile	1.924	8.963	15.779	22.527	29.819	31.695	41.165
Pontificia Universidad Católica de Chile	1.696	5.621	13.700	17.768	26.488	34.934	43.410
Universidad de Concepción	903	3.936	7.535	7.716	17.230	20.539	30.860
Universidad Católica de Valparaíso	1.018	3.867	5.858	9.029	11.993	15.480	23.128
Universidad Técnica Federico Santa María	1.772	7.150	13.362	16.952	19.453	21.717	27.939
Universidad de Santiago	2.430	17.214	27.335	36.132	41.521	41.543	63.546
Universidad Austral de Chile	750	3.924	9.052	10.567	16.851	19.960	31.780
Universidad Católica del Norte	1.702	3.876	6.171	6.518	3.679	11.452	12.051
Universidad de Valparaíso	664	2.199	5.338	8.249	11.544	16.812	27.646
Universidad de Antofagasta	914	2.837	8.264	13.963	5.919	27.751	29.018
Universidad de La Serena	211	1.512	3.078	7.776	6.515	4.277	6.254

Continúa en la pág. siguiente

Tabla 11 (cont.). Distribución de recursos (en UF) de Créditos CORFO en Universidades, 1997-2003, (P.N.U.D., 2006: 81)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Universidad del Bío Bío	561	2.982	5.132	4.740	7.398	7.416	14.938
Universidad de la Frontera	2.189	5.464	6.884	11.110	10.115	9.574	13.486
Universidad de Magallanes	0	132	265	1.204	2.409	2.443	1.188
Universidad de Talca	446	1.803	3.088	1.580	5.299	13.136	17.239
Universidad de Atacama	123	624	1.861	3.780	2.968	3.768	4.013
Universidad de Tarapacá	0	253	859	1.859	1.853	2.368	3.478
Universidad Arturo Prat	292	1.185	2.225	6.519	7.980	6.312	13.255
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	0	429	470	1.394	1.318	1.425	4.467
Universidad de Playa Ancha	72	1.459	2.253	5.095	6.021	6.533	11.997
Universidad Tecnológica Metropolitana	376	4.387	8.421	9.577	13.903	12.879	17.816
Universidad de Los Lagos	641	890	2.255	4.353	6.422	11.823	21.387
Universidad Católica del Maule	208	1.873	3.093	2.927	3.827	7.787	14.173
Universidad Católica de la Santísima Concepción	204	1.556	2.259	3.721	8.788	9.409	23.693
Universidad Católica de Temuco	144	1.095	3.911	5.587	5.770	6.189	7.778
Universidad Gabriela Mistral	1.086	5.043	9.454	9.422	10.138	13.892	14.874

Continúa en la pág. siguiente

Tabla 11 (cont.). Distribución de recursos (en UF) de Créditos CORFO en Universidades, 1997-2003, (P.N.U.D., 2006: 81)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Universidad Diego Portales	2.142	14.341	25.506	34.226	51.703	71.187	100.192
Universidad Central	7.057	27.269	33.296	44.570	55.058	68.437	95.328
Universidad Finis Terrae	208	1.524	3.510	5.143	9.775	11.418	20.261
Universidad Mayor	1.114	9.897	22.514	43.592	68.639	87.145	133.330
Universidad del Desarrollo	222	2.263	10.976	13.773	22.971	34.640	64.063
Universidad Adolfo Ibáñez	0	870	1.045	1.692	2.351	12.596	12.318
Universidad Adventista de Chile	**0**	**1.246**	**3.090**	**1.653**	**737**	**784**	**3.651**
Universidad Marítima de Chile	0	1.579	2.497	2.110	2.026	7.705	9.292

Fuente: CORFO, 2004.

Además, se puede optar a otra serie de beneficios y becas (Presidente de la República, Indígena, ambas en continuidad desde el IPA). Estos beneficios aparte de confirmar el reconocimiento de la oficialidad académica de la UNACH (por parte de entidades que sin ello no entregarían fondos), confirma una consecuencia compleja: la apertura definitiva, voluntaria o no, de la universidad a la comunidad en no codenominacional. Teóricamente ya se ha hecho provisión para tal situación, pero tal provisión también demuestra el conflicto interno de prioridades. Se tolera el acceso de población codenominacional, puesto que idealmente se desea una mayor proporción de matrícula denominacional. Tal percepción se transluce en la declaración de objetivos de la UNACH donde la institución se compromete a

1. Ofrecer a los jóvenes de la Iglesia Adventista y a otros que deseen ser aceptados como alumnos, una formación

> académica de nivel superior que haga de ellos profesionales de alta calidad y les brinde oportunidades de perfeccionamiento (Memoria Anual UNACH, 1990: 12).

Nótese la forma de redacción utilizada, donde se denota en énfasis de captar la matrícula codenominacional ("a los jóvenes de la Iglesia Adventista") en desmedro (en sentido de orden preferencia, no peyorativamente) de la matrícula ajena a la IASD ("otros que deseen ser aceptados como alumnos").

Capítulo 5

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA UNACH CON INSTITUCIONES HOMÓLOGAS

La Universidad Adventista del Plata podría catalogarse, debido a una serie de circunstancias coincidentes, como el hermano mayor (apenas mayor si se mide la distancia desde la fundación) de la Universidad Adventista de Chile. Las circunstancias fundacionales: motivos y motivaciones son casi perfectamente correspondientes, así como los respectivos pasos evolutivos de la institución a través del paso de los años. Si bien puede apreciarse una diferencia notable en los aspectos cuantitativos (tales como volumen de matrícula, de personal docente, de edificaciones construidas, así como de proporción de matrícula IASD frente a matrícula no IASD), tal se debe a resultados divergentes a partir de puntos coyunturales similares.

Circunstancias fundacionales y desempeño durante los primeros años

En el caso de la UAP, la "responsabilidad" tras el ímpetu fundacional es, por decirlo de una forma, menos personalista que en el caso de la UNACH (un impulso "Krieghoff" en respuesta a las necesidades denominacionales). Es un movimiento corporativo de la IASD Argentina en respuesta a las carencias denominacionales (idénticas a las que llevan a la fundación de la escuela de Púa). Así se lee en el libro *En las Huellas de la Providencia* de Héctor Peverini (1988), en el capítulo dedicado a la historia del entonces CAP (Colegio Adventista del Plata): "La primera institución adventista de enseñanza media y superior se inició en la Argentina en respuesta a una necesidad imperativa" (p. 113). Del inserto anterior se puede entreleer varias situaciones, tanto homólogas como divergentes, correspondientes a situaciones propias de la forma embrionaria de la

UNACH. La "necesidad imperativa" queda patente gracias a una personalidad: Luis Ernst, quien podría ser el símil argentino, al menos en cuanto al empuje fervoroso, de Carlos Krieghoff. Sin demasiada meditación (típico de tal momento del sentimiento religioso de la IASD) Ernst, para el año 1896, luego de abandonar todas sus posesiones terrenas, llega a la zona de Crespo, en la Provincia de Entre Ríos, en búsqueda de un centro de preparación "para estudiar en una escuela preparatoria de misioneros que no existía" (Peverini, 1988: 113).

Pero es la oficialidad de la IASD argentina la que se dedica a la ejecución del proyecto educativo tan necesario para la IASD argentina y sudamericana. La construcción de las dependencias educativas se realiza en el terreno de 20 hás. donado por Jorge Lust (Howell, 1936), terreno donde todavía la UAP continúa funcionando (nótese las similaridad de circunstancias). Quien estuvo a cargo del desempeño de las labores administrativas y docentes en un principio fue un pastor, N. Z. Town (Stevens, 1916), eso sí, tras previa designación por parte de las autoridades de la IASD argentina. La principal motivación fundacional, y por ello, definición de propósitos institucionales, queda claramente establecido: "el Colegio Camarero **fue establecido con el propósito de preparar obreros** para este campo" (Revista Adventista, *noviembre*, 1904: 2) (la negrita es mía). Claro está, y como se puede interpretar del rol de Ernst en la fundación de Camarero, la motivación proviene de un vector ascendente puesto que, si bien es ejecutada por la administración de la IASD, ello es respuesta a la carencia expuesta por Ernst, entre varios más, quienes no son fundadores, pero si participan indirectamente en esa actividad, como motivadores, haciendo sentir la carencia de una institución educativa a los administradores de la IASD argentina. Eso consta en varios párrafos, de los cuales resulta bastante explícito uno, una reseña de la entonces breve historia del Colegio del Plata, de autoría de H. U. Stevens, del año de 1916: "el motivo del colegio **se encuentra en el deseo manifestado por parte de algunos** de prepararse para la obra del Señor" (p. 20) (la negrita fue añadida).

Tal situación puede juzgarse como tremendamente favorable para la institución, como base para una consolidación institucional temprana, y además como predicción de futuro éxito académico-denominacional, dado el buen pie con que se inicia la institución en cuanto al afianzamiento cuantitativo y cualitativo a nivel de matrícula, situación relativamente sostenida a través de los años (gran cantidad de alumnos, mayor proporción de alumnado codenominacional). Por ejemplo, y ya para mayo de 1904, a seis años de la fundación, la gente del colegio Camarero informa con aires de satisfacción que "nos falta espacio para acomodar los alumnos para llevar a cabo el propósito del colegio…" (La Revista Adventista, *noviembre*, 1904: 2). Y aunque se informan de vez en cuando (en los inicios) crisis institucionales, nunca llegan a constituirse en causales de cuestionamientos acerca de la continuidad del funcionamiento institucional, y/o de necesitar mudanza de locación geográfica.

En este sentido, para 1916 se informa de una crisis económica, causada por una leve merma en la matrícula, pero tal se justifica como correspondiente a la crisis económica por la que atravesaba todo el país ("una pérdida de $153.51 pesos" [Stevens, 1916), sin dejarse entrever "ningún cuestionamiento existencial", sino que más aún, se procede a inversiones infraestructurales que aumentan dicha deuda (riesgo aceptado y teóricamente cubierto), situación de la que se puede extrapolar las serias pretensiones de crecimiento de la institución educativa argentina, y por ello la definición de la base de las actuales dimensiones académico-cuantitativas de la UAP. También a la hora de caracterizar las bases del éxito institucional, se debe considerar la concepción institucional de la utilidad del trabajo estudiantil (punto debidamente tratado desde el enfoque del siguiente inciso), situación de la que nunca se intenta depender financieramente, lográndose una aplicación más pura de los conceptos educativos adventistas, tanto en el enfoque pragmático (trabajo útil), como, y en armonía con el anterior, en el enfoque instrumental.

En el informe publicado en *La Revista Adventista* el mes de agosto del año 1905 señala al respecto, en función de la reciente

abierta imprenta y su misión evangelística, que "el total de la obra hecha por los maestros y discípulos del colegio…son veinticuatro suscripciones y 209 números sueltos vendidos" (Fulton, 1905: 7), los cuales fueron preparados ("todos tomamos parte […] en doblar las hojas" [p. 7]).

Desde el enfoque plenamente cronológico, la mayoría de los reportes datan la fecha de fundación de la institución, en el año 1898 (Peverini, 1988) o 1899 (Stevens, 1916), el inicio de actividades, o el primer año escolar se fecha, según Peverini, el año 1899, con una matrícula inicial de cuatro, a los que se agregarían más adelante dos más, y con un período lectivo de apenas dos meses. Stevens en cambio da como fecha de inicio de actividades académicas el año 1900, y el volumen de matrícula inicial, quince alumnos. Ambos autores desde luego coinciden en dos puntos: el destacado fervor y fuerza del sentimiento religioso de los fundadores, y la difícil situación financiera e infraestructural que deja entrever una actitud administrativa y académica inicial bastante "amateur", tan propia de la IASD sudamericana (y quizá mundial) de estos tiempos (como ya ha sido ampliamente visto en el inciso dedicado a la escuela de Púa). Pero durante este período (fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX) y dada la relativa despreocupación o desentendimiento de las autoridades de gobierno con respecto a unificar la educación bajo su égida o supervisión, dicha situación no era inusual ni estaba en lo absoluto vedada.

De la misma extensión del período lectivo durante el año de inicio de actividades académicas queda demostrado el anterior punto: la duración de solo un par de meses, añadida a una parrilla curricular que incluía lectura de la Biblia, colportaje, además de las materias propias de una institución educativa secundaria, hablan de una institución educativa con prioridades denominacionales por sobre las académicas, instancia muy propia de estos primeros años lo que es claramente comprobable de la situación en Chile. Situación curiosa y clara manifestación de las particulares concepciones académicas de aquellos años es la recomendación de la *Conferencia*

Anual en la República Argentina: "Recomendamos que la Junta Directiva del Colegio Camarero arregle en cuanto sea posible para **la instrucción de los alumnos en el arte de cocinar**" (La Revista Adventista, noviembre, 1904: 3) (la negrita fue añadida. Pero como claro reflejo de la "desmedida" (e inmadura) preferencia pro-denominacional en desmedro de lo académico (definitorio del grado de seriedad percibida de una institución educativa) es la sucinta descripción de la configuración curricular de aquellos tiempos tempranos donde se señala que:

> los mayores han estudiado han estudiado los asuntos principales del mensage [sic] y como presentar la historia antigua, comparada con la Biblia y la profecía de Daniel […] La segunda clase se ocupaba con los estudios primarios en los dos idiomas, las profecías de Daniel, y de la Revelación" (Fulton, 1904: 7).

Tan abrumadora preferencia por contenidos denominacionales, o por materias no denominacionales que desde luego iban con el propósito de proveer personal a la IASD (teneduría de libros, canto, etc.), manifiesta una desproporción académica, situación claramente reflejada en la afirmación de que "no se daba entonces ningún curso graduado de instrucción" (Stevens: 1916: 20). La oficialización de la institución, o mejor dicho, la aparición de una tendencia institucional tras la búsqueda de la aprobación estatal comienza temprana (en comparación con su símil chileno) y bruscamente. Para 1904 el estado argentino exigió a los profesores exámenes de competencia (Peverini, 1988), lo que necesariamente llevó a elevar la norma al personal docente.

Ese mismo se informa con orgullo que, aunque el colegio argentino no ha sistematizado sus programas de estudio, si los ha regularizado de acuerdo con las exigencias de las autoridades educativas argentinas (Peverini, 1988). En 1906 se señala que el Colegio Camarero, para esa fecha, había claramente demostrado "su capacidad de desarrollar obreros aceptables", manifestando claramente la satisfacción del éxito en la aplicación de los ideales educativos adventistas, en armonía con los propósitos institucionales, y las crecientes

tendencias (y hasta cierto grado forzadas por las circunstancias) académico-oficializantes.

Esta tendencia se confirma para 1908, cuando se inauguran los cursos graduados. Comprueba esta definición de curso institucional las decisiones tomadas en 1912, cuando se sistematizan los niveles de educación impartida, como lo haría cualquier institución académica seria: "el departamento primario fue organizado en grados, siendo dividido en tres secciones, cada una de las cuales funcionaba bajo la dirección inmediata de una maestro" (Stevens, 1916: 20). Para entonces el nombre primitivo de "Colegio Camarero" había sido superado, y reemplazado por el ampliamente utilizado en el tiempo "Colegio Adventista del Plata", mediante una ceremonia de dedicación ejecutada "el día 17 de marzo de 1908, á las 9 A. M" (Thomann, 1908: 27).

Años de consolidación: Colegio Adventista del Plata

La consolidación institucional, manifestada en crecimiento sostenido, y en la solidez académica queda bastante tempranamente establecida. Ello quizá producto del directo rol de la administración de la IASD argentina en la fundación del colegio, (a su vez producto de…) a la necesidad por estudiar del potencial mercado, que por añadidura coincide con el mercado objetivo deseado, lo que se traduce en una afluencia sostenida, creciente y suficiente para permitir el continuo funcionamiento de la institución, manteniéndola, complementariamente, relativamente libre de crisis económicas.

Además, ello también puede deberse a un relativamente buen ordenamiento administrativo-financiero-logístico-infraestructural, sin intentarse raros experimentos de autosustento (al menos, no expresamente). Si bien, aunque se exigía trabajo estudiantil, y hasta de la planta docente, dicho trabajo no se concebía como la base financiera de la institución, sino como ayuda en "la construcción de nuevos edificios, y otras mejoras" (Stevens, 1916: 21). Si bien también dicho trabajo se ocupaba en lo agrícola ("un jardín"), dicho trabajo era "para suplir las necesidades de la cocina" (Stevens, 1916: 21),

sin hacer referencia a intenciones de dependencia económica institucional de ello. Tal trabajo en un inicio era exigido en la cantidad de doce horas semanales, pero ya para el año 1905, la cantidad de trabajo requerida había sido reducida a tres horas semanales (Fulton, 1905, 1906). Las mayores y más tempranas estabilidad económica y consolidación institucional quedan claramente reflejadas por la construcción y apertura de otra institución, dependiente y complementaria del Colegio del Plata, a la que también le cabía el rol docente: el 15 de noviembre de 1908 se funda el Sanatorio Adventista del Plata. Dicho Sanatorio tenía como dependencia docente *La escuela de enfermería*, y tenía como objetivo "prepara enfermeros adventistas destinados a servir en la obra médica en Sudamérica" (*La Revista Adventista*, diciembre, 1969: 14). Valga señalar, continúa plenamente operativo hasta la actualidad, con una consideración importante de respetabilidad académica dentro de la comunidad argentina.

En lo curricular, la estabilidad se traduce en consolidación armónica de los ideales y metas educativas denominacionales en complemento con un afianzamiento de lo académico. El director administrativo de la institución argentina para el año 1941 deja ver la activa preocupación institucional al respecto, señalando que "una comisión nombrada por la Junta Directiva ya ha realizado estudios en este campo, y el propósito de nuestro personal docente es el continuar estudiando las cuestiones y problemas de nuestros jóvenes y la forma de resolverlos" (Steen, 1941: 12).

Siguiendo esta línea de pensamiento, se pueden hallar cursos terciarios, que desde luego, y en semejanza con su símil chileno, tienen la expresa meta de proveer de personal a la IASD argentina, pero que, complementariamente, son proyectados para una continuidad de estudios en segundas casas de estudio, no codenominacionales, haciendo clara de esta manera la equiparación oficialista de cursos, y de la aceptación institucional de la validez de la educación oficial no codenominacional (la que queda claramente expresada en la frase

remarcada en negrita). El doctor Steen (1944), director de la institución, con gran apertura de mente, declara expresamente tal armonización de ideales-realidades diciendo:

> Que en el porvenir no sólo se ofrecerán los cursos normal y ministerial […], sino también un Curso Superior de Comercio y un Curso Superior General. **De manera que habrá oportunidad de prepararse no solamente para los diversos ramos de la obra en la iglesia, sino también para el estudio de la medicina y otros cursos en las universidades** (p. 3) (la negrita fue añadida).

El pastor Fernando Chaij complementa el punto explicándose el sostenido aumento de población estudiantil del CAP, puntualizando lo que él piensa son las atracciones institucionales para tal aumento matricular.

Es menester notar, por otra parte, que se está viendo un creciente despertar entre las filas de los jóvenes adventistas, que van comprendiendo la necesidad imperiosa que tienen de obtener los beneficios que puede proporcionarles el Colegio Adventista del Plata, y que podrían resumirse en los siguientes puntos:

1) Una buena cultura intelectual.
2) **Equivalencia de los estudios con el Colegio Nacional, sin salir del ambiente del Colegio Adventista, el cual se halla incorporado.**
3) Un carácter sólidamente formado merced a la práctica de la comunión con Dios, la influencia del medio y el estudio de la Biblia en forma profunda **bajo la dirección de profesores eruditos y piadosos.**
4) Un buen desarrollo físico gracias a las variadas actividades del Colegio.
5) Habilidad manual en uno o más oficios útiles, no solo por los estudios organizados de las clases de carpintería, mecánica, avicultura, apicultura, corte y confección, arte culinario, etc., sino también por la práctica obtenida directamente en el trabajo en los departamentos industriales.

6) El desarrollo social que necesitan…, y que se logra por la convivencia con un gran número de alumnos de distinto temperamento y procedencia…
7) La debida actitud frente a la vida que adquiere el educando en esta hora de general desconcierto (1944, 13) (la negrita es mía).

El punteo refuerza la idea de armonización institucional satisfactoria de los ideales educativo-confesionales con los requisitos de la realidad, señal clara de madurez institucional, y de consolidación del aspecto académico en una institución denominacional, pero valga la redundancia, académica. En adición a lo anterior, y sentando a la vez precedentes en cuanto a interdependencia e interacción con el sistema externo de educación, se hace referencia a un curso "preuniversitario", ya para el año 1964, del que se informan ocho graduados (Pérez, 1964: 17).

La madurez también implica una sabia actitud institucional adaptativa al contexto circunstancial. El director del CAP para el año 1965, José Tabuenca, aparte de señalar el éxito institucional manifestado en falta de espacio para acomodar estudiantes, señala como resultado de definida política adaptativa institucional que "se han añadido nuevos cursos de estudios para que los talentos y preferencias de la juventud hallen cauces apropiados para su desarrollo" (Tabuenca, 1965: 5). A lo anterior se añade la búsqueda pro-aprobación: "en estos precisos momentos se están dando los pasos necesarios para incorporar profesorados con valor oficial a la enseñanza superior" (p. 5). En el informativo educacional de la IASD publicado en *La Revista* Adventista en el año 1969, se recogen los resultados de lo anterior, bajo el sugestivo encabezado de *Importante Avance del CAP*:

> "se considera como uno de los más importantes pasos de avance que se hayan logrado en la oficialización de estudios en la Unión Austral, y aún en la División Sudamericana, el recientemente obtenido reconocimiento oficial de los profesorados en Ciencias Económicas y Filosofía y Pedagogía que funcionan en el Colegio Adventista del Plata…el que consta en la Resolución Nº 885 de la

> Secretaria de Estado de Cultura y Educación que otorga valor oficial a los citados cursos. La citada Resolución está fechada en Buenos Aires el 31 de julio de 1969 y lleva la firma del señor secretario de estado de Cultura y Educación, Dr. Dardo [sic] Pérez Guilhou" (p. 14)

Tabla 12. Cursos oficializados para 1969, impartidos por el CAP

Cursos	Duración total
Profesorado en Ciencias Económicas	4 años
Profesorado Filosofía y Pedagogía	4 años
Profesorado en Técnicas Secretariales	3 Años
Profesorado en Música	3 Años
Profesorado para la Enseñanza Primaria	2 Años
Secretariado Comercial	2 Años

Fuente: extraído de *La Revista Adventista*, octubre, 1973: 17.

En el mismo contexto intencional, se informa en el mismo informativo de la oficialización conseguida en 1954 para el curso dictado por la Escuela de Enfermería del Sanatorio Adventista del Plata, el Curso de Enfermería, oficializada por la certificación entregada por la Cruz Roja Argentina. Se recalca además el alza de los requisitos del perfil de ingreso para tal curso, puesto que para 1967 "el curso cuenta con reconocimiento oficial" (p. 15), a lo que se agrega, en conformidad con los esfuerzos de otorgar mayor peso académico y respetabilidad institucional, que "actualmente se tramita su incorporación a la universidad para lograr el grado académico" (p. 15). Para agosto de 1970 se informa la oficialización del siempre considerado de tercer nivel curso de secretariado (*La Revista Adventista*: p. 16), tras lo cual se expresa la madura concepción institucional tras la madura actitud, que desde luego transluce el tan citado equilibrio ideales-realidades (metas denominacionales-requisitos oficial-académicos). Complementariamente se procede (y no tiene caso puntualizar cada vez que se informa al respecto) a continuamente dotar

a la institución de la infraestructura necesaria, construyendo y derribando edificios, acorde a las necesidades circunstanciales. Entonces, y a modo de síntesis del plan de estudios oficializado impartido por un CAP plenamente consolidado, se tiene la tabla 12.

Pero también se tienen aquellos cursos plenamente confesionales, y que pueden resultar conflictivos a la hora de la institución pretender carácter oficial. Son las carreras teológicas, las que se hallan resumidas en la tabla 13:

Tabla 13. Cursos plenamente denominacionales impartidos por el CAP para 1969

Cursos	Duración total
Licenciado en Teología	4 Años
Bachillerato en Religión (Instructora Bíblica)	2 Años
Bachillerato Seminarista (Preuniversitario)	1 Años

Fuente: (extraído de *La Revista Adventista*, octubre, 1973: 17)

Lo que se complementa con la referencia a la creación de un "curso combinado que dura seis años y que al finalizar otorga al estudiante los títulos de Profesor en Filosofía y Pedagogía y Licenciado en Teología" (Wensell, 1971: 17), donde se puede entreleer intenciones, al menos en consideración de la opinión de la comunidad (codenominacional y externa), de una sistematización con forma oficializante. Más adelante, y con ocasión del 75º aniversario del Departamento de Enfermería, el 19 de septiembre de 1983 se inaugura el "Laboratorio Habenicht", nueva doble señal de consolidación institucional. Todo la anterior en conjunto se interpreta, a los ojos de la población, como foco de atracción, lo que genera consecuencias positivas en lo cuantitativo, en lo matricular (generándose un círculo virtuoso, denominacional-académico-matricular-financiero). Si bien durante los primeros años la masividad del volumen estuvo centrado en torno a los niveles inferiores de enseñanza (si-

tuación similar a la chilena) el énfasis institucional estaba claramente puesto en el colegio como agencia preparadora de obreros, tal como lo señala J. M. Howell, para el año 1936: "He aquí el principio del Colegio Adventista del Plata: **institución formada para preparar a los jóvenes a fin de que sean instrumentos** en las manos de Dios para amonestar al mundo acerca de la pronta venida de Jesús en poder y gloria" (p. 10) (la negrita fue añadida). La palabra 'jóvenes' desde luego que no hace referencia a niños de básica. El énfasis puesto en la naturaleza de los estudiantes en los regulares informes institucionales, especialmente en los de egreso o graduaciones, publicados en *La Revista Adventista* prueba este punto, aunque en un inicio, y debido a la ya señalada mayor proporción inicial de matrícula de primaria también, se podría apreciar una mayor cantidad de egresos en este sector etario. En *La Revista Adventista* del mes de diciembre, del año 1936, se nota claramente dicho énfasis, en *El Colegio Adventista del Plata: Una mirada retrospectiva*, señalando que:

> …el primer alumno salió a trabajar en la gran viña del Señor… Junto con él hay 169, esparcidos por todas las repúblicas de Sudamérica, Panamá, Honduras, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos y España. predicadores [sic], doctores, profesores, maestros, enfermeros, contadores, colportores, etc., etc (Howell, 1936: 10).

Queda claro el énfasis, puesto que donde el enunciado *Una mirada retrospectiva* infiere una visión general de las actividades docentes ejecutadas, se obvian los resultados en los niveles inferiores, ocupando la mayor parte del artículo a los alcances de los egresados en la sección superior. Se obtiene además una lectura complementaria y a la vez consecuencia de la multinacional atracción del Colegio Adventista del Plata, los alcances multinacionales (y hasta multicontinentales) de los egresos de la institución argentina, expresándose de esta manera la consolidación institucional del Colegio del Plata. En este sentido J. M. Howell informa en el mismo artículo, con orgullo de una consecución exitosa de metas: "nunca he visto días de

matrícula tan grande como este año…tenemos 276 matriculados, habiendo representantes de 18 distintas naciones" (p. 11). Tómese el siguiente cuadro a modo de referencia y ejemplo del sostenido auge matricular del Colegio del Plata:

Tabla 14. Crecimiento histórico de matrícula de la UAP

Año	Matrícula Total	Año	Matrícula Total	Año	Matrícula Total	Año	Matrícula Total
1907	93	1928	235	1956	433	1985	412
1908	77	1929	267	1957	482	1986	397
1909	124	1930	271	1966	259	1987	491
1910	118	1931	261	1967	174	1988	440
1911	120	1932	288	1968	239	1989	541
1912	97	1933	218	1969	189	1990	467
1913	95	1934	195	1970	169	1991	529
1914	26	1935	263	1971	219	1992	681
1915	109	1936	274	1972	189	1993	556
1916	110	1937	238	1973	238	1994	735
1917	89	1938	123	1974	307	1995	890
1918	105	1939	223	1975	372	1996	1.081
1919	165	1940	187	1976	450	1997	1.373
1920	172	1941	204	1977	437	1998	1.468
1921	185	1943	220	1978	433	1999	1.408
1922	89	1944	336	1979	424	2000	1.630
1923	89	1945	287	1980	507	2001	1,623
1924	186	1947	260	1981	470	2002	1,442
1925	191	1953	329	1982	479	2003	1.817
1926	244	1954	355	1983	498	2004	1.981
1927	254	1955	284	1984	476		

Fuente: (Extraído de Annual Statistical Report of de SDA).

El sostenido auge cuantitativo matricular también se constituye en un auge cualitativo matricular: "internos 157, y externos 119" de los que "161 son miembros de la iglesia adventista,65 […] hijos de familias adventistas y 50 son de otras o ninguna idea religiosa" (p. 11), provenientes todos ellos desde toda la Argentina, Uruguay, Bolivia, en incluso Chile (aún después de la fundación de Púa, recuérdese que el presente informe data del año 1936, treinta años después de la fundación de Púa).

Se puede obtener una doble, incluso una triple lectura que confirma las actitudes que consolidarán más temprana y sólidamente en el tiempo. Por un lado, el afianzamiento de un volumen de matrícula para la estabilidad financiera institucional; el afianzamiento en el nicho de mercado estudiantil tácitamente (o expresamente también) deseado; y el afianzamiento institucional complementario en la aceptación de un mercado estudiantil secundario, no codenominacional, y una percepción por parte del mercado estudiantil en general favorable, tornándose el Colegio del Plata claramente en un polo de atracción a nivel de cono sur, en Sudamérica (situación sin mayor alteración hasta el día de hoy).

La gran Universidad Adventista del Plata

La Universidad Adventista del Plata es producto natural del ciclo virtuoso, que a la vez es producto de la madurez institucional alcanzada. Se podría argumentar que existió un paso intermedio en el camino hacia la formación de la UAP, a semejanza del desarrollo histórico de la UNACH, debido a la fundación del Instituto Adventista del Plata, (todavía en funcionamiento), pero tal no corresponde a todos los alcances académicos terciarios (al menos no en el sentido del IPA chileno), sino a una educación compuesta de dos niveles: principalmente, y por el mayor volumen de población estudiantil, el nivel medio, o secundario; y en menor grado de importancia, el nivel terciario, con el dictado de la carrera de Profesorado de Artes en Música. Pero, y para propósitos de la presentes investigación, y para

dar cabal cumplimiento a los propósitos del presente inciso, la institución a analizar, dados los plenos alcances académicos superiores corresponde a la UAP, la Universidad Adventista del Plata. La fundamentación basal para la ejecución de la fundación (o conversión) de dicha institución se encuentra bastante tempranamente, si se siguen lo declarado en este sentido en el apartado *Nuestra Historia: Un siglo de vida, 100 años de servicio*, del sitio web oficial de la UAP.

Tal actitud desde luego, no se queda en la teoría, sino que inmediatamente, a principios de la década de los 80', se inician las gestiones ante las autoridades para la obtención de la autorización ministerial necesaria para llevar a cabo la fundación de la Universidad del Plata. Tales gestiones cosechan fruto diez años después, ya que es para 1990 cuando, previa autorización y reconocimiento del Ministerio de Educación argentino (*Ministerio de Cultura y Educación de la Nación*), mediante la Resolución Ministerial Nº 2241/90, se procede a fundar la UAP, por la transformación del CAP, iniciando actividades lectivas al año siguiente. Casi simultáneamente, y como claro reflejo de la madurez institucional, y excelente comprensión de la necesidad de aprobación, oficialización, y prestigio institucional por la calidad académica de los cursos entregados, se crea, el 26 de septiembre de 1990, "la Fundación para la Excelencia Educativa" (Finuchi, 1991: 12). Además, como manifestación y producto, se habla no solo de UAP, sino de CEAP, o sea Complejo Educativo Adventista del Plata, dejando bien en claro con ello el gran peso institucional, ya sea académico, como ya ha sido señalado, como económico-industrial, puesto que "bajo el CEAP se incluye todos los servicios educativos […] departamentos de producción agrícola, ganadera e industrial" ello, como "un concepto globalizador de toda la infraestructura y de todos los servicios de la institución" (Finuchi, 1991: 12).

El dilatado prestigio conseguido por la sabia gestión administrativa de la UAP se recoge de situaciones tales como la dada en la apertura de la carrera de Medicina, el año 1994. Si, por un lado, la

propia apertura de una carrera del calibre académico de Medicina denota el afianzamiento institucional en todo sentido, queda plenamente confirmado, tanto el prestigio como el grado de reconocimiento oficial, de la circunstancia de la ceremonia de inauguración de la carrera de Medicina, y su invitado VIP, puesto que es el entonces presidente Carlos Saúl Menem quien preside el acto de inicio de actividades docentes.

Tal idea también se refuerza de informes tales como que "el gobierno de Entre Ríos entregó el equivalente a 50.000 dólares que corresponden a la mitad del aporte que está haciendo para la construcción de la nueva Biblioteca" (*La Revista Adventista*, Diciembre, 1994: 24), o de múltiples convenios de cooperación interacadémica, ya sea con la propia UNACH, o el "Convenio de Cooperación Académica con la prestigiosa Fundación Favaloro…" o con la Universidad Nacional de Rosario (*La Revista Adventista*, Mayo, 1997: 29). También destaca en este sentido el "Convenio de Cooperación Científica con el Ministerio de Salud y Medio Ambiente de la Prov. de Santa Fe" (*La Revista Adventista*, diciembre, 1994: 24). Este último sobre todo vuelve a reflejar la creciente apreciación de prestigio por parte de la población no codenominacional manifestado en la confianza puesta en la institución, puesto que involucra:

1. Proyectos de educación y medicina preventiva sobre drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, hidatidosis, cólera y SIDA.
2. Atención primaria de la salud en el área de postas médicas, dispensarios y hospitales, brindada por los alumnos de medicina
3. Facilitación del espacio físico para las prácticas hospitalarias de los alumnos y proyectos de servicio comunitario (*La Revista Adventista*, abril, 1998: 27).

Queda muy clara la alta estima en la que la comunidad argentina tiene a la UAP, estima basada en la confianza que proyecta una institución equilibradamente estable, académicamente respetable, y denominacionalmente confiable. Pero tal alta estima es incluso extensiva a

la alta administración de la IASD mundial. En las celebraciones del centenario de la UAP, el año 1998, se dan cita en la institución festejada dos autoridades que reflejan dos esferas diferentes de interés, ambas autoridades entregando los respetos en nombre de los ámbitos que sus esferas de influencia representan: Carlos Saúl Menem (nuevamente) y Robert Folkenberg, presidente de la nación argentina y de la Asociación General de la IASD, respectivamente. Pero no sería la última vez que un presidente de la república visita a la UAP. La cristalización de la respetabilidad de la UAP comienza a definirse el año 2001, con la visita de CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, de Argentina). La visita de la CONEAU, el 27 de noviembre, que pudiera considerarse problemática (en relación con ciertos antecedentes previos, en el símil chileno) para la continuidad del funcionamiento institucional, llega a convertirse en otro sonoro éxito para la UAP, puesto que, y como consta en la Resolución 397/01, la carrera de Medicina recibe su acreditación.

Como consecuencia principal de tan favorable institución, la CONEAU, libera un informe técnico donde se recogen las apreciaciones finales, necesarias para el reconocimiento definitivo de la UAP. Se recogen finalmente los frutos que coronan el éxito institucional de la UAP, con fecha del 10 de mayo del año 2002. Ese día se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 795/2002, mediante el cual el gobierno argentino otorga el reconocimiento oficial definitivo que termina con el exitoso proceso de consolidación de la UAP, que queda de este modo poseedora de una plena autonomía y respetabilidad académica a lo largo de toda la nación argentina, así como a través de toda la población codenominacional sudamericana. Entonces, en el contexto festivo que implica tan feliz circunstancia, y con ocasión de la Primera Colación de Grados, nuevamente vuelve a visitar a la institución un Presidente de la República.

Eduardo Duhalde se hace presente en tal ceremonia, en conjunto con "el vicegobernador de la provincia de Entre Ríos […], y las autoridades de la Unión Austral, la División Sudamericana y la Asociación General" (*La Revista Adventista*, Julio, 2002: 16). El alto

grado de consideración que la alta administración de la IASD tiene de la UAP manifestado en el anterior párrafo, corresponde a la confirmación de tal actitud histórica de la IASD. Se encuentra tal actitud, por ejemplo, por la selección, en el año 1980, de tal casa de estudios superiores como una de las tres sedes del Seminario Adventista Latinoamericano, quedando sancionado de esta manera la impartición de postgrados en Sudamérica, constituyéndose de esta manera en polo de atracción para estudiantes denominacionales de todas partes del mundo (tanto de Sudamérica como de lugares tan distantes como Rumania [Plenc, 2005, 18]).

Queda otra vez confirmado el alto grado de confianza y estima por la institución, tanto desde las esferas codenominacionales como de los ámbitos seglares de gobierno, clara muestra del alto grado de éxito institucional. El éxito institucional es la cristalización de la madurez administrativa, del equilibrio ideales-realidades, deseos-requisitos, de una adecuada adaptación evolutiva al contexto circunstancial, y de todo ello, de una satisfactoria completación de objetivos racionalmente mesurados.

Análisis comparativo en función de la institución hermana de la UNACH: la UAP

Ahora, y con el objeto de ampliar, resaltar o poder apreciar ciertos comportamientos, implicaciones, y consecuencias que quizá de otra manera pasarían desapercibidas, o no serían apreciadas en su real magnitud, se procederá a la realización de un análisis comparativo. Tales percepciones ampliadas pueden desprenderse de los dos resultados básicos contrapuestos del análisis comparativo: similitudes y diferencias.

Se pueden señalar bastantes situaciones ampliamente correspondientes. Como si de un espejo se tratara, y con una mirada simplista, se denota la plena correspondencia, tanto de orden cronológico, como de la propia naturaleza de los pasos institucionales dados: fundación motivado por un sentimiento religioso fuerte, y gracias a una

donación voluntaria de terreno; una renuente actitud de la IASD a aceptar tal donación debido a la incapacidad administrativa autopercibida; inicial aplicación purista de los principios educativos adventista en relativo desmedro de lo puramente académico; crisis financiera institucional inicial; una evolución institucional de madurez que concluye con la gradual oficialización de los cursos de estudios impartidos; modificación de los cursos en el sentido de compatibilizarlos con los impartidos por el sistema oficial de educación; consecución de autorización estatal para funcionamiento institucional; creciente consolidación de lo académico, en complemento de lo denominacional; crecimiento institucional en búsqueda de mayores alcances académicos expresado mediante la transformación a universidad; la fundación de radios; y el advenimiento de las examinaciones acreditadoras.

Esa breve síntesis puede usarse tanto para referirse a la historia académica de la UNACH como de la UAP, quedando de manifiesto la amplia correspondencia de puntos coyunturales. Pero con el lente de una mirada más detenida, surgen los pequeños (y a veces no tan pequeños) detalles que marcan la diferencia. Quizá, y a la luz de aquella relación histórica institucional general sintetizada previamente, tal diferencia lo es solo en términos cuantitativos (volúmenes, grados de éxito y consecución de metas), ya que la coherencia de puntos coyunturales manifiesta plena correspondencia cualitativa (definición de propósitos, ideologías, naturaleza de tendencias, todas notablemente correspondientes, al menos en los primeros tiempos).

Resaltan situaciones homólogas tales como la propia circunstancia de la donación del terreno, por Jorge Lust, para la construcción de una institución educativa, así como también la circunstancia que es profundamente meditada la aceptación de tal ofrecimiento por parte de la administración de la IASD argentina, por la duda de no saber "como sostener un plantel de educación de esa naturaleza" (Thomann, 1908: 28), donde, aparte de que se infiere la naturaleza terciaria de la institución, se denota la motivación de fundación

como una "respuesta a una necesidad imperativa" (Peverini, 1988: 113).

Todo lo anterior guarda una correspondencia casi matemática con las propias circunstancias fundacionales de la escuela de Púa. No es sino un relativamente largo período de reflexión que Kettring, a nombre de la IASD chilena acepta la donación de los terrenos de Krieghoff, autorizando la fundación de la escuela todo en el contexto de sentimiento generalizado de carencia en la población adventista chilena, ya ha sido bien tratado en el inciso referente a la Escuela de Púa, y que puede resumirse, para efectos de una comparación con el inserto previo de Peverini, en las palabras de C. Krieghoff (1911):

> En vista de la **necesidad** de más obreros en la causa del Señor, como ser: colportores, predicadores, maestros de escuela cristianas [sic] y obreros bíblicos, recomendamos á nuestra juventud que aprovechen las oportunidades que ofrece la Escuela Adventista de Púa, preparándose en algún ramo de la obra (p. 12) (la negrita es mía).

Entonces puede apreciarse claramente la correspondencia perfecta de los estados de sentimiento religioso denominacional a ambos lados de Los Andes, un período en la vida evolutiva institucional que quizá podría ser generalizado todas las universidades o casas de estudio de la IASD en Sudamérica, y porque no, del mundo entero (y que, desde luego, cuya comprobación podría constituirse en tema exclusivo de una investigación independiente).

Un período, como ya fue visto, caracterizado por un cierto grado de "aficionamiento" institucional, en el sentido de la definición de prioridades propiamente denominacionales por sobre las académicas, en la determinación de objetivos institucionales (por lo mismo anterior, no objetivos académicos, sino institucionales). Diferencias pueden ser notadas en el sentido de la mayor y más rápida consolidación de la UAP en comparación con la UNACH. Tal situación puede deberse en parte a la afirmación de Peverini (1988) acerca de que el CAP (ahora UAP) fue: "La primera institución adventista de

enseñanza media y superior…en la Argentina" (p. 113). La condición de "primera institución […] en la Argentina" se constituye de por sí en un buen pie de inicio institucional (aún a nivel de orgullo corporativo) que a la larga podría beneficiar una estabilidad en todo sentido de esta. A esto, y en comparación con la escuela de Púa, la relativa "ventaja" de ocho años de nacimiento institucional también pudiera significar una relación de padrinaje, o, mejor dicho, y cómo indica el enunciado en el encabezado del párrafo anterior, una relación de hermanos, mayor y menor, respectivamente.

Obviamente, por los antecedentes ya entregados, y como lo confirmará la información a ser entregada, el hermano mayor corresponde a la institución argentina, y el hermano menor a la institución chilena. Esta "relación familiar" se justifica en la coherencia de propósitos teóricos, en la congruente aplicación (entre ambas instituciones) de la ideología educativa adventista.

La metáfora de la ventaja etaria de la institución argentina sobre la chilena representa tanto la ventaja cronológica de la previa fundación del colegio de Camarero a la escuela de Púa, como la consecuencia directa de ello, dada por la presión psicológica dada por la precedencia de la institución argentina que acentúa sentimiento de carencia (en el contexto de la fuerza del sentimiento religioso de la joven IASD) en los pioneros (específicamente al señor Krieghoff) de una institución educativa en Chile, llevando a los pioneros de la IASD a entusiastamente establecer la escuela de Púa. En otras palabras, la escuela de Púa es un producto indirecto de la fundación del colegio de Camarero. Indirecto, porque no es una meta fijada por los fundadores de la institución argentina, sino que es la situación de precedencia fundacional de Camarero lo que, unido y potenciando el sentimiento de carencia de los pioneros chilenos, provocan la fundación de la incipiente escuela de Púa.

Prosiguiendo con el análisis comparativo, la escuela de Púa, por su lado, no fue la primera institución educativa en Chile, pero si fue la única que pervivió en el tiempo, y que cuyo principal objetivo

académico se correspondía plenamente con el nivel superior de educación. Esto dado por el sentido de urgencia potenciado por el fervor del primer amor, de una IASD joven, tanto en Sudamérica como en el mundo: el elemento instrumental, directo e indirecto de la educación adventista: la agencia misionera y la agencia de preparación de personal para la estructura de la IASD.

En conexión con lo anterior, y como fue ya claramente visto y desarrollado en el inciso dedicado a la pequeña escuela de Púa, tal situación redunda en una actitud académica inicial, que en conjunto con la penosidad de los aspectos logísticos-infraestructurales, podría catalogarse muy en menos, según los parámetros de seriedad y respetabilidad académica-institucional comúnmente aceptados hoy en día. Stevens (1916) lo deja bastante claro en el artículo *El Colegio Adventista del Plata*, en *La Revista Adventista*:

> El motivo del establecimiento del Colegio se encuentra en el deseo manifestado de parte de algunos de prepararse para la obra del Señor. **El terreno y los recursos necesarios fueron donados, y el sacrificio y abnegación personales marcaron el inicio de la obra**. No se daba entonces ningún curso graduado de instrucción. La suprema idea en la mente de los que asistieron en el Colegio fue el servicio del Maestro (p. 21) (la negrita fue añadida).

Queda patente la jerarquización de los esfuerzos académicos hacia el enfoque educacional adventista de preparación de obreros para la obra de captación de creyentes. Desde la perspectiva comparativa con la escuela de Púa, se manifiesta una seria diferencia motivacional (diferencia no esencial, sino en vectorial, o sea, no en el motivo en sí, sino en quien la enuncia), que quizá, y a medida se avance en el tiempo, pueda explicar ciertos rumbos y circunstancias que toman magnitudes diferentes, entre ambas instituciones.

Queda claro que la motivación y razón motora para la construcción del colegio del Plata "se encuentra en el deseo manifestado de parte de algunos de prepararse para la obra del Señor" (Stevens, 1916: 21), mientras que en la escuela de Púa dicha motivación no resultado de los requerimiento de los potenciales educandos, como

en La Plata, sino que dicha razón motora está en el sentimiento de carencia de los pioneros de la IASD chilena, eso sí, acuciado por el mismo fervor del primer amor que los estudiantes argentinos (carencia de personal para completar la obra del Señor).

Mientras que en La Plata la motivación es una respuesta a los requerimientos de los potenciales educandos, en Púa, la motivación es también respuesta, pero a los requerimientos de los pioneros, ya mayores de edad, con vistas a otro público estudiante: sus hijos y otros. Dígase de otra forma, que la motivación en Argentina era intrínseca a los estudiantes, mientras que, en Chile, la motivación era intrínseca a los "educadores". Así se nota en la siguiente cita de Carlos Krieghoff (1911): "**En vista de la necesidad** de más obreros en la causa del Señor, […] ***recomendamos*** **á nuestra juventud** que aprovechen las oportunidades que ofrece la Escuela Adventista de Púa, preparándose en algún ramo de la obra" (p. 12) (la negrita fue añadida). En negrita se destaca el punto que se desea resaltar. Se denota el vector de la preocupación: la feligresía adulta, en contraste con la situación en La Plata, donde "el motivo del establecimiento del Colegio se encuentra en el **deseo manifestado de parte de algunos de prepararse** para la obra del Señor" (Stevens, 1916: 21) (la negrita fue añadida).

Quizá de esta divergencia vectorial en las respectivas situaciones motivacionales, que, en el caso de Púa, sumada a la circunstancia de difícil acceso provoca, en un inicio, la visión de la escuela como un reformatorio (situación ya señalada en el inciso correspondiente), y la "rebaja" durante un tiempo más o menos prolongado a una escuela básica o liceo ("rebaja" en el sentido de optar forzosamente a un público objetivo de menor edad que el deseado). Además, en este mismo sentido, pudo haber jugado en contra, la preponderancia de lo puramente denominacional en menoscabo de lo académico, sobre todo en el caso de Chile.

En Argentina, dicha distribución académicamente aficionada de prioridades queda reflejada en la escasa extensión de los períodos lectivos durante los años iniciales; en Chile, aquello se denota en el

segundo plano al que son relegadas las actividades propiamente académicas, en beneficio de aquellas actividades requeridas para el sustento económico de la escuela de Púa. Dicha situación (tanto en el caso chileno como en el argentino), claro está, con el tiempo, tiende a una normalización en vías de la obtención de un carácter de respetabilidad académica. Claro está, lo anterior no resta presencia del aspecto académico en aquellos primeros años, sino que solo implica un relativo relegamiento a planos inferiores de importancia. En ambos casos se imparten cursos similares a los impartidos en los demás establecimientos educacionales.

La única diferencia estriba en el grado de priorización definido para ello por la ideología rectora: la ideología educativa de la IASD.

Entrando ahora a caracterizar las circunstancias que posiblemente permitan explicar la diferencia histórica de volúmenes entre diversos aspectos de las actuales UAP y la UNACH se podrían encontrar en situaciones, decisiones y consecuencias de ello, dadas durante estos primeros años. Si bien, y como ya ha sido visto, existen una serie de coincidencias en bastantes puntos, existe pequeñas diferencias inicial que quizá puedan traducirse, con el lente de aumento que proporciona el transcurso del tiempo, en consecuencias de mayores dimensiones.

La divergencia vectorial de motivos (por la procedencia y sentido de la motivación), en suma y además como consecuencia del momento religioso del sentimiento denominacional, lo que, añadido a la personalidad responsable de la fundación de la institución, y de ello, la elección de la localización geográfica de la institución, provocarían a la larga desarrollos similares en esencia e incluso en puntos coyunturales y tendencias, pero diferentes en volúmenes. Sea explicado este punto: la escuela de Púa, fue fundada dada la necesidad de obreros percibida por los pioneros o los propios obreros chilenos de la IASD; en Argentina, el colegio de Camarero es fundado debido a los requerimientos de la población en edad estudiantil con un ferviente deseo de servir a los propósitos de la IASD; en la escuela de Púa, la construcción institucional, infraestructural y logística estuvo

a cargo de una personalidad definida, y voluntaria, quien, por añadidura, desempeña todas las funciones, ya sean estas docentes, administrativas o de mantenimiento, y quien, contrario a los que se pueda pensar, no ostentaba título alguno que le permitiera, según los criterios académicos actuales desempeñarse en aquellas funciones; en Argentina, dicha labor fundativa-constructora estuvo designada por la estructura de la IASD argentina en la persona del pastor N. Z. Town, y si bien el terreno sobre el cual se construye las dependencias institucionales es donado por un fervoroso Jorge Lust, su participación se limita solo a eso, no interviniendo activamente en las labores docentes y administrativas de la institución; en Chile, la escuela de Púa es fundada lejos en el sur, "situada en el campo, retirada de la confusión y corrupción de las ciudades" (Brown, 1953: 433), donde se denota la primacía del sentimiento de purismo religioso propio del primer amor, fundamentada en débiles bases (el propio aislamiento de la "corrupción" de las ciudades, el evangelismo de los mapuches), por sobre la lógica de situar una institución educativa cerca del público objetivo, que con el trascurso del tiempo desemboca en una escasa afluencia de estudiantes, en una mala interpretación del sentido institucional (reformatorio, y "Colegio Industrial") y en una inestabilidad financiera y logística, que a la larga lleva a una "inestabilidad geográfica" (cambio a Las Mariposas, cuasi cambio a Cerro Negro); en Argentina, el colegio es establecido, también gracias a una donación, en una localidad más cercana del centro del país, y por ello de la población objetivo, y aunque también atraviesa por crisis financieras (Stevens, 1916: 21) y logísticas (Peverini, 1988: 117), logra resistir a los embates y pruebas institucionales prácticamente en el mismo lugar donde fue fundado (Peverini, 1988: 114); en Púa, inestabilidad financiera dada por experimentación en los modos de sustento económico institucional (una escuela de autosustento agrícola, y dependencia de las labores en esta misma área tanto del alumnado como del personal docente y paradocente); en Argentina, no hay rastros de tal actitud, al menos no en el grado de dependencia en el que cae la escuela de Púa (prueba de la relativamente mejor situación financiera, la fundación de un Sanatorio en

1908, que cumple funciones de docencia a su vez), sino que se depende mayormente de donaciones de dinero, considerándose el trabajo del alumnado como complemento, desde el enfoque de mantenimiento más que de sustento económico; y finalmente, en Chile, la institución denominada en sus inicios Escuela Adventista de Púa atraviesa por una serie de cambios de nombres institucionales (Escuela Adventista de Púa, Colegio Industrial de Chillán, Colegio Adventista de Chillán, etc.); en Argentina, la institución inicia con el nombre de Colegio de Camarero, que al poco tiempo cambia al que más perdura en el tiempo: Colegio Adventista del Plata, y que solo cambia en concordancia con los cambios circunstanciales del tiempo (Instituto, y posteriormente UAP). De todo lo anteriormente enunciado resalta la mayor estabilidad institucional (a nivel macro) del Colegio del Plata, en contraste con la movilidad (a nivel macro) de la escuela de Púa. A nivel macro, o sea, en aspectos cuantitativos, puesto que en esencia ambas instituciones presentan plena correspondencia.

Cuantitativamente difieren, pues difiere la respuesta a las circunstancias "medioambientales", circunstancias que a veces son tremendamente similares, y a veces, relativamente distintas. Por ejemplo, resalta la pedagógica (y complementariamente denominacional) actitud de preocupación académica de la administración del CAP (en los años 1940's) de caracterizar las dificultades y problemáticas de la población estudiantil, en miras de mejorar la calidad de la docencia (Steen, 1941:12), actitud no detectada, al menos tan expresamente, ni tan tempranamente, en el CACh, lo que de por sí explica la relativa mayor consolidación de la institución argentina. Esta madurez se inclina aún otra vez a favor del CAP, desde el enfoque de la adaptación institucional al contexto circunstancial, de modificación estructural externa de la esencia educativa adventista, de lo cual es clara muestra otra cita del Dr. Steen, donde señala (tempranamente en comparación con el CACh) metas institucionales armoniosamente equilibradas con metas plenamente académicas, puesto que "habrá oportunidad de prepararse no solamente para los diversos ra-

mos de la obra en la iglesia, sino también para el estudio de la medicina y otros cursos en las universidades" (1944, 3). En la institución símil en Chile tal intento de armonía de metas de naturalezas "divergentes", aunque tímidamente esbozada desde tiempos antiguos, nunca fue cabalmente llevado a cabo, quizá porque nunca fue totalmente comprendida tal necesidad adaptativa a nivel institucional.

No tendría sentido volver a repetir las innumerables referencias a tal definición ambigua de propósitos, pero conviene recordarlas sucintamente, caracterizando las partes componentes: si bien teóricamente se hace provisión para metas no directamente denominacionales, y a la aceptación de estudiantes no adventistas, tales declaraciones podrían ser interpretadas, más que activas y racionales adaptaciones voluntarias a las circunstancias cambiantes (como en el caso argentino), como una reacción de contingencia, con actitud de tolerancia, de aceptación de las circunstancias por la fuerza, y por ello, percibido como un cumplimiento insatisfactorio o incompleto de las metas institucionales.

De esta manera se sientan las bases para el estancamiento actual, puesto que por un lado se truncan los lógicos intentos pro-académicos, por la inadaptación circunstancial, y por el otro, y por la misma razón, se truncan los deseados logros institucionales. Aun así, esencialmente ambas corresponden fielmente a la expresión de la ideología educativa adventista. Prueba de esto último es la correspondencia casi perfecta en la localización de los puntos de desarrollo de ambas instituciones a lo largo de la línea temporal, lo mismo que la definición de Visión y Misión Institucional. Compárense sendas declaraciones en este sentido:

> Declaración de misión (UNACH)
>
> **Nuestra MISIÓN consiste en la entrega de una educación fundamentada en principios y valores cristianos que se desprenden de las Sagradas Escrituras**, cuyo fin último es la redención del ser humano y la formación del carácter de los alumnos para el servicio de la Iglesia y la Sociedad, por ello acepta el compromiso

> de impulsar el progreso de la ciencia, arte, cultura y el cuidado de los ecosistemas que nos rodean, propiciando el desarrollo integral y equilibrado de las potencialidades físicas, mentales y espirituales de los educandos otorgadas por el Creador.
>
> **En esta labor atendemos a todo estudiante que respete los altos ideales que caracterizan nuestro quehacer institucional, sin distinción de raza, credo o nacionalidad**, formando individuos competentes, íntegros, de pensamientos reflexivos y conscientes de la dignidad del trabajo, favorecidos por un entorno natural y un régimen estudiantil que privilegia la residencia en el propio Campus (la negrita fue añadida).
>
> Declaración de misión (UAP) (extraída del sitio web de la UAP)
>
> **La Misión de la Universidad Adventista del Plata es «formar profesionales competentes, éticamente responsables**, que fomenten y practiquen el amor y el servicio a Dios y a sus semejantes, fundamentados en la cosmovisión cristiana que sustenta la Iglesia Adventista del Séptimo Día».
>
> La Universidad Adventista del Plata fomenta un ambiente cristiano y obtiene de la Santa Biblia los principios que determinan sus fines y objetivos. **Está abierta a personas de todas las razas y de todos los credos e ideologías y sólo espera de los postulantes que reúnan los requisitos de admisibilidad establecidos por la Universidad y su identificación con los altos ideales que ella misma proclama**. La institución enfatiza la formación profesional equilibrada, procurando el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales, sociales y espirituales de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Considérense los aspectos remarcados en negrita, y a nivel macro se encontrará plena correspondencia teórica de propósitos. Hilando fino, se encuentra ya ciertas diferencias de enfoque sobre una misma base teórica: mientras que la UNACH se auto-fija como propósito capital entregar "una educación fundamentada en principios y valores cristianos que se desprenden de las Sagradas Escrituras", sin inferir si quiera la posibilidad de educar profesionales; la UAP se fija como meta principal "formar profesionales competentes, éticamente responsables", eso sí, complementado por los principios

"fundamentados en la cosmovisión cristiana que sustenta la Iglesia Adventista del Séptimo Día".

Queda claro el anacronismo de propósitos de la UNACH, al menos en lo expresamente señalado en la declaración de misión. Así también queda de manifiesto la actitud institucionalmente sana de "aprovechamiento" de las circunstancias contingentes de la institución argentina, porque la UAP "está abierta a personas de todas las razas y de todos los credos e ideologías y **solo espera de los postulantes que reúnan los requisitos de admisibilidad** establecidos por la Universidad y su identificación con los altos ideales que ella misma proclama", sin ninguna tácita restricción denominacional por prefijación del mercado laboral al que el perfil de egreso predestina al estudiante, en contraste con una anacrónicamente expresa definición de la UNACH, donde se establece que su "fin último es la redención del ser humano y la formación del carácter de los alumnos para el servicio de la Iglesia y la Sociedad".

Todo lo anterior no significa que la UAP "reniegue" de los propósitos históricos académico-denominacionales, sino que, con astucia institucional, adapta a los nuevos requerimientos los propósitos antiguos, aunque ello incluya el "doloroso" desapego de las tradicionales maneras y modos, puesto que, si bien las tradiciones significan coherencia, no implican éxito institucional. Por ejemplo, en armonía con la actual declaración de Misión de la UNACH, y en concordancia con la actitud histórica, se continúa aplicando el énfasis de los esfuerzos institucionales en proveer de personal a la IASD. Y aquello es natural, puesto que la UNACH pertenece a la IASD, y que ello fue una de las motivaciones fundacionales. También la UAP responde a cubrir aquellas necesidades laborales. Pero en el caso de Chile tal situación debiera ser sujeta a un serio replanteo (no cancelación), dadas las nuevas circunstancias. Si el planteamiento fundamental, parte capital de la misión institucional, históricamente coherente, y centro del énfasis institucional, pierde su objeto, debe ser reestudiado en términos de adaptarse al nuevo juego de circunstancias.

Tabla 15. Comparación de proporción matrícula IASD-no IASD entre UNACH-UAP

Año	Institución	Matrícula IASD	Matrícula no IASD	Matrícula total
1990	UNACH	344	245	589
	UAP	463	4	467
1991	UNACH	425	230	655
	UAP	468	61	529
1992	UNACH	504	261	765
	UAP	540	141	681
1993	UNACH	557	262	819
	UAP	409	147	556
1994	UNACH	594	297	891
	UAP	501	234	735
1995	UNACH	560	310	870
	UAP	606	284	890
1996	UNACH	586	404	990
	UAP	766	315	1.081
1997	UNACH	582	424	1.006
	UAP	1.012	361	1.373
1998	UNACH	597	475	1.072
	UAP	1.089	379	1.468
1999	UNACH	539	523	1.062
	UAP	1.083	325	1.408
2000	UNACH	570	546	1,116
	UAP	1,282	348	1,630
2001	UNACH	557	586	1,143
	UAP	1.133	490	1,623
2002	UNACH	643	636	1,279
	UAP	1.089	353	1,442
2003	UNACH	772	792	1,564
	UAP	1,470	347	1,817
2004	UNACH	871	941	1,733
	UAP	1.632	349	1,981

Fuente: Extraído del *Annual Statistical Report* de la IASD.

Una actitud ortodoxa y purista solo prolongará un funcionamiento truncado de una institución que debiera abarcar una mayor área. Específicamente, ya no son necesarios tantos "obreros" como antaño, prueba de ello son la cantidad de teólogos sin trabajo que se acumulan año con año. Y si la reacción se sigue constituyendo solo en una salvaguarda de imagen institucional (no se garantiza a los estudiantes de teología trabajo en la IASD), un parche ante la herida, tarde o temprano el parche ya no va a servir de nada. Además, tal actitud trunca otras áreas de mayor vigencia, e incluso utilidad denominacional.

La armonía es posible sin alterar los fundamentos teóricos. Claro ejemplo es el caso exitoso de la UAP: se continúa proveyendo a la IASD argentina de personal, eso sí, de acuerdo con las necesidades existentes, a la vez se da cumplimiento cabal a los requerimientos de calidad académica, y también los ideales educativos adventistas. Nada refleja mejor tal diferencia de logros: la UNACH no pasa los exámenes acreditadores de la CNAP, poniendo en seria tela de juicio la pervivencia futura de la institución, en cambio la UAP aprueba ampliamente los requisitos acreditatorios de la CONEAU, asegurándose así la continuidad de funcionamiento, así como la respetabilidad institucional. En el mismo sentido, y si la UNACH tomo como expresión de cumplimiento cabal una mayor proporción de estudiantes adventistas, centrando sus esfuerzos de marketing a este respecto, queda clara también la más satisfactoria consecución de tal propósito por parte de la UAP, demostrando a la vez la factibilidad de éxito, tanto denominacional y académico, de la ejecución de replanteamientos adaptatorios. Analícense en ese caso los datos numéricos que fundamentan tal afirmación, codificados en la tabla 15.

Resalta claramente el punto señalado. A modo de ejemplo, y obviando el también claro significado de una mayor matrícula total a favor de la UAP, tómense las cifras diferenciadas correspondientes al año 2004. De un total de 1,733 matriculados en la UNACH ese año, la proporción matrícula IASD-no IASD es casi de 1:1 (871:941, respectivamente). Para el mismo año, de una matrícula total de

1,981, la misma proporción es de casi 1:5 a favor de la matrícula codenominacional, reflejando claramente el éxito institucional adaptatorio y complementario de la UAP en aquello que la UNACH todavía enfatiza y persigue, con modos antiguos.

Resalta claramente el punto señalado. A modo de ejemplo, y obviando el también claro significado de una mayor matrícula total a favor de la UAP, tómense las cifras diferenciadas correspondientes al año 2004. De un total de 1,733 matriculados en la UNACH ese año, la proporción matrícula IASD-no IASD es casi de 1:1 (871:941, respectivamente). Para el mismo año, de una matrícula total de 1,981, la misma proporción es de casi 1:5 a favor de la matrícula codenominacional, reflejando claramente el éxito institucional adaptatorio y complementario de la UAP en aquello que la UNACH todavía enfatiza y persigue, con modos antiguos.

Entonces, en lo teórico, aquello que determina la diferencia viene dado por la divergencia de adaptaciones de a semejantes circunstancias: diferentes reacciones de una misma esencia ideológica generan a la larga diferencias cuantitativas, en términos de infraestructura, matrícula (y sus proporciones deseadas), y el aspecto económico, todos aspectos determinantes a la hora de considerar el grado de éxito de una institución y su continuidad en funciones.

"Semejantes circunstancias", puesto que, en la realidad, aunque se presenten por lo general situaciones afines, existen por añadidura factores cuantitativos, quizá ya tangencialmente tocados, pero que, a la hora de juzgar el favorable aspecto cuantitativo de la UAP, juegan un rol trascendental. Por ejemplo, desde el enfoque de la selección de la locación de ambas instituciones, el resultado comparativo en términos de estabilidad, que ya fue detenidamente analizado, y que favorece grandemente a la institución argentina, refleja la más central ubicación de esta, lo que obviamente redunda en mayor proximidad con el mercado estudiantil objetivo, y por ello, en una afluencia sostenida y creciente de la matrícula deseada. De la misma situación debe señalarse, para completar aún más la idea, el especial carácter de la comunidad circundante a la UAP, la cual desde fines

del siglo XIX se constituye en bastión de la IASD, y en eje fundacional denominacional, lo que finalmente determina la mayor proporción de población adventista dentro de la propia comunidad, y de ahí, en la matrícula de la institución. Cabe destacar que dicha situación, altamente favorable para los propósitos educativos de la IASD, no corresponde ni a la situación vivida en Púa (por el aislamiento generalizado), ni a pesar del traslado en términos de mejorar tal, a la situación del CACh, IPA y aún de la actual UNACH, con una comunidad circundante preponderantemente no codenominacional.

También debe considerarse, en función de juzgar la ventaja cuantitativa de la UAP sobre la UNACH, la ventajosa locación a nivel sudamericano, permitiéndole captar alumnado codenominacional desde todo Sudamérica, incluido Chile. Esto a su delinea a la vez otro factor especial o fortaleza, con la que la institución chilena no cuenta ni nunca ha contado. Para comprender mejor tal factor, se debe retroceder en el tiempo hasta los inicios del CAP. Así, recapitulando, se resalta de la historia del CAP la mayor estabilidad financiera, la cual se debe (como reflejará a su debido tiempo la preferencia de la DSA al elegir a la UAP como sede del SALT) a la directa dependencia, o adopción preferencial de la institución argentina de la solvente Unión Austral, en contraste de la dependencia de la UNACH de la relativamente más precaria y de "menor rango" Asociación Chilena.

Tal ventajosa dependencia o adopción del CAP o UAP se traduce en un continuo flujo de dinero, y en un mayor grado de inversiones, que constituyen una fuerte base para un mayor desarrollo logístico e infraestructural. En este clima de estabilidad financiera es que se plantan las bases para la carrera que se constituirá más adelante en la columna vertebral académica de la UAP: la fundación del SAP, Sanatorio Adventista del Plata. Queda claro entonces, que la UNACH, no cuenta con un punto de apoyo académico tan sólido como la UAP, debido, a su vez, a la carencia de las favorables circunstancias financieras y/o geográficas que caracterizan históricamente a la UAP.

CONCLUSIÓN

En definitiva, y para ir cerrando el presente estudio, los cien años de historia institucional de la UNACH son un largo período de tiempo, lo que trae diversas consecuencias al realizar un análisis desde la actualidad, en función de la mayor o menor preponderancia del grado de presencia de ciertos factores. Factores tales como: el momento relativo al sentimiento religioso en la comunidad de la IASD, preferencias de la población adulta de la IASD a la hora de matricular a sus pupilos, definición de políticas educacionales tanto denominacionales como estatales, momento e intereses socio-educativo de la comunidad circundante, necesidades de la estructura de la IASD chilena. Consecuencias en términos de: grado de maduración en cuanto a la adaptabilidad a las nuevas circunstancias, a medida que estas van haciendo sentir su presencia (y esto involucra gran parte de las demás consecuencias); de influencia de las políticas estatales fiscalizadoras en el ámbito de la educación. Pero todavía queda camino que recorrer: la historia de la UNACH no finaliza aquí.

Los sucesos del porvenir de la UNACH quedan definidos a la respuesta que la institución de a los desafíos del presente. Púa pudo sobrevivir gracias a que la transformación en CACh implicó mucho más que el cambio de nombre o de localización geográfica. La supervivencia del pasado se debe a la madura y relativamente adecuada adaptación a las nuevas circunstancias. Con esto en mente, más la adición de todo el conocimiento de los errores y aciertos del pasado institucional, se debe buscar la mejor forma de perdurar en el tiempo, lo cual, debido al gran cometido del concepto educativo adventista, lo constituye en un deber adventista, contraído tanto para con la población codenominacional, como para con la población en general. La real adaptación a las nuevas circunstancias involucra un replanteo serio, definido y definitorio de objetivos. Solo así se podrá pervivir como institución respetable. En el contexto de la educación adventista, esto es una orden divina:

> Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo. Mateo 28: 19, 20 (Versión Biblia de Jerusalén, 1976).

Y en una misión de estas características:

> "Yahveh te pondrá a la cabeza y no a la zaga; siempre estarás encima y nunca debajo, si escuchas los mandamientos de Yahveh tu Dios, que yo te prescribo hoy, guardándolos y poniéndolos en práctica," (Deuteronomio 28:13) (Versión Biblia de Jerusalén, 1976)

porque:

> Vosotros sois la luz del mundo. No puede ocultarse una ciudad situada en la cima de un monte. Ni tampoco se enciende una lámpara y la ponen debajo del celemín, sino sobre el candelero, para que alumbre a todos los que están en la casa. (16) Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos (Mateo 5, 14-16) (Versión Biblia de Jerusalén, 1976).

LISTA DE REFERENCIAS

Aeschlimann, W. E. (1943). Minutes of forenoon session read and approved: Chillan Academy – Report of special committee.

Alaña, P. B. (3 de noviembre de 2006). Mensaje del Rector: Excelencia en el conocimiento y en el servicio [Página web]. Recuperado de http://www.UNACH.cl/conocenos/

Almonte, E. V. (septiembre de 1941). El Colegio Adventista de Chillán. *La Revista Adventista,* p. 16.

Alva-Alcides, J. (julio de 1955). El Colegio Adventista de Chile. *La Revista Adventista,* p. 14.

Alva-Alcides, J. (junio de 1959). ¿Están en nuestros colegios los alumnos que deben estar? *La Revista Adventista,* pp. 6-7.

Alva-Alcides, J. (diciembre de 1964). La educación verdadera. *La Revista Adventista,* pp. 3-4.

Álvarez, J. J. (marzo de 1989). Unión Chilena: Escuela de Educación del IPA (CACh). *La Revista Adventista,* p. 15.

Álvarez J. J. (agosto de 1984). Curso de extensión en Santiago. *La Revista Adventista,* p. 19.

Andrews University. (2 de diciembre de 2006). Misson and Goals [Página web]. Recuperado de http://www.andrews.edu/assessment/assess_at_andrews.htm#mission

Arias, E. (enero de 1941). Colegio Adventista de Chillán. *La Revista Adventista,* pp. 10-11.

Ashby-Lyle, W. (diciembre de 1934). ¿Cuánto vale la educación? *La Revista Adventista,* p. 9.

Ayars, E. U. (diciembre de 1930). ¿Por qué es importante la educación cristiana? *La Revista Adventista,* pp. 10-11.

Ayars, E. U. (diciembre de 1931). Porqué se da una educación manual en las escuelas adventistas. *La Revista Adventista,* pp. 12-13.

Ayars, E. U. (diciembre de 1934). Quienes deben asistir al colegio. *La Revista Adventista,* pp. 6-14.

Azevedo, R. C. (febrero de 1992). Educación adventista en el mundo. *La Revista Adventista,* pp. 7-8.

Baker, C. H. (diciembre de 1931). Un llamado a seguir el plan divino en la educación. *La Revista Adventista,* p. 14.

Baker, C. H. (julio de 1940). Más colportores: Más alumnos en nuestros colegios. *La Revista Adventista,* p. 5.

Becerra, E. (diciembre de 1985). Unión Chilena: Noticias del SALT sede Chile. *La Revista Adventista,* p. 18.

Belleau, J. S. (diciembre de 1934). ¿Gana almas la escuela adventista? *La Revista Adventista,* pp. 9-10.

Boehm, J. H. (diciembre de 1936). ¿Vale la pena una educación cristiana? *La Revista Adventista,* pp. 12-13.

Brooks, E. (diciembre de 1931). El secreto del Colegio Adventista. del Plata. *La Revista Adventista,* pp. 10-12.

Brown, H. F. (febrero de 1931). El mundo nos mira. *La Revista Adventista,* p. 11.

Brown, W. J. (enero de 1950). El C.A.P. en 1949. *La Revista Adventista,* pp. 11-12.

A Historical Study of the Seventh-day Adventist Church in Austral South America." PhD dissertation, University of Southern California, 1953. 4 vols.

Cady, M. E. (agosto de 1929). El plan de Dios para nuestras escuelas de iglesia. *La Revista Adventista,* p. 9.

Cardey, E. L. (enero de 1944). La evangelización y las escuelas de Iglesia. *La Revista Adventista,* p. 4.

Carrasco-Pérez, A. (enero de 2003). Universidad Adventista de Chile: La Universidad Adventista de Chile es autónoma. *La Revista Adventista,* p. A18.

Carrasco-Pérez, A. (julio de 2003). Universidad Adventista de Chile (UNACH): La UNACH hace entrega de las partituras clasificadas del maestro Claudio Arrau. *La Revista Adventista*, p. B18.

Carrasco-Pérez, A. (julio de 2003). Universidad Adventista de Chile (UNACH): Estudiantes de la UNACH reúnen US$ 1000 en beneficio de niños argentinos. *La Revista Adventista,* p. B18.

Carrasco-Pérez, A. (octubre de 2003). UNACH-Universidad Adventista de Chile: UNACH titula alumnos programa "Chile califica". *La Revista Adventista,* p. C18.

Casebeer, J. W. (noviembre de 1908). La escuela adventista de Púa. *La Revista Adventista,* p. 111.

Casebeer, J.W. (mayo de 1912). Extracto del informe de la escuela adventista de Púa para los años 1910 y 1911. *La Revista Adventista,* p, 11.

Casebeer, J.W. (noviembre de 1912). El Curso de Colportaje en Púa, Chile. *La Revista Adventista,* p. 13.

Castells, M. (1998). La era de la información. Economía, sociedad y cultura: El poder de la identidad. Madrid: Alianza.

Chaij, F. (enero de 1944). Noticias del Colegio Adventista del Plata. *La Revista Adventista,* p. 13

Christensen, C. D. (diciembre de 1941) Donde se da importancia a la educación del corazón. *La Revista Adventista,* p. 2.

Christensen, C. D. (enero de 1944). Indicaciones de progreso en Chillán. *La Revista Adventista,* p. 4.

Christensen, C. D. (febrero de 1944). Noticias del Colegio Adventista de Chillán. *La Revista Adventista,* p. 12.

Clajus, G. (diciembre de 1985). Colportaje de vacaciones. *La Revista Adventista,* p. 19.

Colegio Adventista de Chile. (1946). Prospecto del Colegio Adventista de Chile para el año 1946. Chillán: Autor.

Colegio Adventista de Chile. (1947). Prospecto del Colegio Adventista de Chile para el año 1947. Chillán: Autor.

Colegio Adventista de Chile. (1948). Prospecto del Colegio Adventista de Chile para el año 1948. Chillán: Autor.

Colegio Adventista de Chile. (1949). Prospecto del Colegio Adventista de Chile para el año 1949. Chillán: Autor.

Colegio Adventista de Chile. (1950). *Colegio Adventista de Chile: Prospecto 1950-1951*. Chillán: Autor.

Colegio Industrial Adventista. (1928). *Colegio Industrial Adventista: 1928 (prospecto).* Chillán: Autor.

Colegio Industrial Adventista. (1931). *Colegio Industrial Adventista: Prospecto 1931*. Chillán: Autor.

Colegio Industrial Adventista. (1932). Colegio Industrial Adventista: "Educación, no sólo instrucción". Chillán: Autor.

Colegio Industrial Adventista. (1934). *Prospecto Anual 1934*. Chillán: Autor.

Colegio Industrial Adventista. (1935). Colegio Industrial Adventista: "Educación, no sólo instrucción" (prospecto). Chillán: Autor.

Colegio Industrial Adventista. (1936). *Colegio Industrial Adventista; 1936-37*. Chillán: Autor.

Comisión Nacional de Acreditación. (2003). Sistema de acreditación de programas: El resultado del proceso de consulta.

Comisión Nacional de Acreditación. (2003). Documento de trabajo: Reconocimiento de agencias de acreditación en educación superior: el caso de los Estados Unidos.

Comisión Nacional de Acreditación. (2005). Acuerdo de acreditación institucional N°45: Universidad Adventista de Chile.

Corporación Santo Tomás. (3 de diciembre de 2006). Declaración de Misión-Visión: Universidad Sto. Tomás [Página web]. Recuperado de www.ust.cl/ust/CORP/Vision_Mision/IinstSCORPS.html

Cossentine, E. E. (diciembre de1934). ¿Por qué el Espíritu de Profecía concede tanta importancia a la educación cristiana? *La Revista Adventista,* pp. 7-8.

Azevedo, R. C. (junio de 1994). Bibliotecas: Campaña educacional. *La Revista Adventista,* p. 22.

Azevedo, R. C. (2005). SAD (South American Division): Growth, plans and publications. *Journal of Adventist education,* pp. 38-39.

Del Pozo, L. A. (agosto de 1990). Educación Universitaria adventista en la DSA. *La Revista Adventista,* pp. 7-8.

Di Dionisio, E. (diciembre de 1991). La Misión Estudiantil del Plata y Misión Global. *La Revista Adventista,* pp. 22-23.

Departamento de Comunicaciones. (diciembre de 2003). UNACH: Universidad Adventista fue la anfitriona de celebración de los 40 de ASIT. *La Revista Adventista,* pp. 18c-18d.

Departamento de Comunicaciones. (diciembre de 2003). UNACH: UNACH inauguró facultad de teología. *La Revista Adventista,* p.18.

Dunn, N. W. (agosto de 1941). Al colegio adventista por el camino del colportaje. *La Revista Adventista,* p. 6.

Dunn, N. W. (diciembre de 1941). Un sistema educativo perfecto. *La Revista Adventista,* pp. 2-3.

Dunn, N. W. (diciembre de 1944). Asamblea de educacionistas. *La Revista Adventista,* pp. 11-15.

Dunn, N. W. (febrero de1945). La iglesia no será más fuerte que sus escuelas. *La Revista Adventista,* pp. 3-7.

Fayard, M. I. (enero de1941). Fin del año escolar en Puiggari. *La Revista Adventista,* p. 10.

Figuhr, R. R. (enero de1942). Una visita a Chillán. *La Revista Adventista,* p. 14.

Figuhr, R. R. (febrero de1945). ¡Marchemos adelante leales a los principios de la educación cristiana! *La Revista Adventista*, pp. 2-3.

Finuchi, J. O. (junio de1991) CEAP. La Revista Adventista, p. 12.

Fonseca, J. (mayo de 1987). Unión Chilena: CACh: progresos. *La Revista Adventista*, p. 14.

Fonseca, J. (agosto de 1987). Unión Chilena: Noticias del CACh. *La Revista Adventista*, p. 13.

French, W. R. (agosto de 1923). Las ventajas de la educación manual en nuestras escuelas. *La Revista Adventista*, pp. 9-10.

Fulton, Arturo (enero de 1905). Colegio Camarero. *La Revista Adventista*, p. 7.

Fulton, Arturo (agosto de 1905). Colegio Camarero. *La Revista Adventista*, p. 7.

Fulton, Arturo (abril de1905). Colegio Camarero. *La Revista Adventista*, pp. 6-7.

Fulton, Arturo (marzo 1906). Colegio Camarero. *La Revista Adventista*, p. 4.

Fulton, Arturo (mayo-junio de1906). Colegio Camarero. *La Revista Adventista*, p. 10.

General Conference Committee. (1929). General Conference Committee minutes for April, 1929: Association of S. D. A. Colleges and secondary schools. EE.UU.

General Conference Committee. (1931). One hundred fourteenth meeting: Report from the board of regents. EE.UU.

General Conference Committee. (1934). General Conference Committee minutes for November, 1934 Autumn Minutes: Promotion of Christian education at camp meetings. EE. UU, 1428.

General Conference Committee. (1945). Five hundred eleventh Meeting General Conference Committee minutes: Ministerial training program theological curriculum. EE. UU, 1757.

General Conference Committee. (1945). Two hundred Ninety-fifth Meeting General Conference Committee minutes: Ministerial training. Mary Paul, Recording Secretary. EE.UU.

General Conference Committee. (1961). One Hundred Eighty-Ninth Meeting General Conference Committee Spring Meeting minutes: College industries. EE.UU.

General Conference Committee. (1961). Two Hundred Twenty-Third Meeting General Conference Committee minutes: Council on graduate education. EE.UU, 1046.

General Conference Committee. (1964). General Conference Committee minutes for October, 1964: General statement op educational philosophy. EE.UU.

General Conference Committee. (1973). General Conference Committee minutes for October, 1973 Part 2: Implementation of work program in schools. EE.UU., 1753.

General Conference Committee. (1987). Minutes of meetings of the General Conference Committee October 4-11, 1987 and the Autumn Council: Educational board in Divisions outside North America. Battle Creek, Michigan.

Geraty, L. T. (abril de 1994). The essential characteristics of SDA Higher education. *The Journal of Adventist Education,* p. 5.

Gorski, N. (1985). South American Division. *The Journal of Adventist Education, 47*(5), 39.

Gorski, N. (febrero de 1985). Por qué tenemos escuelas y colegios. *La Revista Adventista,* pp. 11-13.

Gorski, N. (junio de1990). Departamento de Educación. *La Revista Adventista,* pp. 18-21.

Greenleaf, F. (abril-mayo de 2002). Teaching History: A Seventh-Day adventist approach. *Journal of Adventist education,* p. 23.

Heise-González, J. (1990). *150 años de evolución Institucional*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Howell, J. M. (diciembre de 1930). La obra educacional adventista en Chile. *La Revista Adventista,* pp. 13-14.

Howell, J. M. (mayo de1934). Notas del Colegio Adventista del Plata. *La Revista Adventista,* pp. 10-11.

Howell, J. M. (diciembre de 1934). ¿Podré yo educarme? *La Revista Adventista,* p. 5.

Howell, J. M. (junio de 1936). El Colegio Adventista del Plata: una mirada retrospectiva. *La Revista Adventista,* pp. 10-11.

Howell, J. M. (junio de 1936). Notas del Colegio Adventista del Plata. *La Revista Adventista,* p. 11.

Ibarbe, O. (agosto de 1986). Noticias del CACh. *La Revista Adventista,* p. 18.

Ibarbe, O. (agosto de 1986). CACh inauguró nueva biblioteca. *La Revista Adventista,* p. 19.

Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior. (1999). *Serie: Aprender a investigar*. Bogotá: AFRO Editores e impresores Ltda.

Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior. (2002). *Serie: Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.

IPA. (1983). Memoria Anual: Instituto Profesional Adventista. Chillán: Autor.

IPA. (1985). Memoria Anual: Instituto Profesional Adventista. Chillán: Autor.

IPA. (1986). Memoria Anual: Instituto Profesional Adventista. Chillán: Autor.

IPA. (1989). Memoria Anual: Instituto Profesional Adventista. Chillán: Autor.

IPA. (1991). Memoria Anual: Instituto Profesional Adventista. Chillán: Autor.

IPA. (1992). Memoria Anual: Instituto Profesional Adventista. Chillán: Autor.

IPA. (1993). Memoria Anual: Instituto Profesional Adventista. Chillán: Autor.

IPA. (1995). Memoria Anual: Instituto Profesional Adventista. Chillán: Autor.

IPA. (1996). Memoria Anual: Instituto Profesional Adventista. Chillán: Autor.

IPA. (2002). Memoria Anual: Instituto Profesional Adventista. Chillán: Autor.

IPA. (2004). Memoria Anual: Instituto Profesional Adventista. Chillán: Autor.

Itín, R. A. (enero de 1975). Noticias del CACh. *La Revista Adventista,* p. 17.

Itín, R. A. (febrero de 1989). Noticias: Acuerdos de la División Sudamericana: Universidad Adventista del Plata. *La Revista Adventista,* pp. 11-13.

Jacobs, R. L. (diciembre de 1941). Nuestra obra educacional como agente evangelizador. *La Revista Adventista,* p. 6.

Jamison, R. A. (abril de1975). Chile: 68 clases de nutrición. *La Revista Adventista,* p. 19.

Jiménez, V., Rosario, V., & Martín, V. (2005) Descripción ISAD (G) a nivel de fondo [Página web] Recuperado de http://www.ugr.es/~archivo/fonugr.htm

John, W.C. (marzo de 1912). Colegio Adventista del Plata: Carta a nuestros jóvenes. *La Revista Adventista,* pp. 13-14.

John, W. C. (julio de 1912). Colegio Adventista del Plata. *La Revista Adventista,* p. 12.

John, W. C. (octubre de 1912). Sección especial: El curso de estudios. *La Revista Adventista,* pp. 11-12.

Kirn, P. (1961). Introducción a la ciencia de la historia. México: Uteha.

Kornirjczuk, V. A. (febrero de 1990). Nuevos cursos de posgrado en el CAP. *La Revista Adventista,* p. 14.

Krieghoff, C. (agosto de 1906). Escuela Adventista en Púa, sur de Chile. *La Revista Adventista,* p. 3.

Krieghoff, C. E. (diciembre de 1908). Chile: Escuela adventista de Púa. *La Revista Adventista,* pp. 122-123.

Krieghoff, C. E. (octubre de 1912). Sección de colportaje: Chile. *La Revista Adventista,* p. 12.

León, P. P. (diciembre de 1935). ¡Educaos, educaos, educaos! *La Revista Adventista,* p. 4.

León, M. (enero de 1950). El Colegio Adventista de Chile. *La Revista Adventista,* p. 13.

León, M. (septiembre de1950). Del Colegio Adventista de Chile. *La Revista Adventista,* p. 13.

León, M. (junio de1954). Noticias del Colegio Adventista de Chile. *La Revista Adventista,* pp. 9-10.

López-Villalobos, S. J. (mayo de 1990). Noticias: Unión Chilena: Un sueño realizado: la Universidad Adventista. *La Revista Adventista,* pp. 16-17.

Lugenbeal, E. N. (noviembre de 1942). Una visita a Chile. *La Revista Adventista,* pp. 11-12.

Lugenbeal, E. L. (octubre de 1945). Tres años de progreso en la obra educativa de la Unión Austral, pp. 11-12.

Luna, P. (2005). "Pierre Vilar, obra de historiador", Investigaciones Sociales, año IX, Lima.

Lundquist, H. B. (diciembre de 1931). ¿Por qué existen escuelas adventistas? *La Revista Adventista,* pp. 5-6.

Lundquist, H. B. (diciembre de 1934). ¿Por qué debemos educarnos? *La Revista Adventista,* pp. 3-4.

Lundquist. H. B. (1936) La obra educacional en la División Sudamericana. *La Revista Adventista,* pp. 6-7.

Lundquist. H. B. (diciembre de 1937). Los resultados de la educación adventista en Sudamérica. *La Revista Adventista,* pp. 9-10.

Maas, E. R. (diciembre de 1931). Lo que significa la educación cristiana para los adventistas. *La Revista Adventista,* pp. 8-10.

Maas, Ellis (julio de 1939). Notas del Colegio Adventista del Plata. *La Revista Adventista,* p. 11.

Marín. H. A. (diciembre de 1935). Asamblea en el Colegio de Chillán. *La Revista Adventista*.

Martínez, G. C. (septiembre de 1987). Unión Chilena: Noticias del CACh. *La Revista Adventista,* p. 14.

Martínez, G. C. (diciembre de 1989). Noticias: Unión Chilena: Educación Evangelizadora. *La Revista Adventista,* p. 16.

Martínez, G. C. (enero de 1990). Noticias: Unión Chilena: Universidad Adventista. *La Revista Adventista,* p. 15.

Marshall, J. S. (diciembre de 1931). La importancia de la preparación religiosa. *La Revista Adventista,* p. 10.

Marshall, J. S. (enero de 1933). Informe del año escolar 1932 del C.A.P., Puiggari. *La Revista Adventista,* p. 6.

Mársico, E. G. (enero de 1916). El hombre y su educación. *La Revista Adventista,* p. 8.

Martin, L. R., & Wilson, J. R. (abril de 2002). The Critical Role of Research in Adventist Education. *The Journal of Adventist Education,* pp. 37-40.

Mayr, W. (septiembre de 1992). Unión Chilena: Incendio en la UNACH. *La Revista Adventista,* p. 17.

Meier, J. T. (enero de 1942). ¿Por qué nuestros jóvenes debieran asistir a nuestros propios colegios. *La Revista Adventista*, p. 7.

Millanao Orrego, J. (2003). Un perfil del proyecto educacional universitario adventista en Chile: las universidades y las religiones en América Latina y el Caribe, diálogo sobre los valores. Montevideo, Uruguay, 322.

Molina Luque, F. (s.f.). *Educación, Multiculturalismo e Identidad* (Tesis de licenciatura), Universidad de Lleida, España.

Morrison, H. A. (febrero de 1945). ¿Qué es la educación cristiana*? La Revista Adventista,* p. 2.

Murray, W. E. (febrero de 1934). ¿Qué es la educación? *La Revista Adventista,* pp. 4-13.

Neilsen, N. P. (diciembre de 1934). ¿Por qué sostenemos un sistema distinto de escuelas? *La Revista Adventista.*

Neilsen, N. P. (diciembre de 1935). ¿Qué es la educación? *La Revista Adventista,* pp. 2-3.

Neilsen, N. P. (marzo de 1937). A los alumnos de nuestros colegios. La Revista Adventista, pp. 12-13.

Colegio Camarero (noviembre de 1904). *La Revista Adventista,* p. 3.

La Escuela "Filadelfia" (septiembre de 1905). *La Revista Adventista,* p. 7.

Resoluciones de la reunión de Santiago (marzo de 1906). *La Revista Adventista,* p. 7.

Colegio Adventista del Plata (antes Colegio Camarero) (abril de 1908). *La Revista Adventista,* p. 37.

Escuela de Púa (noviembre de 1912). *La Revista Adventista,* pp. 10-11.

El Concilio de la Junta Directiva de Departamento Educacional de la Asociación General (1920). *La Revista Adventista,* pp. 6-7.

Depto. De V. M. Jóvenes: Las ventajas de la educación manual en nuestras escuelas (marzo de 1923) *La Revista Adventista,* pp. 9-10.

Gráfico (abril de 1923). *La Revista Adventista,* p. 11.

Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio Industrial Adventista. (1945). Memorial, en Las Actas de la Junta Directiva del Colegio Adventista Chillán, Chile.

Más alumnos, más almas ganadas (enero de 1933). *La Revista Adventista,* pp. 5-6.

Minutas de la Asociación Chilena, 1934-1935.

Minutas: Cuarta sesión del congreso celebrada en Santiago el 5 de marzo de 1936 a las 13:30 p.m., en la carpeta Minutas de sesiones del Comité de la Asociación Chilena.

Minutas de sesiones de la Asociación Chilena de los Adventistas del Séptimo día. (1936). Minutas de sesiones del Comité de la Asociación Chilena. Santiago, 10 de mayo de 1936.

Ecos del Congreso Cuadrienal de la Unión Austral (febrero de 1937). *La Revista Adventista,* p. 15.

Notas de interés: Nuestro colegio de Chillán (marzo de 1937). *La Revista Adventista,* p. 16.

Declaración de principios educacionales de la Iglesia Adventista (diciembre de 1964). *La Revista Adventista,* p. 2.

La educación es una necesidad (abril de 1966). *La Revista Adventista,* p. 15.

Panorama gráfico e informativo de varias instituciones adventistas de educación media y superior: Centro Universitario Adventista de Chile (diciembre de 1969). *La Revista Adventista,* p. 17.

1970, otro jubiloso jalón en la historia del CAP (agosto de 1970). *La Revista Adventista,* pp. 15-16.

Progresos del Colegio Adventista de Chile (agosto de 1971). *La Revista Adventista,* p. 17.

Chile: Colegio Adventista de Chile (julio de 1973). *La Revista Adventista,* p. 18.

Noticias del Colegio Adventista del Plata (junio de 1975). *La Revista Adventista,* pp. 16-17.

75º Aniversario del Colegio Adventista de Chile (octubre de 1981). *La Revista Adventista,* p. 18.

El colportaje y la formación de teólogos (enero de 1984). *La Revista Adventista,* p. 19.

Nuestras Instituciones: Colegio Adventista del Plata (enero de 1984). *La Revista Adventista,* pp. 23-24.

Récord en el IPA (julio de 1984). *La Revista Adventista,* p. 18.

El papel de nuestras instituciones (noviembre de 1986). *La Revista Adventista,* pp. 16-17.

Sudamérica Hoy: Noticias: Nuestra Universidad Adventista (abril de 1990). *La Revista Adventista,* p. 11.

Creación de la UAP (marzo de 1991). *La Revista Adventista,* pp. 11-12.

Inauguración de la UAP en La Nación (abril de 1991). *La Revista Adventista,* p. 12.

Una visita a la UNACH (diciembre 1991). *La Revista Adventista,* p. 18.

Unión Chilena: Universidad Adventista de Chile (diciembre 1992). *La Revista Adventista,* p. 15.

Magister en salud pública (marzo de 1992). *La Revista Adventista,* p. 17.

Unión Chilena: La UNACH y los 500 años (noviembre 1992). *La Revista Adventista,* p. 18.

Posgrado: Licenciatura en Educación (agosto de 1993). *La Revista Adventista,* p. 27.

Educación: Proyecto educativo innovador (septiembre de 1993). *La Revista Adventista,* p. 27.

Posgrado: Licenciatura en Educación (septiembre de 1993). *La Revista Adventista,* p. 27.

Reconocimiento: Universidad de Concepción otorga autonomía a la Escuela de Educación (1993). *La Revista Adventista,* p. 27.

Unión Chilena: Convenio: Licenciatura en educación (1994). *La Revista Adventista,* p. 27.

Magíster: Nuevo posgrado (diciembre de 1994). *La Revista Adventista,* p. 26.

Mensajero UCh: NotiCEACh: Autonomía Instituto Profesional IPA (junio de 1995). *La Revista Adventista*.

Ingreso: La UAP facilita acceso a medicina (abril de 1996). *La Revista Adventista,* p. 28.

Convenio: La UNACH ofrece Magíster en Salud Pública (febrero de 1996). *La Revista Adventista,* p. 28.

Convenios interuniversitarios (mayo de 1997). *La Revista Adventista,* p. 29.

Universidad Adventista de Chile (mayo de 1997). *La Revista Adventista,* p. 30.

Chile: Parlamento Latinoamericano sesiona en la UNACH (noviembre de 1998). *La Revista Adventista,* pp. 28-29.

Ministerio de Educación precalifica plan de la UNACH (febrero de 2000). *La Revista Adventista,* p. 18.

Chile: Universidad de Chile suscribe importante convenio educativo (julio de 2000). *La Revista Adventista,* p. 20.

Universidad refuerza sus normas (julio de 2000). *La Revista Adventista,* p. 16.

UNACH presenta nuevo departamento (mayo de 2001). *La Revista Adventista,* p. 18.

Reseña histórica Centro Educacional Adventista (noviembre de 2001). *La Revista Adventista,* p. 18d.

Chile: La Universidad de Chile tendrá su propio Centro White (diciembre de 2001). *La Revista Adventista,* p. 17.

Argentina: La UAP gradúa primera promoción de médicos (enero de 2002). *La Revista Adventista,* p. 16.

Autorización definitiva para la Universidad del Plata (julio de 2002). *La Revista Adventista,* p. 16.

Asociación Sur de Chile: Nuevos desafíos… Nuevas oportunidades: Maestría en Administración de Empresas (UNACH) (noviembre de 2002). *La Revista Adventista,* p.18b.

Investigación realizada en la Universidad Adventista de Chile (2005). *La Revista Adventista.*

Ranking de Universidades (noviembre de 2005). *Revista Qué Pasa,* p. 1804.

Núñez, M. A. (mayo de 1991). Noticias del CEACh. *La Revista Adventista*, pp. 19-20.

Olson H. O. (julio de 1945), La envidiable reputación de nuestras escuelas en Chile. *La Revista Adventista,* pp. 11-12.

Ortiz, M. (junio de 1984). Graduación en el IPA. *La Revista Adventista,* p. 20.

Plenc, D. O. (enero de 2005). Argentina: Posgrados en Teología de la UAP: a 25 años de sus comienzos. La Revista Adventista, p. 18.

Pérez, B. F. (diciembre de 1935). La verdadera educación. *La Revista Adventista,* p. 7.

Pérez, M. (diciembre de 1959). La educación cristiana y la iglesia. *La Revista Adventista,* p. 4.

Pérez, M. (abril de 1964). Noticias de los colegios. *La Revista Adventista,* p. 17

Pérez S., Magdiel (2004). Oportunidad al alcance de todos: Beca Centenario en la UNACH. *La Revista Adventista*.

Pérez S. M. (2004). Facultad de teología de la Universidad Adventista: Finaliza cruzada evangelística. *La Revista Adventista.*

Peterson, A. W. (diciembre de 1930). Lo que dicen los alumnos. *La Revista Adventista,* pp. 14-15.

Peverini, H. (1988). En las Huellas de la Providencia. Argentina: ACES.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005). Expansión de la educación superior en Chile: Hacia un nuevo enfoque de la equidad y calidad. Santiago, Chile.

Pontifica Universidad Católica de Chile. (3 de diciembre de 2006). Declaración de misión, visión y proyecto educativo [Página web]. Recuperado de http://www.puc.cl/webpuc/launiversidad/mision.html

Pontifica Universidad Católica de Chile. (3 de diciembre de 2006). Plan 2005-2010 [Página web]. Recuperado de http://www.puc.cl/webpuc/launiversidad/plan.html#academicos

Rando, J. C. (junio de 1993). Unión Chilena: Inauguración. *La Revista Adventista*, p. 27.

Rasi, H. M. (diciembre de 1990). La educación adventista en la estrategia global. *La Revista Adventista,* pp. 7-9.

Rasi, H. (2001). Una declaración de la filosofía adventista de la educación.

Renedo, M. (diciembre de 1965). Colegio Adventista de Chile: Historia de una tarea. *La Revista Adventista,* pp. 6-7.

Riffel, A. (octubre de1939). Progresos que se perfilan. *La Revista Adventista,* pp. 11, 13.

Riffel, A. H. (marzo de 1940). Notas del Colegio de Chillán. *La Revista Adventista,* p. 8.

Riffel, A. (junio de 1942). La mejor matrícula hasta la fecha. *La Revista Adventista,* p. 16.

Riffel, A. H. (noviembre de 1942). Hace su parte el Colegio Industrial Adventista de Chillán, Chile. *La Revista Adventista,* p. 5.

Rojas, L. A. (1905). Ecos del Colegio de Camarero. *La Revista Adventista*, pp. 5-6.

Rojas, A., Luis, A. (septiembre de 1952). Una visita al Colegio Adventista de Chile. *La Revista Adventista,* pp. 9-10.

Roy, R. J. (marzo de 1937). Por qué tenemos escuelas adventistas. *La Revista Adventista*, pp. 14-15.

Ruf, G. F. (diciembre de 1930). La gran diferencia entre las escuelas de iglesia y otras escuelas. La *Revista Adventista,* p. 11.

Ruf, G. F. (diciembre de 1931). ¿Educan realmente nuestras escuelas? *La Revista Adventista,* pp. 7-8.

Schmied, J. D. (diciembre de 1949). Noticias del Colegio Adventista de Chile. *La Revista Adventista,* pp. 13-14.

Salazar-Riquelme, J. (2006). En la senda de la Fe: Herederos del mensaje adventista. Chile: Wanderseben EIRL.

Soto, G. (enero de 1933). Valor de la educación cristiana. *La Revista Adventista,* pp. 6-7.

Steen, T. W. (febrero de 1941). Planes para el Colegio Adventista del Plata. *La Revista Adventista,* pp. 7-15.

Steen, T. W. (enero de 1944). El Colegio Adventista del Plata marcha adelante. *La Revista Adventista,* p. 3.

Steen, T. W. (diciembre de 1941). La vasta influencia de nuestros colegios. *La Revista Adventista,* p. 3.

Steger, C. A. (diciembre de 2003). Ciento diez años educando en Sudamérica. *La Revista Adventista,* pp. 8-9.

Stevens, H. U. (marzo-abril de1916). Las instituciones: El Colegio Adventista del Plata. *La Revista Adventista,* pp. 20-21.

Stevens, H. U. (agosto de 1916). El día de la educación. *La Revista Adventista,* pp. 4-5.

Tabuenca, J. (diciembre de 1965). Del Colegio Adventista del Plata. *La Revista Adventista,* pp. 4-5.

Tabuenca, José. (1974). La educación superior. *La Revista Adventista*.

Thomann, E. W. (enero de 1906). El valor de la educación. *La Revista Adventista,* p. 5.

Thomann, E. W. (abril de 1908). La dedicación del "Colegio Adventista del Plata". *La Revista Adventista,* pp. 27-29.

Thomann, E. W. (abril de 1912). La cuarta reunión bienal de la Conferencia Unión Sudamericana: Algunas de las resoluciones. *La Revista Adventista,* p. 13.

Thomann, V. (febrero de 1905). Recomendaciones de la reunión anual. *La Revista Adventista,* p. 6.

Town, N. Z. (1908). Viaje a Chile. *La Revista Adventista,* p.40.

Trummer, M. (junio de 1911). Cómo el colportaje ayuda a uno a obtener una educación. *La Revista Adventista,* p. 14.

Trummer, M. (marzo de 1912). La juventud y el nuevo año escolar. *La Revista Adventista*, p. 15.

Trummer, M. (noviembre 1912). El curso de colportaje en Púa, Chile. *La Revista Adventista*, p. 13.

Universidad Adventista de Chile. (1990). *Memoria Anual: Universidad Adventista de Chile.* Chillán: autor.

Universidad Adventista de Chile. (1991). *Memoria Anual: Universidad Adventista de Chile.* Chillán: autor.

Universidad Adventista de Chile. (1992). *Memoria Anual: Universidad Adventista de Chile*. Chillán: autor.

Universidad Adventista de Chile. (1999). *Memoria Anual: Universidad Adventista de Chile.* Chillán: autor.

Universidad Adventista de Chile. (2002). *Memoria Anual: Universidad Adventista de Chile.* Chillán: autor.

Universidad Adventista de Chile. (2003). *Memoria Anual: Universidad Adventista de Chile.* Chillán: autor.

Universidad Adventista de Chile. (2004). *Memoria Anual: Universidad Adventista de Chile.* Chillán: autor.

Universidad Adventista de Chile. (3 de noviembre de 2006). Declaración de Misión [Página web]. Recuperado de http://www.UNACH.cl/conocenos/

Universidad Adventista de Chile. NACH (3 de Noviembre de 2006). Visión [Página web]. Recuperado de http://www.UNACH.cl/conocenos/

Diccionario Enciclopédico Grijalbo (1995). Barcelona: Grijalbo Editorial.

Vogel, E. (agosto de 1984). Noticias desde el CAP. *La Revista Adventista*, p. 16.

Vhymeister, N. (1983). *Manual de Investigación: Como preparar Monografías y tesis*. Argentina: Editorial C.A.P., S.A.L.T.

Nuestros colegios y escuelas (febrero de 1916). *La Revista Adventista*, p. 5.

Wensell, E. H. (marzo de 1971). El Colegio Adventista del Plata cumple 75 años de servicio. *La Revista Adventista,* pp. 16-17.

Westcott, H. B. (diciembre de 1931). Lo que los obreros pueden hacer para apoyar a nuestras escuelas. *La Revista Adventista,* pp. 6-7.

Westphal, F. H. (diciembre de 1906). Notas editoriales: Aviso. La Revista Adventista, diciembre, 8.

Westphal, F. H. (junio de 1912). Extracto del informe del presidente de la Conferencia chilena. La Revista Adventista, p. 12.

Westphal, J. W. (septiembre de 1908). Colegio Adventista del Plata. *La Revista Adventista,* septiembre, p. 91.

Wilcox, F. M. (febrero de 1921). ¿Enviaremos nuestros hijos e hijas a escuelas del mundo? *La Revista Adventista,* pp. 13-14.

Wilcox, E. Harry, (diciembre de 1934). Motivos por los cuales sostengo la escuela adventista. *La Revista Adventista,* pp. 11-12.

Zappino, J.S. *Historia, estructura y coyuntura: Una breve aproximación a los conceptos* (Tesis de doctorado), Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

UNACH

